

**Naturalizando el consumo a través del turismo en la región caribe colombiana, el caso
de la zona costera de la Sierra Nevada de Santa Marta 2002 a 2024**

Presentado por:

Michelle Dayanna Salamanca Sierra

Asesor:

Javier Villamil

Licenciatura en Ciencias Sociales

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Bogotá D. C. 2025

En memoria de mi Mami Blanca, para ti con todo mi amor...

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos

Introducción

Objetivos

Diseño metodológico

Justificación

1. Producción social del espacio turístico en Colombia: destinos ambientalmente planificados

1.1 Narrativas de gobierno: turismo y conservación natural

1.2 Ecoturismo en el PNN Tayrona

2. Fetichismo del espacio en la consolidación del turismo en Santa Marta

2.1 El uso de la violencia y el despojo

2.2 Espacio indígena y etnoturismo

3. La competencia multinacional: el fenómeno Airbnb y el turismo tradicional en Santa Marta

Conclusiones

Anexos

Bibliografía

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a las personas que me acompañaron en este proceso, que creyeron en mí y confiaron plenamente en mis tiempos y capacidades académicas. A mis dos mamás, a papá, a mi abuela, a mi hermanxs, a mi familia, a mis amigas, cómplices de aventuras y red de apoyo fundamental, a mis hijas gatas, por ser el motorcito que me impulsa día a día, a la universidad por ser mi segundo hogar y al profe Javier, por ser amigo, tutor y guía. A todos muchas gracias y estima infinita.

INTRODUCCIÓN

Santa Marta como destino turístico posee una amplia gama de ofertas, las cuales se sustentan principalmente en las particulares características geográficas que presenta su territorio. Desde playas paradisíacas hasta glaciares detenidos en el tiempo, todo en un mismo lugar, pues en este municipio se encuentra, lo que las comunidades indígenas consideran como el corazón del mundo. La Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) ubicada en la costa caribe colombiana entre la serranía del Perijá y el río Magdalena, siendo un macizo triangular o piramidal independiente de los sistemas montañosos del territorio nacional en ubicación y en proceso de formación con un paisaje escarpado por su configuración geológica de cara al mar es la formación montañosa más septentrional del cono sur. Catalogada como una de las montañas litorales más altas del mundo.

Según el IDEAM cuenta con 5.775 metros de altura sobre el nivel del mar (msnm), lo que representa que en este territorio se establezca una diversidad de pisos climáticos que varían desde los cálidos costeros, a los fríos a medida que el plano toma altitud. Por tanto, los ecosistemas presentes allí se componen de una estela variada y progresiva de bosques secos tropicales, altoandinos, así como, de paramos y subparamos que posterior a una altura superior a los cinco mil metros tiene presencia de nieves perpetuas. Figura, además, como el principal productor hídrico de los departamentos de la Guajira, Cesar y Magdalena. Sin embargo, este proyecto se centra únicamente en la cara norte de la Sierra, más concretamente en la zona costera del municipio de Santa Marta que son bañadas por las aguas del mar Caribe, las cuales disfrutan todos sus habitantes, desde la población urbana hasta la población rural (campesinos) e indígenas (Kogui, Wiwa, Arhuaco y Kankuamo).

Cada una de sus playas posee características distintivas dada la producción social del territorio, desde playas en conservación abrigadas por bosques secos que es hogar de especies únicas, hasta playas iluminadas por torres de edificios propios de un paisaje urbano. Playas que amanecen con canoas y chinchorros al silencio de la pesca y playas que agonizan bajo la indiscriminada indiferencia de la gestión urbana.

El presente proyecto tiene como objeto de estudio un territorio compuesto por personas y paisajes que juntos producen socialmente un espacio que ha estado constantemente en disputa, un espacio con diversidad natural y social en las que se ejercen territorialidades que rodean en torno al consumo turístico y que ha sido por mucho tiempo la piedra angular de las contradicciones que allí albergan.

Es por este motivo que pretendo abordar el turismo desde su bárbara imposición, hasta las adecuaciones, transformaciones y actualmente especulaciones digitales que giran en torno al consumo de los espacios ambientalmente planificados y mercantilizados por el Estado. Con base en un análisis geográfico crítico realizo un barrido y contraste del turismo de sol y playa y del ecoturismo, ambos productos de la turistificación del municipio.

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el sector turístico en santa marta a partir de la mercantilización y consumo del turismo masivo y el ecoturismo.

Objetivos específicos

- Reconocer el papel del estado como ente gestor de las zonas de reserva destinadas al turismo en Santa Marta
- Analizar la configuración del espacio geográfico a través de los procesos turísticos en santa marta
- Identificar el papel de las plataformas digitales en la transformación del turismo en Santa Marta

Pregunta problema

¿Cómo se configura el sector turístico en Santa Marta mediante el turismo masivo y el ecoturismo?

METODOLOGIA

El diseño metodológico implementado en el presente proyecto hace uso de un enfoque crítico valiéndose de la geografía crítica y la ecología política, pues ambas disciplinas permiten abordar las dimensiones de espacio, poder y sociedad vinculados a las relaciones socioeconómicas y ambientales que se expresan en el territorio de Santa Marta por medio del turismo. Adicionalmente la investigación se aborda desde un método cualitativo, haciendo uso de herramientas metodológicas como son, fuentes primarias y secundarias de carácter documental, observación en campo y recolección de entrevistas (estructuradas y semiestructuradas). A fin de analizar la configuración de espacio geográfico, por medio de la mercantilización y el consumo turístico en los centros poblados y la zona de reserva del PNN Tayrona.

JUSTIFICACION

En el contexto turístico colombiano en el cual el país le apuesta a otro tipo de economías para abandonar progresivamente la herencia extractivista que por años ha lacerado el territorio nacional y que en la actualidad se encuentra ocupando puestos representativos en rankings de mejores destinos turísticos a nivel mundial. Surge para mí la necesidad de exponer los modos en los cuales esta economía ha llegado a impactar a las comunidades que habitan los territorios turistificados, dada la importancia de someter a debate las prácticas de consumo espacial en detrimento de las comunidades y en favor de quienes captan los dineros ingresados por medio de esta economía. Finalmente me parece relevante orientar la investigación hacia las especulaciones inmobiliarias que se pueden llegar prevenir, si se atiende de manera pronta y eficaz la regulación del uso de plataformas de alojamiento temporal, evitando caer en las problemáticas que ya se vienen presentando en otros países.

1. PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO TURÍSTICO EN COLOMBIA: DESTINOS AMBIENTALMENTE PLANIFICADOS

Comprendiendo que en la actualidad el uso de la categoría analítica de “espacio” ha tomado un carácter protagónico por parte de diferentes disciplinas, por su conveniente transversalidad, es que en el presente proyecto investigativo también se hará uso de ella. Se busca comprender y explicar una de las ramas de la economía que ha tomado un gran auge en la actual y que corresponde al sector turístico haciendo uso de la mencionada categoría. Se requiere expresar la capacidad reorganizativa y hegemónica que posee el sistema capitalista y el cual se manifiesta en escala espacio-temporal por medio de complejas transformaciones del ordenamiento social y territorial, que proveen la reproducción del mismo capitalismo y su sostenimiento como modo de dominación y producción. En pocas palabras se busca identificar la espacialidad del capital desde el ámbito turístico (Jiménez y Novoa. 2014).

Se espera abordar este concepto desde la perspectiva geográfica crítica, más profundamente estudiado por la escuela brasileña, para integrar esta categoría con los mismos fines anteriormente descritos, no obstante, esta aproximación se hará como “producción del espacio” y no simplemente como “espacio” pues no se entenderá como contenedor inerte ajeno al proceso productivo desarrollado a lo largo de la historia.

En cambio, se entenderá el espacio desde la imperativa perspectiva de Santos, M. (1996) como una “realidad relacional” de “forma y contenido” haciendo referencia a los lugares o materialidad (forma) y a la sociedad (contenido), cuyo carácter dinámico sirve como articulación entre pasado y futuro, para dar explicación a los procesos de producción del

sector turístico actuales que se encuentran en los destinos de playa del caribe colombiano, más específicamente a los que se encuentran ubicados en Santa Marta, Magdalena. (Jiménez y Novoa. 2014)

Adicionalmente se hará uso de la categorización de geografías de la acumulación y geografías de las resistencias planteadas por Jiménez y Novoa (2004) para referenciar los procesos de producción social del espacio de índole global y los procesos de índole local.

Con respecto al postulado de **las geografías de la acumulación** son aquellas vistas de manera global y se parte del:

Reconocimiento efectuado por Marx al precisar que los procesos de acumulación de capital se producen en contextos geográficos y que de acuerdo a las modalidades de acumulación se recrean unas estructuras espaciales específicas. Planteamientos retomados por Harvey para explicar las configuraciones espaciales que se gestan en el marco de la actual fase sistémica (Jiménez y Novoa. 2014. P, 18)

haciendo énfasis al desarrollo geográfico desigual que desemboca en una sobreacumulación en un área geográfica específica y que (Harvey, 2014) llega a denominar acumulación por desposesión. Por tanto, “es posible afirmar entonces que, a cada estadio en el modo de producción y dominación capitalista, le corresponde una forma específica de organización y estructuración del espacio” (Jiménez y Novoa. 2014. P, 20) propiciando el sostenimiento del sistema y las cualidades de las luchas sociales intrínsecas de un momento histórico y geográfico determinado.

Cabe aclarar, que según Jiménez y Novoa (2014) si bien el espacio funciona como fuente de acumulación y expansión capitalista, paralelamente, al ser un agente productor en las mutables condiciones de valorización también actúa como límite.

En este caso específico, el turismo de naturaleza, así como de sol y playa, es el motor de acumulación y el motivo de la expansión capitalista hacia estos territorios de la zona costera de Santa Marta. Siendo el “límite” entonces el mismo sostenimiento y preservación ambiental que impide un agresivo desarrollo que implique la abrupta transformación del paisaje geográfico, sin llegar a negar o invisibilizar las transformaciones y tensiones constantes de la producción social del espacio en los territorios abordados, pues de llegar a arrasar con el sostenimiento ambiental mencionado, la oferta disminuye ante la demanda de consumo de “espacios naturales” por parte de turistas nacionales e internacionales; al eliminar los medios de producción que estimulan y sustentan el modo de producción en su expresión turística. No obstante, nos encontramos en este punto con una de las contradicciones del capitalismo expresadas por Harvey (2014) en donde el consumo de naturaleza sobrepasa la capacidad finita de la tierra y su regeneración. En resumen, el límite del consumo turístico de naturaleza es de carácter ecológico.

En cuanto **las geografías de la resistencia**, son procesos territoriales locales que se refieren “a la manifestación de las territorialidades en disputa, a los conflictos que se establecen en los territorios tanto por sus usos, como por su dirección y sentido” (Jimenez & Novoa, 2014)

En conclusión, las geografías de la acumulación expresan la fase actual del modo de producción capitalista denominada globalización en el que crecen y se desarrollan las fuerzas

productivas turísticas, que resultan en agresivas relaciones de producción en los territorios, desencadenando en una marcada tensión en la lucha de clases que, en consecuencia, proveen el escenario para el surgimiento de las geografías de la resistencia, encargadas de reflejar las contradicciones entendiendo la multidimensionalidad de las multiterritorialidades en conflicto, posibilitando escenarios, con un poco menos de subyugación capitalista.

Atendiendo al enfoque crítico de la presente investigación, Me permito hacer uso de la categoría *relaciones de producción* acuñado por Marx, para dar explicación a los modos en los que el turismo impacta a la sociedad. Para ello, es pertinente recordar que este término hace referencia a las relaciones que establecen las personas mediante el proceso de producción de los bienes y servicios, las cuales se expresan en forma de relaciones de dominio y subordinación entre clases antagónicas. Con dichas clases me refiero a los poseedores de los medios de producción (las empresas, el Estado y los propietarios inmobiliarios) y a los trabajadores (para este caso asalariados y no asalariados), que en conjunto hacen posible el sostenimiento y desarrollo del capital turístico.

Retomando el análisis espacial de Milton Santos y considerando que el espacio es forma y contenido, es decir, que el espacio condiciona, media y es así mismo es producto de las relaciones sociales; se incorpora como parte fundamental de las fuerzas productivas, siendo susceptible de ser cooptado para el desarrollo capitalista. Por consiguiente, como se viene exponiendo, genera configuraciones geográficas contradictorias materializadas en el desarrollo geográfico desigual y que dan como resultado las fricciones del ejercicio de poder entre las clases antagónicas.

Según Coroliano (2006) en el ámbito del proceso de acumulación, el turismo juega un papel importante sobre la producción social del espacio mediante la mercantilización de los territorios destinados para su uso, puesto que desencadena espacializaciones que conducen a la desterritorialización y reterritorialización de nuevas disposiciones geográficas y por tanto imponiendo nuevas relaciones de producción que dominan las relaciones sociales históricas preexistentes.

Cabe aclarar que la categoría de territorio, que será usada de manera recurrente a lo largo de este apartado, si bien se encuentra inmersa en el concepto de espacio “es el resultado histórico de la relación de la sociedad con el espacio” (Moraes, 2002, como se cita en Coroliano, 2006, p. 369) por lo cual, aquí también “se considera una forma de relación de poder que se superpone a la soberanía, el Estado-nación y la frontera”. Conformándose como una zona de resistencia y disputa ante la reestructuración productiva de la acumulación capitalista, por tanto, dará cabida al ejercicio de diferentes territorialidades.

Ante estas tensiones, la constante histórica ha reflejado que las relaciones de poder desiguales se sostienen a través del tiempo por medio de estrategias de coerción, mismas que son implementadas en diferentes estadios sociales con el fin de mantener el control de los medios de producción, estando en este contexto en manos del Estado y los oligopolios y alejada del alcance de la clase trabajadora. Estos mecanismos de dominación pueden expresarse por medio de narrativas de legitimación, por imposición social, por medio de instituciones representativas del estado, por violencia directa, simbólica y/o estructural asegurando la preservación de sectores económicos fundamentales para la acumulación capitalista.

En el caso de Colombia, el turismo como cualquier otra actividad capitalista al interior del territorio nacional, requiere de control gubernamental, para el desarrollo de la misma. Se esperaría que el papel del estado se vinculara a las necesidades de las poblaciones habitantes de los territorios que son forzadas a ejercer la economía turística, sin embargo, la realidad alberga la difícil situación en la que el estado, no solo determina la vocación económica de los territorios, sino que funestamente privilegia a los oligopolios internacionales para el desarrollo e incluso control de los proyectos y actividades turísticas de carácter gubernamental, mediante concesiones y subcontrataciones, acentuando las fricciones existentes entre habitantes y operadores turísticos.

Es pertinente entonces, exponer un breve organigrama de las estructuras territoriales que sostienen los diferentes planes de desarrollo que buscan, ampliar y optimizar la economía turística en el país, para así tener una mayor comprensión y orden sobre los roles y funciones que cumplen las entidades estatales en los territorios.

El país en el plano administrativo se encuentra organizada por diferentes entidades territoriales a cargo de sectores geográficos específicos, que permiten la gobernanza y la gestión de los recursos de manera descentralizada, según lo estipula la Constitución Política de Colombia de 1991, por lo tanto, estas son quienes se encargan del manejo de recursos, orden público, inversión social y ordenamiento territorial.

Para el caso que se quiere atender, que es el municipio de Santa Marta. Las unidades político administrativas que alberga en su interior, son variadas debido a su diversa clasificación territorial y se categorizan diferenciadamente:

Por un lado, las entidades territoriales especiales o territorios autónomos: refiriéndose al resguardo indígena al interior del municipio, llamado Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, con sus respectivas cuatro comunidades que le habitan (Kogui, Wiwa, Arhuaco y Kankuamo) distribuidas en diferentes asentamientos (ver figura 1 y mapa 1) y administrados por sus correspondientes cabildos.

Por otro lado, las entidades territoriales estatales de las cuales se identifica la presencia de dos en el territorio. La primera, que hace parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), dirigido por la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN), para este caso, PNN Tayrona y PNN Sierra Nevada de Santa Marta (ver mapa 2). Concluyendo, con los centros poblados, diferenciados, en la zona rural por medio de corregimientos (ver mapa 3) y en la zona urbana mediante localidades (ver mapa 4). Estas ultimas, administradas por la alcaldía de Santa Marta, la cual, según la ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo) será la encargada de desarrollar y ejecutar los proyectos relacionados al turismo de acuerdo al plan nacional de desarrollo instaurado por el gobierno de turno.

FIGURA 1: LISTA DE RESGUARDOS INDÍGENAS DE COLOMBIA

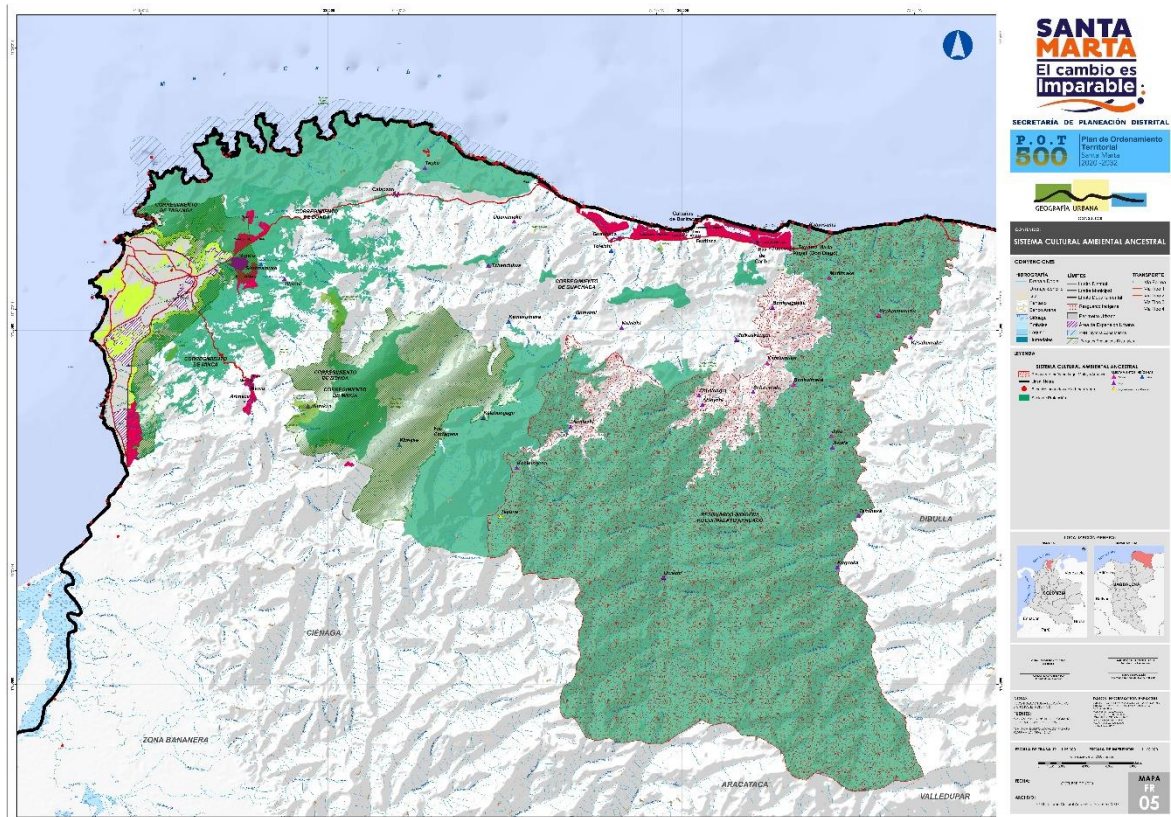
Código Dane del resguardo ▲	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Nombre del resguardo
47 - 001 - 1190	MAGDALENA	SANTA MARTA	Kogui-Malayo-Arhuaco
47 - 053 - 1190	MAGDALENA	ARACATACA	Kogui-Malayo-Arhuaco
47 - 189 - 1190	MAGDALENA	CIÉNAGA	Kogui-Malayo-Arhuaco
47 - 288 - 1189	MAGDALENA	FUNDACIÓN	Arhuaco De La Sierra
47 - 660 - 1327	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ÁNGEL	Chimila De San Angel

Tomado de: ENSANI - Encuesta Nacional de Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas en Colombia. ICBF y UEC. Bogotá.

https://fcsu.uexternado.edu.co/ensani/cons_list_resg_depto.php

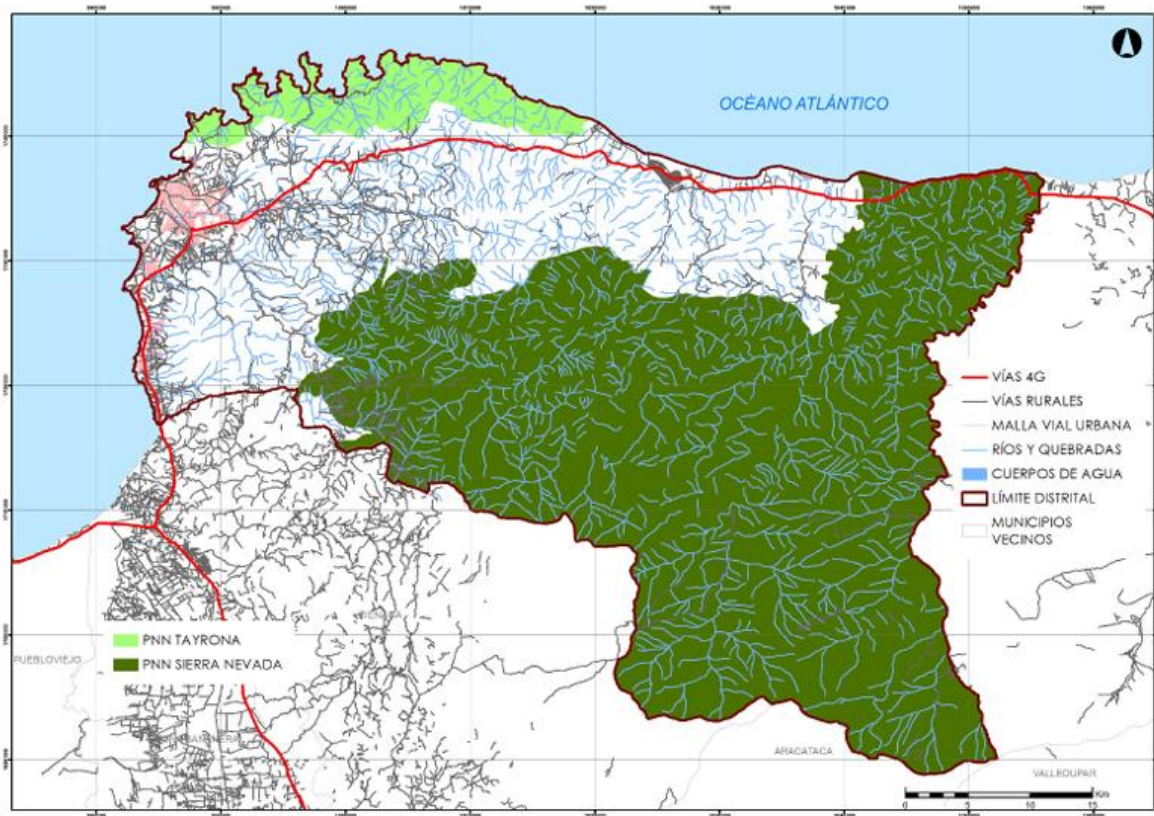
Un factor a destacar es que pese a la distribución territorial y las respectivas administraciones al mando de las mismas, existe una complejidad al interior del territorio en el cual la diversidad natural y la multiculturalidad coexisten a la par que también están en constante conflicto, como es el caso de las zonas de asentamiento rural de campesinos (colonos) que se encuentran al interior de zonas de reserva ambiental, contradicción que por supuesto será expuesta y analizada a lo largo de este y el siguiente capítulo.

MAPA 1: RESGUARDOS INDÍGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA



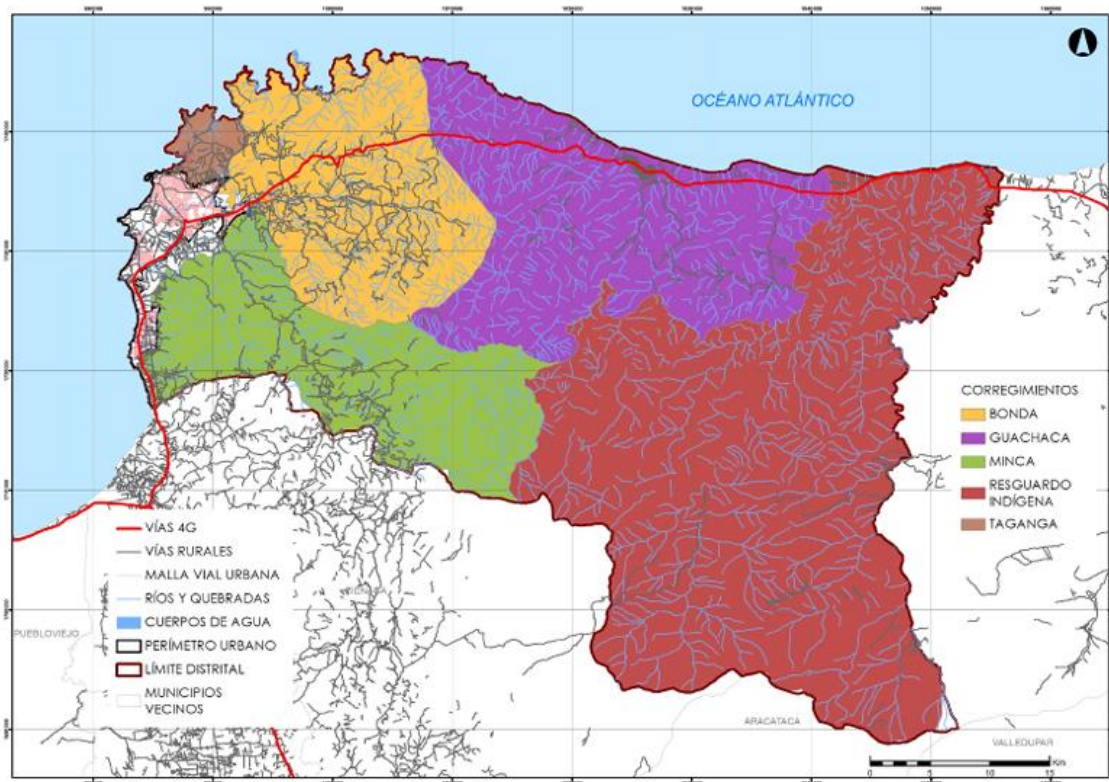
Tomado de: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Santa Marta, (Alcaldía de Santa Marta, 2018) <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>

MAPA 2: PARQUES NACIONALES NATURALES DE SANTA MARTA



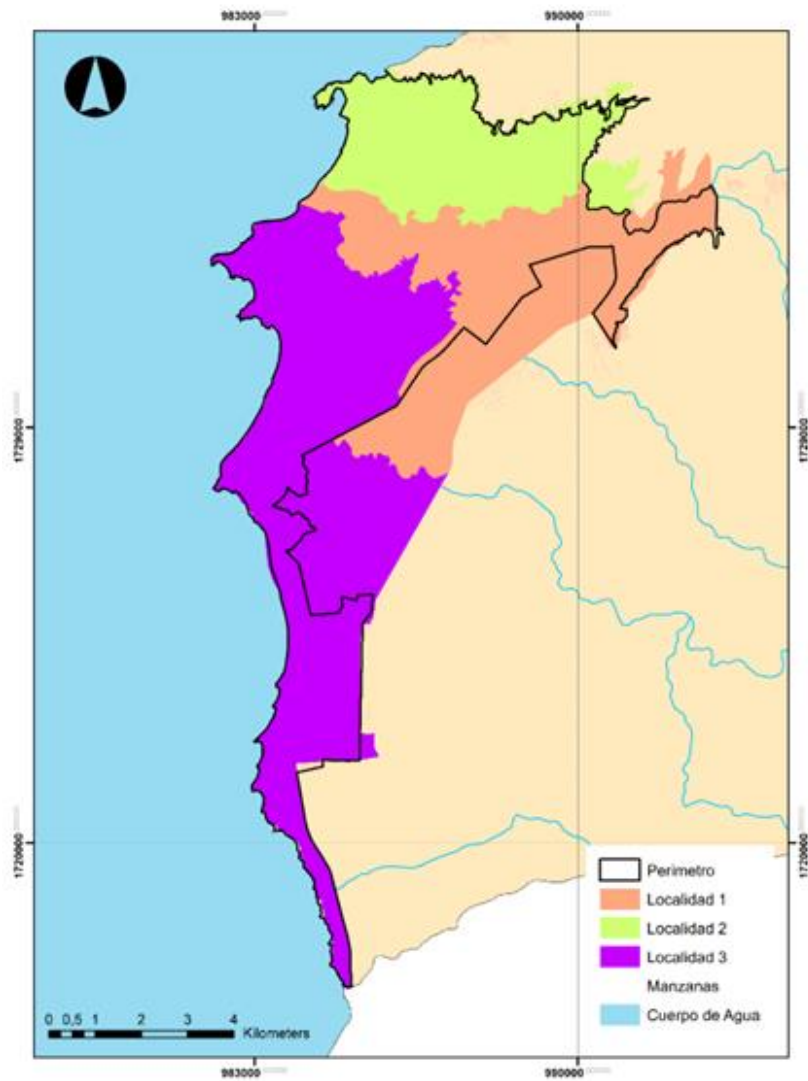
Tomado de: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Santa Marta, (Alcaldía de Santa Marta, 2018) <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>

MAPA 3: CORREGIMIENTOS DE SANTA MARTA



Tomado de: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Santa Marta, (Alcaldía de Santa Marta, 2018) <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>

MAPA 4: AREA URBANA (LOCALIDADES) DE SANTA MARTA



Tomado de: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Santa Marta, (Alcaldía de Santa Marta, 2018) <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>

Al mismo tiempo, se puede evidenciar también las territorialidades en disputa entre comunidades indígenas y las instituciones representativas del estado, siendo evidente el

entrecruce de fronteras, el cual, en muchos casos ha generado fricciones y que aún es tema de puja entre indígenas y la institucionalidad. Por una parte, se hallan los territorios indígenas formalizados, es decir, las zonas de resguardos. Por otra, se evidencia la delimitación del territorio ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta por medio de la línea negra y que comprende, no solo la totalidad de la línea de costa del municipio de Santa Marta (magdalena), sino también, comprende otros dos departamentos, en este caso la Guajira y Cesar (ver mapa 5).

Es importante aclarar que esta delimitación ancestral también posee carácter legal, aunque no sea propiamente un territorio en calidad de resguardo. Por tanto, aunque, las comunidades indígenas tienen en teoría libre acceso a todo su territorio ancestral para llevar a cabo sus prácticas culturales. Se encuentran con obstáculos derivados de las territorialidades ilegales de los grupos paramilitares y adicionalmente son susceptibles a convivir con la territorialidad impuesta de PNN, tanto al interior de la línea negra, como al interior del resguardo mismo. Vulnerando así la territorialidad y la producción espacial de las comunidades que es el eje central de la identidad y la cosmovisión de las mismas, con imposiciones espacio ambientales ordenadas por Parques.

En consecuencia, por años, los indígenas han exigido ampliar los resguardos, con el fin de consolidar el proyecto de la línea negra y frenar el poder de Parques en la Sierra. Así como tener una posición contundente frente al turismo masivo. aunque muchos de ellos no han estado al margen de la influencia turística, como se relatara en su momento en un siguiente capítulo.

MAPA 5: DELIMITACION DE LA LINEA NEGRA



Tomado de: Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta. 2018

<https://www.prosierra.org/index.php/component/content/article/29-la-sierra-nevada/31-division-politico-administrativo>

A continuación, en el siguiente apartado se analizarán los mecanismos de dominación que influyen en el territorio. En primer lugar, se expondrán las narrativas de gobierno que han implantado al turismo en el país, sembrando el paradigma de legitimación del mismo como una característica de identidad nacional, para dar continuidad al estudio de caso del PNN Tayrona como un destino ambientalmente planificado para el ecoturismo.

1.1 NARRATIVAS DE GOBIERNO: TURISMO Y CONSERVACION NATURAL

Colombia es un país que en comparación a otros de la región posee la capacidad de captar la atención internacional por diversas características y problemáticas identificables a lo largo de la historia nacional. Es así, como nuestro país es visto en gran medida bajo una percepción negativa, reconociendo a Colombia como el epicentro de la violencia perenne en la región. Aquel país en donde la guerra interna y el narcotráfico son la moneda de cambio diaria, por lo que captar grandes masas de visitantes provenientes del exterior, así como de inversión internacional, antes de la década de los dos mil, era una tarea que se encontraba aún en construcción.

Por tanto, los planes de gobierno de los regentes que asumen las riendas de la administración nacional antes de esta época, se enfocan en la creación de ministerios y agencias que se encargaran de realizar las tareas relacionadas con el comercio exterior y el turismo.

Para el caso que compete a esta investigación, las agencias más relevantes en materia de turismo presentes en el país son FONTUR (Fondo Nacional de Turismo) y PROCOLOMBIA las cuales son administradas con recursos de naturaleza pública, por medio de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A – FIDUCOLDEX. Cada una de estas agencias son conformadas en temporalidades diferentes y actualmente funcionan como patrimonios autónomos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinTIC). Ministerio que es consolidado en el año 2003 a raíz de la fusión de los Ministerios de Desarrollo Económico y Comercio Exterior que eran los encargados del control de cualquier actividad en materia de turismo entre otras disposiciones de carácter comercial, “con el objetivo de optimizar la

distribución de recursos para mejorar la competitividad nacional e internacional”.
(Procolombia, 2025)

PROCOLOMBIA, es creada en el año 1992 “en virtud de la ley 7 de 1991... mediante un contrato de fiducia entre el Estado, representado por Bancoldex, y Fiducoldex” (Procolombia, 2025) con el principal objetivo de prestar servicios que fomenten las exportaciones del país, para posteriormente adicionar en su portafolio de servicios para el año 2005 la creación de estrategias y actividades que mejoren la reputación nacional, promoviendo la imagen de Colombia en el exterior, por medio del proyecto Marca País.

Según Ojeda (2014) la fuerte canalización de disposiciones orientadas al turismo se intensifican con el advenimiento en el cargo presidencial del ultraderechista Álvaro Uribe Vélez en el 2002, el cual se enfoca en la captación de inversión extranjera, como de posicionamiento del país como destino turístico internacional, por medio de la creación, promoción y ejecución del régimen de terror denominado seguridad democrática, una versión más cruenta y despiadada del plan de seguridad nacional creado y desarrollado en los EE.UU.

Es así, que implementa un programa de fomento turístico a nivel interno que consistía en la organización de caravanas que garantizaban la “seguridad” para los viajeros que asistieran a los lugares promocionados dentro de proyecto llamado *vive Colombia viaja por ella*. De esta manera se iba replegando el arsenal militar y de fuerza pública en cuarenta y un rutas estratégicas que conectaban a los destinos considerados de mayor afluencia, como lo son las ferias y fiestas tradicionales de cada región. (Sitio de archivo Presidencia de la Republica, 2008)

Como estrategia internacional para la distribución del discurso y el sostenimiento del proyecto político de muerte, hace uso de campañas publicitarias realizadas por parte de la subcontratación estatal de la empresa Proexport (actualmente Procolombia) “enfocada a producir una marca país... implementada como una política nacional para lograr mayor desarrollo, competitividad e inversión extranjera directa” (Ojeda, 2014. Pag, 123) y que se ha mantenido en el cargo de desarrollar el *branding* (gestión de marca) del país a nivel internacional desde entonces y a lo largo de diversos periodos presidenciales.

Su primera producción estatal lanzada en el año 2005 se trata del slogan “*Colombia es pasión*”, representada por el logo alusivo al “sagrado corazón” (ver figura 2), que saturó al país con publicidad radiofónica y televisiva llegando a posicionarse a la fuerza como un símbolo de identidad nacional, por medio de la mercadotecnia adoptada por la compra y uso de la marca país por parte de diferentes empresas que también reproducían tanto el slogan como el logo de contribuyendo a “la construcción de un mito nacional según el cual Colombia es un país en posconflicto, donde es posible viajar libremente” (Ojeda, 2014. Pag, 123). Aspecto que en su momento llegó a beneficiar solo a un porcentaje reducido de la población.

Posterior a los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, llega a la presidencia Juan Manuel Santos el cual daría continuidad a la proyección turística dentro de su Plan Nacional de Desarrollo, denominado “prosperidad para todos” de ahí que:

Si con las políticas de Seguridad Democrática se pretendía “reconquistar” el territorio nacional para arrebatarlo de la mano de la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia); la Prosperidad Democrática busca un supuesto

restablecimiento del pacto social que había establecido la Carta Magna de 1991. En el camino para lograr dicho pacto social, la proliferación de dispositivos de seguridad y la promoción de políticas neoliberales ocupan un papel central. (Ojeda, 2014. Pag, 124)

**FIGURA 2: LOGO DE MARCA PAIS EN EL PERIODO PRESIDENCIAL DE
ALVARO URIBE VELEZ**



Tomado de: Echeverri, L. M. (2014). La imagen y la marca país: propuesta de un modelo estratégico de proyección-país para Colombia (tesis doctoral). Universidad de León. P. 192 https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3921/tesis_d206e2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Con ello durante el doble período presidencial del gobierno Santos, se logran establecer los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC en la Habana, Cuba, que posteriormente

concluye en la firma de acuerdos y desmovilización de la gran mayoría de los integrantes del grupo guerrillero más antiguo del país y el de mayor densidad de combatientes en sus filas. Hito que le llevará a ganar un nobel de paz al materializar el posconflicto que se venía prometiendo desde hacía ya varias décadas. A raíz de esto, el despeje y la apertura de zonas selváticas remotas en los márgenes del país, que se encontraban bajo el dominio del grupo subversivo, especialmente en el sur del territorio nacional, son incluidas progresivamente al mercado turístico.

Por otro lado, los territorios que ya hacían parte del nicho de consumo turístico como es el caso de Santa Marta, son el foco central para la ejecución de proyectos neoliberales, abalados con la lluvia de aprobaciones de licencias ambientales por parte de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales). Uno de ellos y el más mediático fue la licencia otorgada en 2009 a la Reserva Los Ciruelos S.A.S, para la construcción de un hotel al interior del PNN Tayrona en una zona que alberga uno de los ecosistemas más vulnerables del Parque, tratándose del bosque seco tropical. Las obras fueron detenidas en 2012 y en 2015 se volvió a escalar el caso a términos judiciales, en el cual, el juez a cargo dictamina que la decisión definitiva frente a la intervención sería tomada directamente por Parques Nacionales y en respuesta, la entonces directora de Julia Miranda dictaminó la negativa respecto a la continuidad del proyecto, argumentando la prioridad del cuidado del bosque seco tropical. (El Tiempo, 2013) Son varias las problemáticas que se han presentado al interior del parque en materia de propiedad, seguridad y planeación que se desarrollaran más adelante en su propio apartado.

En cuanto el lema que usaría la Marca País para promocionarse en el mercado internacional, el gobierno de turno hizo uso de subcontrataciones de dos empresas especializadas en la creación de la campaña y es así como surge “La respuesta es Colombia”, además, el corazón rojo que caracterizó a la campaña publicitaria anterior fue reemplazado por el icono de “.co” con diseño geométrico y colores “alusivos” a la “multiculturalidad y diversidad natural del país” (ver figura 3). Además, el slogan de campaña “El *riesgo* es que te quieras quedar” funciona al hacer uso de la vieja sensación de peligro que el país producía hacia el exterior, para dar una nueva connotación que llame la atención e incite a las personas a determinarse a visitar e invertir en el territorio nacional. Aunque la misma mala reputación, en relación con el narcotráfico siga siendo aún una de características por la cuales muchos de los turistas internacionales elijan el país como destino vacacional.

Cabe recalcar que la promoción de políticas neoliberales sustentadas en alianzas público privadas en el primer periodo de gobierno (2010-2014) y orientadas hacia el turismo son expresadas en su plan nacional de desarrollo, concretamente en el capítulo VI. En el cual encamina la “conservación” de la biodiversidad bajo el deseo de preservación y uso de la misma con el fin ir agregando valor a “los servicios ecosistémicos asociados y reconocer este factor como una ventaja comparativa en los mercados internacionales... para avanzar en proyectos estratégicos con criterios de sostenibilidad en regiones prioritarias” (Colombia, 2010, p. 437)

**FIGURA 3: LOGO DE MARCA PAIS EN EL PERIODO PRESIDENCIAL DE
JUAN MANUEL SANTOS**



Tomado de: Echeverri, L. M. (2014). La imagen y la marca país: propuesta de un modelo estratégico de proyección-país para Colombia (tesis doctoral). Universidad de León. P. 217 https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3921/tesis_d206e2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

De manera que uno de los ejes centrales de su plan de gobierno denominado sostenibilidad ambiental, hace parte de la campaña publicitaria turística que se vende en el mercado internacional, por medio de la oferta de la biodiversidad de especies nativas y endémicas del territorio ubicadas en su mayoría en zonas de reserva natural del país, indicando el querer generar conexiones con grupos étnicos para el manejo de áreas protegidas.

No obstante, es de notar la ambigüedad presente en su plan de gobierno y la realidad material. Teniendo en cuenta que, como presidente, quiso en su momento promover la construcción de lo que el mismo denominó un “hotel de siete estrellas” al interior de PNN Tayrona, con

una multinacional llamada Six Senses. Quienes, a pesar de ser reconocidos a nivel global por sus infraestructuras turísticas “ecológicas” no materializo sus intenciones de construcción en el Parque. En primer lugar, por el anuncio prematuro realizado por el entonces expresidente Juan Manuela Santos y en segundo lugar porque esta vez sí se tuvo en cuenta la participación de las comunidades indígenas en materia de consulta, lo cual al parecer desmotivó las intenciones de los dueños de las multinacionales y no se presentaron antes las autoridades competentes para que su proyecto fuese siquiera evaluado. (Solano & Zabaleta, 2013)

Dicho proyecto de “sostenibilidad ambiental” abre espacio también a las concesiones celebradas entre el gobierno nacional representado por medio de Parques Nacionales Naturales (PNN) y multinacionales, como es el caso de Aviatur (el más grande concesionario de los PNN en el país desde el gobierno de Álvaro Uribe Vélez) para la administración, ingreso y oferta de servicios turísticos de SPNN¹ al interior del SINAP². Concesiones, que han generado un sin número de problemáticas tanto sociales como ambientales, en términos de usurpación de tierras, deterioro ambiental, implantación de política hotelera al interior de los parques, exclusión social, conflictos territoriales, detrimento de territorio ancestral, inequidades económicas y de acceso a los recursos naturales, todo arraigado en la política de manejo del ecoturismo en los parques. (Osorio, 2011)

Siendo el caso de la concesión otorgada a Aviatur para la administración de las entradas en y de las zonas claves del PNN Tayrona, como lo fueron playa Arrecifes y Cañaveral, marcado

¹ SPNN: Sistema de Parques Nacionales Naturales es un área específica al interior del SINAP la cual debido a sus insólitas características son destinadas a un uso turístico-recreativo.

² SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas es un sistema amplio de diversos tipos de áreas protegidas tanto públicas como privadas, velando por la conservación y el uso sostenible de los recursos.

claramente el monopolio del ejercicio de la actividad turística. No obstante, muchos de los trabajadores y pobladores al interior del parque que subsisten de este rubro, afirmaron ser obligados a firmar un papel en donde aceptaban la concesión y los acuerdos de la misma que iba en detrimento de su autonomía como operadores y habitantes. Finalmente, el acaparamiento del turismo y la limitación en el acceso a los recursos, no fueron las únicas violencias ejercidas por parte de la agencia, si no también se tomaron el atrevimiento de despojar a comunidades pesqueras en Gairaca en complicidad con la UAESPNN³. (Ojeda, 2012)

Por otra parte, el sentido inicial de las concesiones que se orientaba a el equipamiento de infraestructura en los parques que permitiesen una captación de dineros que estuviese dispuesta a la conservación del mismo, se ha desviado para ser el nicho de proyectos hoteleros de amplia capacidad y “prestigio”, convirtiéndose así en sitios de exclusión social, pues el acceso se ve determinado por la capacidad adquisitiva del visitante. Sumado a la situación frente al manejo de los dineros al interior de los parques, ya que, el cobro del ingreso a los mismos son dineros destinados a la institución de PNN, sin embargo, los dineros captados por la prestación de servicios de recreación, hospedaje y alimentación (que son de costos elevados en relación con la tarifa de ingreso) son capitalizados en su totalidad por las empresas multinacionales concesionarias, permitiendo ver a todas luces que el uso de parques está destinado a la proyección de dichas empresas y no al fortalecimiento económico institucional del SINAP. (Osorio, 2011)

³ UAESPNN: Unidad administrativa especial de parques nacionales naturales.

Adicionalmente, para la integración de estas zonas remotas y biodiversas en el mercado turístico se da paso a la adecuación del territorio nacional en función de la conectividad del mismo, así, que se procede con la articulación de megaproyectos de infraestructura vial⁴ que abren caminos y expanden otros, mejorando las condiciones de movilidad tanto de mercancías como de turistas para una mayor captación de capital en las zonas destinadas al turismo.

Posterior al doble periodo de gobierno de Juan Manuel Santos, asume la presidencia de la república Iván Duque Márquez el cual, en materia de Marca País conserva el logo de la anterior administración y no emprende un eslogan característico para la promoción del país en el exterior. Sin embargo, bajo su mandato de gobierno fue sancionada la Ley 2068 de 2020 la cual modifica la ley general de turismo de 1996⁵ y pretende con sus adiciones “fortalecer la sostenibilidad, formalización y competitividad del sector y promover la reactivación del turismo, para consolidar el país como un destino altamente reconocido, sostenible, responsable y de alta calidad” (MinCIT, 2020)

⁴ Vemos así, la continuidad del proyecto puesto en marcha de la ruta del sol, que permite la conexión del centro económico hacia el Caribe colombiano y que tiene el escándalo de corrupción y celebración indebida de contratos más grande en la historia del país, por la concesión otorgada a la multinacional Odebrecht por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) (ente gubernamental adscrito al Ministerio de Transporte).

⁵ Sin embargo la modificación del numeral 9 en el artículo 2 es ambigua frente a la determinación de la capacidad de carga que se especificaba en la anterior versión de la Ley puesto que, sumando que ahora se incluye la satisfacción del visitante como una prioridad al mismo nivel de la calidad de vida de la población local y al indicar que la satisfacción de las necesidades deben cumplirse sin agotar la base de los recursos naturales que la sustentan, da cabida a la posible ampliación o sobre carga de las zonas de PNN para cumplir con los requisitos de demanda turística.

Con la Ley de Turismo se esperaba principalmente lograr la reactivación del sector turístico debido a su profundo declive durante la pandemia mundial y su respectiva cuarentena que implicó el cese de actividades económicas del sector servicios, por la nula captación de turistas tanto nacionales como internacionales en las regiones. Es por ello que según MinCIT (2020) los pilares de la ley consistían: en la reducción del IVA en los tiquetes aéreos con una diferencia 14% proyectada hasta diciembre del 2022; la suspensión de la sobretasa a la energía, así como la exención del IVA para los subsectores turísticos, de hotelería, eventos y parques; la transición de la reducción al impuesto al consumo hasta el 0%; se diluye también el costo de la sanción para la reactivación del Registro Nacional de Turismo (RNT)⁶ hasta marzo del 2021 y finalmente atrae la inversión en el sector turístico al ofrecer beneficios relacionados al impuesto sobre la renta, y la ampliación al tiempo de construcción para quienes deseen construir o remodelar hoteles y parques temáticos.

En el gobierno Duque, la economía turística se caracterizó por una fuerte recesión originada por la pandemia que estanco las actividades proyectadas durante la época de confinamiento, sin embargo, cabe destacar que entrado el año 2021 y bajo protocolos, turistas nacionales e internacionales llegaron a las playas de santa marta, con especial afluencia en Rodadero. (Urieles, 2022)

⁶ Un factor a tener en cuenta dentro de la Ley de Turismo es la regulación de las plataformas digitales pues deberán contar con el Registro Nacional de Turismo (RNT), así como quienes anuncien sus servicios en ellas deberán contar con el mismo registro, de no cumplirse estos criterios tanto la plataforma como el prestador de servicios serán sancionados (MinCIT, 2020),

Por su parte El gobierno de Gustavo Petro, que asume el mandato del país en agosto de 2022, plantea desde su ingreso, encaminar la economía hacia la conservación, a diferencia de los mandatarios anteriores, que, si bien hablaban de la preservación natural, aun daban privilegio a la explotación de los recursos, basados en el extractivismo. No obstante, como primer representante progresista en asumir las riendas del país, se orienta, a la completa oposición de perpetuar el viejo modelo de depredación natural para la obtención de materias primas, proponiendo abandonarlo de manera progresiva mientras es reemplazado por el aprovechamiento de los recursos ecosistémicos en materia de turismo.

Respecto al uso de Marca País, al igual que el mandatario anterior conserva el logo de .co propuesto por Santos, sin embargo y acorde al discurso de su plan de gobierno, propone un nuevo slogan “Colombia es país de la belleza” con el cual, desglosa toda una campaña de mercadotecnia orientada a exposición del patrimonio natural colombiano. Lo cual, resulta interesante, puesto que el marketing se expone por medio de un manual educativo bastante didáctico, llamado “contemplar, comprender, conservar” lo cual invita a realizar un turismo de avistamiento y exploración (ver figura 4)

Es de destacar que para el año 2024 el gobierno Petro supero en un 12% la meta establecida en el plan nacional de desarrollo, en lo que respecta al ingreso de visitantes internacionales lo cuales se cuantificaron en 6.7 millones (Presidencia, 2025). Consolidando el turismo como una de las principales fuentes de ingresos del país solo por detrás del petróleo y superando productos tradicionalmente bien posicionados como es el café y el carbón, brindando un

atisbo de la posible superación del extractivismo minero energético del que aun depende el país (Valero, 2025). Aunque, resulta algo paradigmático que, durante la conmemoración de 500 años de Santa Marta, en su discurso presidencial, devela la intención de construir un centro de Inteligencia Artificial (IA) en Santa Marta en cooperación con Emiratos Árabes e indica que se relacionaría con un turismo de nómadas digitales, pues esto podría llegar a propiciar fuertes procesos de gentrificación.

Finalmente se puede concluir que a lo largo de todos los periodos de gobierno analizados se ha optado por el turismo como una fuente importante en el sostenimiento económico del país, aunque, con una presencia más fuerte en algunas regiones, que, en otras, sin embargo, es Gustavo Petro quien apuesta todo por el turismo, para desechar la herencia colonial extractivista del territorio nacional, Tal vez en un afán de replicar el modelo turístico como Republica Dominicana y México.

**FIGURA 4: MANUAL PARA TURISMO. CONTEMPLAR, COMPRENDER,
CONSERVAR**



Tomado de: Procolombia. 2025 <https://guiaturaleza.colombia.travel/manual>

1.2 ECOTURISMO EN EL PNN TAYRONA

Colombia con su diversidad natural y cultural, ha sido siempre un objeto de consumo lucrativo para diferentes industrias, en especial la turística y como se ha expuesto a lo largo de esta investigación, es la misma diversidad la que ha hecho enfrentar a cualquier administración, el desafío de planificar, adaptarse al mercado y renovar constantemente su crecimiento turístico para posicionarse a nivel internacional como un país con una fuerte economía turística. Sin embargo, el proyecto de turistificación del país, no ha escatimado en sacrificar progresivamente el medio ambiente y la sociedad, a costa de la competitividad internacional. Entonces, históricamente, gran parte del desarrollo turístico ha sido espontáneo, lo cual ha marcado brechas entre territorios, es decir, el país ha funcionado, bajo el desarrollo desigual inherente al capitalismo e implementado por medio de la violencia, de las políticas de estado y de la coacción social. Para que ciertos sectores económicos, en este caso, el turístico, estimule su crecimiento a costa de la desposesión, la opresión e incluso la eliminación cultural de las comunidades habitantes de los territorios en donde fue desarrollado.

Desde las esferas del poder y dadas las características geográficas del país, la adopción del modelo turístico de naturaleza y la creación de una fuerte dependencia a este sector económico, ha sido la opción más viable en la que se ha pretendido “integrar” a la multiculturalidad de comunidades nativas y habitantes del territorio nacional, que por supuesto, son quienes están establecidas en los sitios de consumo. Por tanto, entendiendo el turismo de naturaleza como: “un tipo de turismo que se desarrolla en función de diversos hábitats naturales y de su biodiversidad, así como de las poblaciones de dichos territorios

(Martínez, 2017; Ramírez, 2014)” (Garavito, 2021), es que, pretendo presentar el turismo de naturaleza aplicado a las zonas de interés turístico del municipio de Santa Marta, pues al ser un municipio con particularidades geográficas y multiculturales tan específicas, acoge diversidad de modalidades para el ejercicio de esta actividad y las distribuye a lo largo de su territorio.

No obstante, aquella diversidad condensada en un solo espacio devela una complejidad más amplia en cuanto al abordaje teórico de la investigación. Por tanto, me parece pertinente orientar este capítulo bajo la perspectiva teórica de la ecología política la cual se define:

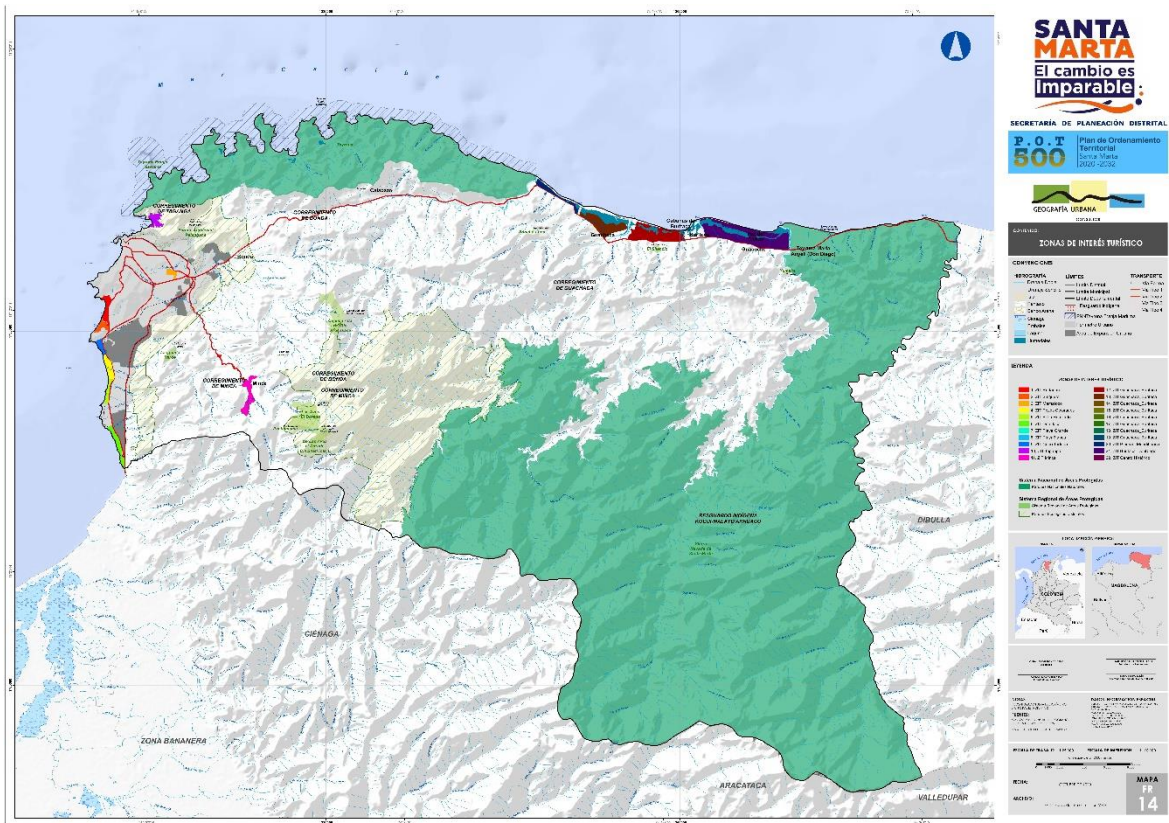
“como un campo de estudio interdisciplinario enfocado en la comprensión de las dinámicas y complejidades derivadas de la gestión, del uso y de la significación de los recursos naturales por medio del análisis de las inequidades, los conflictos y las relaciones de poder resultantes (Nepal y Saarinen, 2016) ... que, a su vez, determinan diversas desigualdades en la distribución de los costos y los beneficios provenientes de la actividad turística (Mostafa-nezhad et al., 2016)” (Garavito, 2021, págs. 54-55).

Así las cosas, la ecología política permite hacer visible las identidades de las comunidades y los territorios en donde se desarrolla el turismo, así como las formas de resistencia frente a la globalización económica que explota la naturaleza. Permitiendo cuestionar, si realmente existe modos de consumo turístico social y ambientalmente sostenible, pues esta perspectiva rescata que el turismo no es ajeno a las conexiones sociales y ecosistemicas preexistentes, que son susceptibles a recibir el impacto por la masividad del consumismo capitalista. Además, de someter a debate el uso de la “sostenibilidad” como una estrategia de “marketing” verde que garantiza el crecimiento de la industria. (Garavito, 2021)

Dejando de lado el enfoque teórico de este capítulo, es pertinente abordar las formas en las que se gestiona la producción de los mencionados espacios de consumo turístico, los cuales son determinados por las entidades estatales y ejecutados por medio de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) (ver mapa 6), pues a veces son clave o quizás problemáticos, en el proceso de mercantilización del territorio, que per se ya ocasiona el usufructo de los lugares a los que acceden los turistas.

Se diseñan entre otras cosas, para planear el escenario ideal que la institucionalidad impone sobre los habitantes y a pesar de que, en teoría está diseñado para “planificar” muchas veces no prevé la capacidad de carga de los destinos turísticos, ya que a manera de ejemplo y teniendo en cuenta que para el año 2024, Colombia recibe 2’836.575 turistas, de los cuales el 73,5 % tenían como destino la costa caribe, incluida a Santa Marta (ver figura 5). Se debe tener claro de qué forma gestionar las infraestructuras que soportaran, la llegada masiva de visitantes. Se supondría que conocer a detalle las estructuras ecosistémicas y la relación de los habitantes con el entorno es de vital importancia para no afectar el tejido conectivo que permite no solo la prevalencia socio espacial, sino también la misma fuente de consumo que se pretende comercializar, a la hora de edificar y adecuar los entornos que serán focos receptivos de turismo. Sin embargo, la realidad es contradictoria y lo concreto de la dinámica de la zona de estudio, deja atrás los idealismos ambientales que pretendan trazar un horizonte de convivencia y conservación.

MAPA 6: ESPACIOS DE CONSUMO TURISTICO EN SANTA MARTA SEGÚN POT 2020 – 2035



Tomado de: Alcaldía de Santa Marta, Plan de Ordenamiento Territorial 2020 - 2032.

<https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>

FIGURA 5: INDICADORES DE TURISMO 2024

Indicadores de turismo

Fuente: DANE, Encuesta de Visitantes Internacionales, -EVI-



Nota: Para el año 2023, el periodo recolectado es desde agosto a diciembre.

Nota: Para el año 2024, el periodo recolectado es desde el 19 de enero hasta el 31 de julio.

Motivos de viaje

Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Alojamiento, EMA

Porcentaje de la ocupación total por motivos de viaje

Variación motivos de viaje (EMA)

Huéspedes por vacaciones y ocio (Total)

Huéspedes por amercos, total por mes



Seleccione la información que desea visualizar

Huéspedes por vacaciones y ocio (Total)

Region	Huéspedes por vacaciones y ocio (Total)
Región Santanderes	36,22 %
Region Pacífico	40,81 %
Región Central	70,04 %
Llanos Orinoquia	30,81 %
Golfo Morrosquillo Y Sabana	51,76 %
Eje Cafetero	70,66 %
Costa Caribe	73,53 %
Cartagena	78,68 %
Bogotá D.C.	32,35 %
Archipiélago De San Andres Y Providencia	99,88 %
Antioquia	57,49 %
Amazonia	88,66 %
Total	58,85 %



Tomado de: DANE (2024) <https://sitios.dane.gov.co/turismo/>

Teniendo en cuenta dicha gestión de los espacios de consumo se encuentra que, pese a que Santa Marta pretenda virar completamente hacia un turismo de naturaleza, aún conserva fuertes estructuras extractivas con las que aún debe trabajar. Por un lado, las relacionadas al extractivismo minero energético, el cual, aunque no se encuentre propiamente sobre los sitios de afluencia recreativa, si hace uso de salidas al mar, y por su vecindad en las zonas de embarque, impacta fuertemente la dinámica turística de la zona costera. Ya que en el pasado se han presentado afectaciones ambientales derivadas del derramamiento de lotes de carbón a la Bahía de Santa Marta. Por otro lado, también presenta viejas dinámicas de turismo masivo, o más conocido como turismo de sol y playa que produce fuertes impactos y deterioro ambiental, precisamente por su falta de control y del cual se hablara a detalle en el apartado relacionado con ciudad y mar.

En suma se entiende que “el turismo de naturaleza entreteje valores tanto naturales como culturales en relación con modalidades más específicas contenidas en su interior, como son el turismo comunitario, el rural, el etnoturismo y el agroturismo” (Garavito, 2021). Todas ellas presentes en los espacios de consumo turístico de Santa Marta, “así mismo, da gran importancia a otros espacios naturales, como las áreas protegidas y los parques naturales, como escenarios privilegiados para el ecoturismo y el turismo de aventura.” (Garavito, 2021) que serán expuestos a más adelante en otros capítulos. Relacionándoles también, con la inmersión de nuevas dinámicas de especulación inmobiliaria, derivadas del uso de las plataformas de hospedaje, que podrían ampliar las problemáticas de turistificación ya existentes y derivadas del turismo tradicional que históricamente se ha venido ejecutando en este territorio.

Así las cosas, en la extrema globalización en la que nos hallamos inmersos a causa de las dinámicas de capitalismo neoliberal, cada vez más exacerbadas y que exigen para su funcionamiento la ampliación constante de la base material de la que se sustenta, es decir, el espacio geográfico. Es ahora menos común encontrar espacios propiamente “naturales” o al menos, ecosistemas que aun conserven buena parte de su diversidad viva en su estado natural. Sin embargo, se han apropiado y adaptado espacios, en donde, el deseo hippie de los cosmopolitas pueda ser saciado de forma adecuada, con una conexión natural efectiva. Pero por supuesto, con wifi, para poder subir la foto señalando monos en los árboles o grabar un “live” con el mejor bikini a la orilla de una playa paradisíaca. Bueno, y si se dispone un elevado presupuesto, juntarlo con una noche alejados del ruido mediático y de las luces artificiales. Entonces es posible, que pueda rentar un ecohab (cabaña) imitación Kankurwa⁷, pero por supuesto, que este si posea un buen colchón y un baño personal en medio del bosque seco tropical (ver figura 6 y 7).

Lo que acabo de relatar, lejos de ser una fantasía cosmopolita es una realidad material existente y aunque cercano a un guion propagandístico, es la materialización de lo que, al iniciar este capítulo, denomine destinos ambientalmente planificados. Es así, que el ecoturismo, “una modalidad de turismo derivada del concepto de desarrollo sostenible y de un ideal de equilibrio entre las dimensiones ambiental, social y económica” (Garavito, 2021, pág. 75). Encarna entre sus espesas vegetaciones la huella de quien habitó coexistió y vivió no solo en relación con el ecosistema si no también bajo el acecho del depredador más grande

⁷ kankurwa: tipo de construcción ancestral que emplean la comunidad Arhuaco para uso de vivienda.

de los seres humanos, que no, es más, que otro ser humano sediento de poder y ambición. El ecoturismo es en muchos casos y oculto a la vista del turista promedio lo que Ojeda (2017) denominaría, paisajes del despojo.

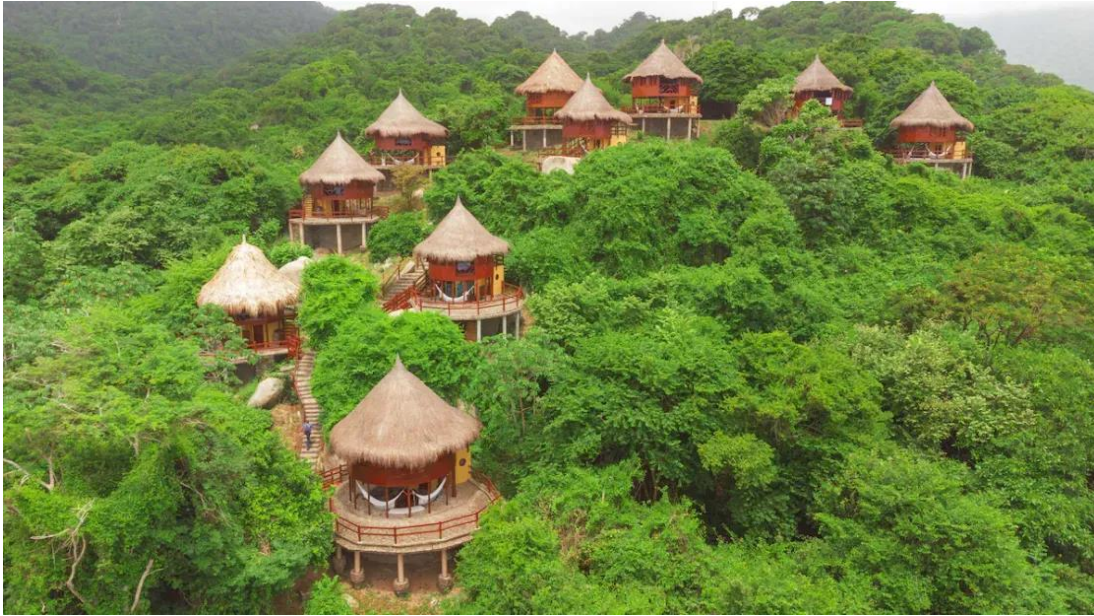
FIGURA 6: ECOHABS PLAYA CAÑAVERAL PNN TAYRONA



Tomado de: Noland. 2025. <https://noland.travel/hotel/ecohabs-tayrona/>

Nota: plataforma de viajes española que opera en cerca de 80 países a nivel mundial y que posee construcciones para renta turística al interior del parque Tayrona específicamente en Playa Cañaveral.

FIGURA 7: ECOHABS TEQUEDAMA – PNN TAYRONA



Tomado de: Tequendama hoteles. 2025 <https://www.hotelestequendama.com.co/es/ecohabs-tequendama-playa-canaverall-parque-tayrona/alojamientos>

Nota: Importante cadena hotelera colombiana con 9 propiedades entre hoteles y cabañas en el territorio nacional incluidas las que se encuentran al interior del PNN Tayrona.

Como se mencionaba en el apartado anterior, la implantación del turismo en el país se realizó por medios violentos por parte de grupos armados ilegales y del estado como cómplice y ejecutor. En lo que respecta al Parque Nacional Natural Tayrona, no estuvo para nada exento del germen de la guerra por el territorio, pues la configuración geográfica de este lugar que une montaña y mar con relativamente pocos kilómetros de distancia, fue apetecida por economías ilegales, que vieron en él, una ubicación profundamente estratégica para el tráfico de drogas. Que, por supuesto, para la temporalidad enmarcada en la presente investigación,

estaba bajo el control de grupos paramilitares, específicamente, en manos del Frente Resistencia Tayrona y el Bloque Norte de las AUC.

Frentes que fueron comandados por Hernán Giraldo y Jorge 40. Ambos personajes que marcaron la conciencia colectiva de los habitantes, al cometer todo tipo de delitos para preservar sus corredores del narcotráfico y servir como brazo armado del estado, pero sin limitantes éticos, ni funcionales que les impidiera actuar con beneplácito de las FFAA. Los paramilitares se comprometieron a sembrar el terror, al despojar, desplazar y asesinar, a un considerable número de campesinos que habitaban las inmediaciones y el interior del PNN Tayrona, Así como también, a comunidades indígenas y otros campesinos alojados en la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM). Sucediendo entre mediados de la década de los 90s y el 2005 Todo ello con el fin, de abrir espacio a los planes de desarrollo turístico del gobierno en turno. Por lo cual, el control y uso de los recursos se encontraban no solo a cargo de este grupo armado, sino también la vida de los habitantes, sus actividades económicas y en el caso femenino, su autonomía sexual y reproductiva. (Ojeda, 2017)

Es en este último aspecto en mención, es que se observa una de las características de despojo más complejas derivadas de la guerra y la dinámica violenta en las regiones, en donde, “el cuerpo de las mujeres es visto como un territorio en disputa o un espacio que se debe controlar” (Sanchez, 2022, pág. 20). Por lo que la violencia sexual, termina siendo empleada no solo como arma de guerra por personajes como Hernán Giraldo en la Sierra Nevada. Además de que el cuerpo femenino, con sus características reproductivas, es forzado a servir como agente prevalente del linaje que superpondrá la herencia paramilitar (Ojeda, 2017), que con el tiempo serán ellos, los hijos impuestos a la fuerza en los úteros de sus madres los que

compondrán y lideraran los grupos neo paramilitares, que operan actualmente en este territorio denominados BACRIM o Los Pachencas (Hernandez N. , 2022). estos grupos dejaron su huella, los cuales, siguen perpetuando la violencia como parte de la vida cotidiana y usando el turismo como fachada y sustento. por ejemplo, hacen uso recurrente de las vacunas a los trabajadores que se encuentran al interior del PNN Tayrona. Cuenta de ello lo narra un vendedor de alimentos que prefiere manejar el anonimato mientras me da las vueltas de la compra de una gaseosa y me pregunta si estoy investigando. Pues me vio con anterioridad intentar entrevistar sin éxito a un indígena Kogui, con quien no pude establecer comunicación, pues no hablábamos la misma lengua, pero que por voluntad propia deseo tomarse un par de fotos conmigo (ver figura 8) y regalarme una de las conchas de mar, que se encontraba recolectando. (Ojeda, 2012)

Con la implementación del ecoturismo como fuerte económico para la explotación de áreas protegidas (Garavito, 2021) en este caso en el PNN Tayrona, se comienza a ver reflejada la privatización en nombre de la “conservación” neoliberal. Según Ojeda (2012), “ecologizando el capitalismo”, al articular el ambientalismo, con las prácticas de conservación de la biodiversidad. Logrando así, producir e imponer un discurso, profundamente excluyente, el cual clasifica la población en eco-guardianes y eco-amenazas, basado en jerarquías, de etnia, clase y género.

FIGURA 8: ARCHIVO PERSONAL - PLAYA CAÑAVERAL



Nota: registro fotográfico tomado en palaya cañaveral, al intentar sin éxito entrevistar a un integrante de la comunidad Kogui, sin éxito alguno pues no habla español, solo se comunicaba en su lengua nativa. Diciembre, 2021.

Se reproduce entonces la narrativa de “cuerpos fuera de lugar” asignados a la población no indígena, es decir, a los pescadores, campesinos, guías turísticos y vendedores, nominados bajo la categoría de colonos mestizos e identificados como como “invasores y depredadores ambientales”. Diferente de los pueblos indígenas que son considerados “nativos ecológicos” con raíz ancestral en el territorio, que velan por la conservación del medio ambiente y aunque esta perspectiva frente al sujeto indígena no es del todo herrada. Se presta para la

criminalización de otras comunidades locales, justificando la expoliación de las mismas, tanto de sus territorios, como del acceso a los recursos y sus modos de vida. (Ojeda, 2012)

Ahora bien, es cierto que toda acción antrópica produce una huella ambiental muchas veces irrevocable y que la explotación de las áreas protegidas para la vocación agrícola y la pesca va en detrimento de la conservación misma de ecosistemas frágiles. Sin embargo, hay que aclarar que no es lo mismo, que estas prácticas sean realizadas para el sostenimiento y subsistencia de unos pocos habitantes, que, de facto, ya se encontraban establecidos allí con anterioridad a la implementación del proyecto “ecologista”. Para ahora señalarles de eco-amenazas, despojarles y establecer actividades turísticas que son más agresivas y de alto impacto ambiental en las zonas “protegidas”.

A dicho proceso, Ojeda (2012) lo denomina “pretextos verdes”, pues, como tal, beneficia directamente a intermediarios privados, que son asignados como administradores de las zonas de reserva. Siendo el caso de la Unión Temporal Tayrona realizada en el 2005 que concede la administración de los servicios turísticos del PNN Tayrona a la agencia de viajes Aviatur por 10 años, que progresivamente derivo en la privatización de áreas estratégicas del parque como es el caso de una parte de la playa de cabo san juan la cual se encuentra con un camping establecido a escasos metros de la playa y es propiedad de Aviatur (ver figura 9). Produciendo impactos significativos en la subsistencia de los propietarios que también poseen campings, pero que se encuentran alejados de las playas, por tanto, la competencia es desigual.

FIGURA 9: ARCHIVO PERSONAL - CAMPING CABO SAN JUAN



Nota: registro fotográfico tomado en playa cabo san juan y propiedad de la agencia de viajes Aviatur. Diciembre, 2021.

Competencia desigual que se ve reflejada en la operatividad de cada uno de los campamentos. Tal como narra Adriana, al responder a la pregunta de cuantos Campings se encontraban al interior del parque y posteriormente relacionar que, aunque no hay un consenso de tarifas para alimentación y servicios, los costos de los mismos suben conforme más lejos se encuentre el campamento de la entrada. Todo ello debido al coste adicional del transporte de los viveres al camping:

“Aquí en el sector de Arrecifes, se encuentra el camping donde Andrés Bermúdez, Eco Luis, Donde Jacobo, camping Don Pedro y el sector de Cabo San Juan “...”

Nosotros tenemos que bajar hasta Santa Marta, hasta la ciudad, hacer el mercado e ingresarlo hasta una parte con transporte y la otra parte con animales, los transportamos en caballos que son los que pueden facilitar un poco más la entrada hasta acá” (ver figura 10)... “pues no hay un consenso como tal, pero si se manejan como unos precios estándar, aunque en algunos lugares en donde la distancia es un poco más lejana, se incrementa un poco más el valor de algunas cosas, como por ejemplo algunos platos dentro de la alimentación, en algunos sectores son más costosos. Las bebidas también en otros sectores se incrementan un poquito más, pero es por lo lejos, a medida que queda como más lejos es más difícil el acceso de llevar los alimentos y cuesta un poquito más” (Adriana. Comunicación personal. Diciembre, 2021)

Posteriormente a la concesión con Aviatur el parque se queda sin administrador por un tiempo, como lo relata Adriana, administradora del campamento Don Pedro (ver figura 11), cuando se le pregunta por cuantas concesiones reconoce que ha tenido el PNN Tayrona:

“Pues actualmente el parque se encuentra sin concesión por que aún no se ha entregado, pero la única que conozco, creo que era la agencia de turismo Aviatur, que era la encargada de lo que era la entrada de las taquillas y de algunos sectores dentro de parques, no de todo el manejo de parque, si no de algunos sectores, como algunos campings o de restaurantes que brindaban sus servicios dentro de parques.” (Adriana. Comunicación personal. Diciembre, 2021)

FIGURA 10: ARCHIVO PERSONAL - ARRIEROS



Nota: registro fotográfico tomado al interior del PNN Tayrona, caballos que por cierto se encuentran en pésimas condiciones de salud y expuestos al calor extremo, con jornadas extenuantes de trabajo, soportando cargas que llegan a sobrepasar el mismo peso del animal y sin puntos de hidratación durante el recorrido. Mismos caballos y mulas que son usados para transportar a turistas que se niegan a hacer el recorrido caminando. Diciembre, 2021.

Poco después la administración pasa a manos de Grupo Tequendama, “casualmente” mismos dueños de los Ecohabs citados al inicio de este apartado. Con quienes, por cierto, las autoridades son de hecho más flexibles, pues no interponen mayor inconveniente para otorgar las licencias ambientales pertinentes para disponer de la construcción de complejos turísticos a manera de resort eco ambiental (Ecohabs). Como, por el contrario, si suelen interponer trabas a los dueños de los campings y que, aun compitiendo de manera desigual, decidieron

no abandonar el parque y lo siguen habitando, cuenta de esto lo narra Adriana, cuando le pregunte cuales eran los límites planteados por las autoridades a cargo del PNN Tayrona frente la expansión o remodelación del turismo en el Parque:

“Pues Parque Nacionales están encargados de velar en cuanto la parte ecológica de que no se utilicen algunas especies vegetales dentro de los campamentos, está prohibido por decir cortar madera de maderas que no están permitidas, solo algunas especies vegetales se pueden tomar para hacer de pronto alguna obra dentro de los campamentos, tampoco se puede introducir ni sacar ningún material vegetal, ni animal del PNN, también velan por la parte ambiental, para que no se está generando ningún tipo de contaminación, por parte de los campamento o de las personas que trabajen dentro del parque” (Adriana. Comunicación personal. Diciembre, 2021)

Es evidente entonces, el impacto que produce al interior del PNN Tayrona las concesiones otorgadas a agentes turísticos privados que según Ojeda (2012) por un lado, a pesar de estatus público del parque, las concesiones acentúan la ya progresiva privatización del acceso y uso del espacio, aumentando el control corporativo de los medios de vida. Por otro lado, trabajadores y residentes experimentan día a día una mayor presión para que abandonen la zona, para finiquitar la acumulación por desposesión que acuño Harvey (Gutierrez, 2021) pues como se evidencia en los fragmentos de la entrevista a Adriana tienen que aumentar sus tarifas, para sostener el ingreso y transporte de alimentos. Así como, de ingeniárselas para ellos mismos mantener un régimen de manejo de residuos, que, aunque se encuentra en manos de las autoridades del PNN, a todas luces no se encarga nadie. Ni para regular el ingreso de materiales no permitidos, ni para su respectivo acopio, clasificación y disposición (ver figura 15, 16 y 17). Así mismo lo relata ella cuando se le pregunta, si tienen que pagar

también un adicional por la disposición de residuos que se encuentren fuera de los límites de su campamento:

“En nuestro caso nosotros tenemos un lugar específico, como una especie de un área de reciclaje, en donde separamos todos los residuos del campamento, clasificamos las basuras y son sacadas del parque. Pagamos un contenedor, en donde, cada día de por medio se van sacando las basuras que van entrando... No, eso ya les corresponde a las áreas que están encargadas de trabajar dentro de PNN. Aunque aquí hasta los indígenas. Ellos algunos comen y tiran la basura al suelo, entonces uno tiene que estar encima de ellos y decirles, “oye recoge eso de ahí, que eso no va ahí” “recoge la basura y bóvalo en la basura” “ si vas para la finca trata de no dejar basura en los caminos” pero como ellos tienen su propia ley, ellos sienten que nadie los puede mandar y nadie les puede decir nada, entonces muchas veces se ofenden, no les gusta. Entonces, eso es lo que sucede, en crear conciencia, porque nosotros hacemos el trabajo, pero el visitante muchas veces tampoco lo hace, entonces se van para la playa y dejan la lata, el sobrecito, el potecito, el no sé qué. Es que, definitivamente PNN debe prohibir el ingreso de plásticos al Parque. El plástico deben prohibirlo a nivel mundial, aunque no es malo en todos los aspectos. Por ejemplo, del plástico se puede reciclar el que ya existe y se pueden hacer otras cosas con ese plástico, para darle un mayor uso y que no sea un uso contaminante. Por ejemplo, los ladrillos que están haciendo. Porque hay una entidad encargada de hacer ladrillos a base de plástico y hacen las casas con un material que es aislante por no se prende, ni nada. Es fantástico ese proyecto, porque es el material que más demora en biodegradarse, podríamos con eso hacer nuestras cabañas y dejar de cortar madera por la que nos hacen esperar”

(Adriana. Comunicación personal. Diciembre, 2021)

FIGURA 11: ARCHIVO PERSONAL - CAMPING DON PEDRO



Nota: registro fotográfico tomado en el camping Don Pedro, mi lugar de campamento por dos noches. Diciembre, 2021.

**FIGURA 12: ARCHIVO PERSONAL - SENDEROS ENTRE CAMPAMENTOS Y
PLAYAS**



Nota: registro fotográfico tomado en los senderos entre campamentos y playas, basura acumulada tanto de comestibles como de tiendas de ropa Norteamérica. Diciembre, 2021.

**FIGURA 13: ARCHIVO PERSONAL - SENDEROS ENTRE CAMPAMENTOS Y
PLAYAS**



Nota: registro fotográfico tomado en los senderos entre campamentos y playas, basura acumulada tanto de comestibles como de tiendas de ropa Norteamérica. Diciembre, 2021.

**FIGURA 14: ARCHIVO PERSONAL - SENDEROS ENTRE CAMPAMENTOS Y
PLAYAS**



Nota: registro fotográfico tomado en los senderos entre campamentos y playas, basura acumulada tanto de comestibles como de tiendas de ropa Norteamérica. Diciembre, 2021.

Finalmente es de vital importancia, priorizar la participación de las comunidades en la construcción de lo que es el “ecoturismo” puesto que con lo que se ha expuesto a continuación, es evidente que la categorización entre sujetos ecológicos y no ecológicos, no determina su grado de impacto ambiental verdadero, ni tampoco debería ser un determinante de derecho al territorio. No obstante, crea discordias entre cohabitantes. Además, ese “desarrollo verde” se sustenta por medio de prácticas violentas que continúan perpetuando las prácticas ilegales y corporativas de despojo, que como nación que se precisan resolver.

2. FETICHISMO DEL ESPACIO EN LA CONSOLIDACION DEL TURISMO EN SANTA MARTA

En las últimas décadas, ha emergido el discurso del turismo de naturaleza como una alternativa “sostenible” frente a las formas tradicionales de turismo masivo. Este tipo de turismo se oferta bajo la pretensión de identificarse como un turismo “responsable” que acerca a las personas a espacios de naturaleza paradisíaca, con el objetivo del disfrute personal y el intento de obtener una conexión con la biodiversidad que habita el ecosistema que visitan. Pero ¿Es posible encontrar lugares de naturaleza primigenia por medio del turismo? ¿Es el turismo en sí responsable y ambientalmente sostenible? son preguntas que a lo largo de este apartado y a medida que se desarrolle el presente proyecto se irán respondiendo a sí mismas.

Comencemos por las posturas que se mantendrán respecto a las narrativas y las prácticas turísticas, que según Ojeda (2019) más allá de una actividad comercial, es la producción de espacios de consumo, que configura la realidad en términos socioespaciales, de acuerdo a las necesidades del mercado y que el origen y desarrollo del mismo no es preexistente ni independiente de la intervención humana. Por el contrario, es el punto de encuentro de múltiples sectores económicos. Es por ello que se hará uso del concepto de *fetichismo del espacio* el cual al hacerse visible en este contexto permitirá eliminar la barrera que invisibiliza las relaciones de poder, las desigualdades socio espaciales, y la violencia tras la implementación de las lógicas turísticas en los territorios.

Se hace uso de la categoría de *fetichismo* acuñada por Marx la cual aplica a la mercancía para referirse a “la transformación de las relaciones humanas y el producto del trabajo humano en objetos, experiencias y personas que son compradas y consumidas en desconexión con las relaciones y contextos en que fueron producidos” de esta forma se espera manifestar la transformación que genera el turismo de lo “que es casa, hábitat, identidad y fuente de sustento en un paraíso por ser descubierto. A través del ocultamiento de las relaciones y los contextos de producción (Ojeda, 2019, pág. 463) espacial de los territorios.

Ante la crisis ambiental global que se vive a raíz de las nocivas prácticas de producción y consumo que como especie hemos desarrollado a lo largo de la historia. Son cada vez menos los espacios en donde se puedan desarrollar ecosistemas estables con una cantidad de extensión, así como de biodiversidad de especies considerable y esto se debe a las mismas lógicas hegemónicas del sistema capitalista que seguimos reproduciendo y que en sí van en detrimento de cualquier orden natural.

Es así que la naturaleza es vista como recurso fragmentable y susceptible a ser extraído de su medio para luego atravesar por un proceso de transformación en mercancía y finalmente ser consumido. Con el tiempo el paradigma de la naturaleza como materia prima ha debido mutar por diferentes factores, entre los cuales destacan, por un lado, de acuerdo al parcial reconocimiento del carácter finito de la misma, por otro, al reconocer el potencial económico que puede tener en el ámbito turístico. En pocas palabras, el valor de cambio que le otorgamos sigue siendo el mismo, lo que varía es su valor de uso, pasando de ser un *commoditie* que satisface necesidades materiales a satisfacer necesidades experienciales relacionadas al placer y el disfrute.

Para el caso de América Latina y el Caribe la implementación de la economía turística según Ojeda (2019) posee raíces coloniales que se expresan por medio de engranajes de dominación sustentados en políticas de raza, clase y género. Los cuales se exponen en cada uno de los subsecuentes apartados. A continuación, se presentarán las actuales formas de consumo de naturaleza por medio del turismo en el municipio de Santa Marta, departamento del Magdalena. Para contrastarlo con la dinámica de fetichización en la cual se ignora a los ojos del turista el proceso de producción de esos destinos que fueron ambientalmente planificados, pero que en su interior albergan complejos procesos de subordinación y despojo.

2.1 EL USO DE LA VIOLENCIA Y EL DESPOJO

El conflicto armado en Colombia ha sido una constante que ha atravesado la historia del país y se ha expresado desde diferentes ideologías, lo cierto es, que la violencia en Colombia posee un común denominador detonante y es la desigualdad social, anclada al despojo permanente de la sociedad colombiana. Es por ello, que en el presente apartado las categorías de despojo⁸ y geografías imaginativas⁹ de la seguridad, serán el eje transversal por el cual se

⁸ Para comprender la categoría de despojo particularmente aplicable a Colombia, se encuentra que, pese a su prevalencia como denominador común a lo largo de la historia del país, es una problemática que solo comienza a entenderse desde una definición estatal específica, a partir del posconflicto. En donde, bajo la ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se expone al despojo, como toda acción de privar a un ciudadano de su propiedad por medios legales o ilegales como es el caso de actos jurídicos o por medio de la violencia ejercida hacia su persona. En su mayoría, por parte de grupos al margen de la ley (Ley 1448 de 2011 en el artículo 74), y que en términos marxistas se traduce en arrebatar los medios de producción a una persona o un grupo de personas, por medio de las armas o cual fuere el ejercicio de poder que se utilice, con el fin de obtener una acumulación de capital. (Ojeda, 2017)

⁹ Las geografías imaginativas se encuentran relacionadas a la noción y promoción de la planeación e intervención del poder estatal en la producción de seguridad, estableciendo el “orden” en un país atravesado por el conflicto armado y el narcotráfico, el cual gozaría de una efectividad indiscutible para el crecimiento de la economía turística en el territorio nacional. Aunque el turismo, ya estuviese proyectado con su propia

guie a la violencia ejercida por los actores legales e ilegales implicados tanto en el conflicto armado reciente como en la guerra contra las drogas y la explícita relación que estos poseen con el desarrollo turístico. Enunciando las múltiples formas de violencia, directa, simbólica y estructural a la que ha sido sometida la población habitante de los márgenes del territorio nacional.

La relación de despojo y el uso de la violencia estructural con aras del crecimiento turístico se materializa desde la ejecución del proyecto de seguridad democrática decretado por Álvaro Uribe Vélez, quien, Según Ojeda (2014) despliega la militarización del país, mientras impulsa la promoción turística. Criminalizando cualquier tipo de disidencia política y encaminando la represión de forma selectiva hacia ciertos grupos poblacionales, haciendo de la raza, género, sexualidad y origen regional un objetivo militar. Enfocándose en la expansión y protección del capital turístico por medio de las armas y auspiciado por el estado.

En términos de Ojeda (2013) el proyecto de hipervigilancia basado en la movilización del miedo hacia los territorios para desarrollar exclusión y persecución se desarrolla en distintas fases; primero, hace uso de la militarización desde diferentes esferas, siendo estas de carácter territorial, ciudadano y cotidiano.

En cuanto a la militarización ciudadana se desarrolla con iniciativas como fueron, las “redes de cooperación ciudadana” y las “redes de informantes civiles” en donde se incentivaba a la

legislación desde épocas anteriores a la delimitación temporal abarcada por este proyecto, no representaba aun un fuerte económico en el país. (Ojeda, 2013)

ciudadanía a la cooperación militar, la cual, en algunas ocasiones resultaba en incentivos monetarios. Finalmente, la militarización cotidiana implementada al igual que la ciudadana, por medio de campañas como “soldados y policías de apoyo” y “soldados por un día”, permite implantar la paranoia colectiva hasta los lugares más íntimos de la sociedad colombiana, a fin de coaccionar a la población para que la misma pudiese normalizar y justificar la violencia ejercida en los territorios durante la administración de la “seguridad” (ver mapa 7)

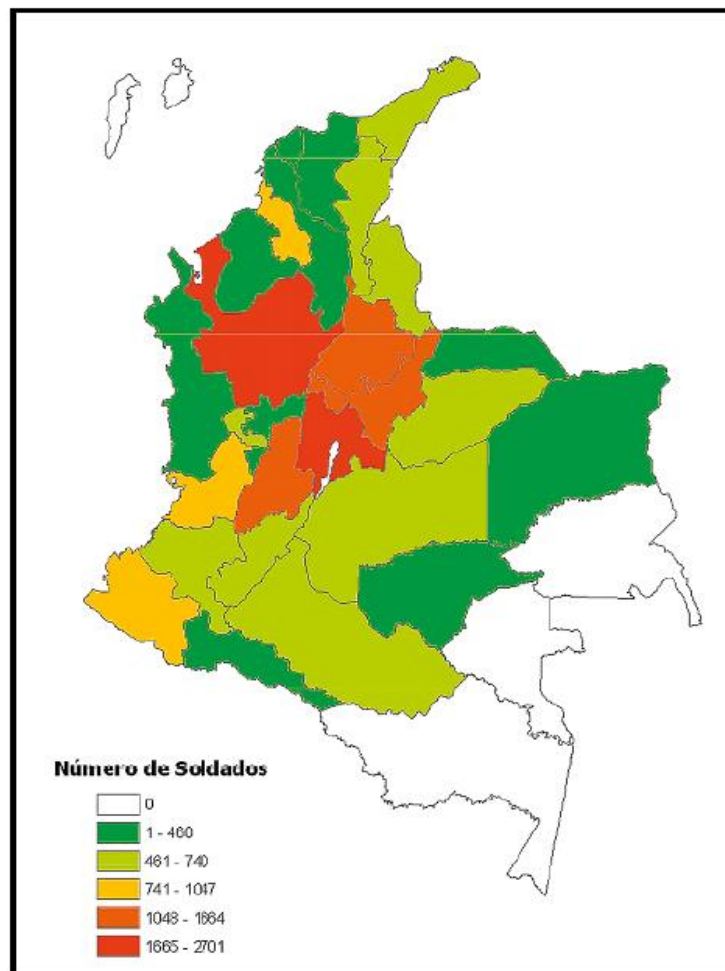
Una seguridad que no es igual para todos. Pues, sólo quien posea una clase social media a elevada, así como, quienes compartan ideales tradicionales y derechistas acordes con la doctrina de seguridad democrática son quienes pueden gozar de los beneficios de la “apertura” o más bien del despojo por medio del desplazamiento forzado a las comunidades de Santa Marta (ver mapa 8). Dejando una herida de amplias magnitudes en la psique, en los cuerpos y en los espacios percibidos y vividos de quienes padecieron y perecieron bajo el régimen del terror de estado paramilitar en la Sierra Nevada de Santa Marta.

La desigualdad en seguridad puede expresarse mediante ejecución de la campaña “vive Colombia, viaja por ella” mencionada en el capítulo anterior, consistiendo en la distribución militar asignada a las vías principales y a los destinos turísticos con el fin de regularizar y salvaguardar la integridad de quienes se movilizan a dichos lugares (ver mapa 7), a costa del abandono estatal de los territorios que aún no se comprenden dentro de los cánones turísticos o que de plano ya lo son pero poseen presencia de grupos paramilitares que trabajan a la par con las FF.AA, expresando total indiferencia frente a la protección de las comunidades en

las cuales persistía la vulneración de derechos a costa de la seguridad del turista. (Ojeda, 2013)

MAPA 7: DISTRIBUCION DE SOLDADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL

Mapa 11. Distribución Soldados de Mi Pueblo, Plan Coraza

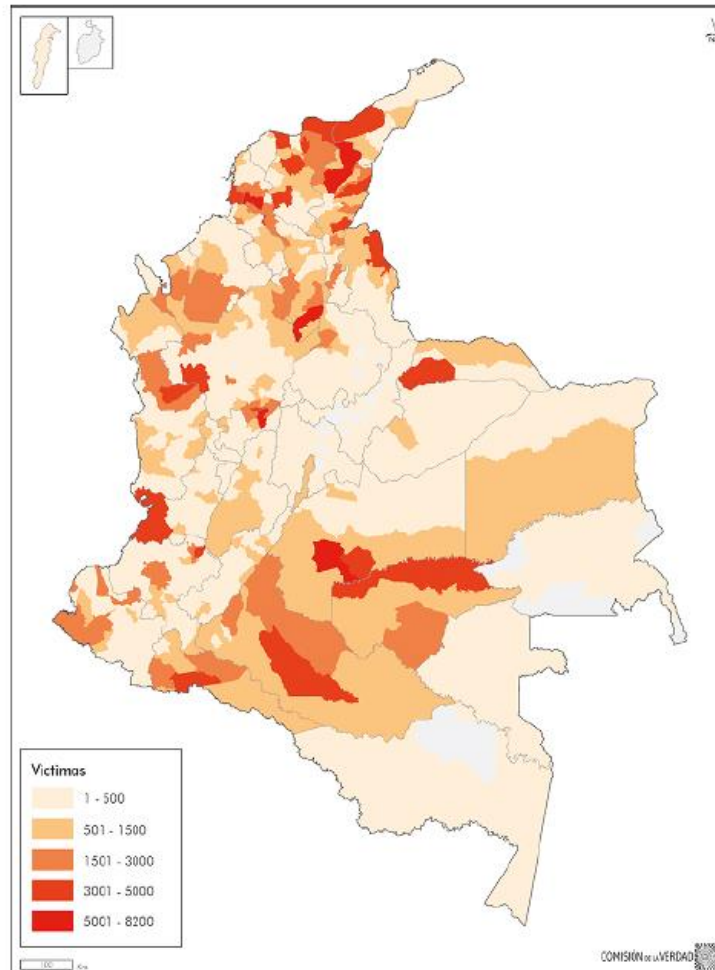


Fuente: elaborado por el Ministerio de Defensa en el informe «Logros de la política de consolidación».

Tomado de: (Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No mataras: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. Bogotá. 2022. P. 449)

MAPA 8: VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN 2005 SEGÚN COMISION DE LA VERDAD

Mapa 12. Víctimas de desplazamiento forzado en el año 2005



Fuente: JEP-CEV-HRDAG, «Proyecto conjunto de integración de datos y estimaciones estadísticas sobre violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano», 2022.

Tomado de: (Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No mataras: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. Bogotá. 2022. P. 485)

Nota: se puede cotejar con el mapa el alto índice de desplazamiento que se presencia en el municipio de Santa Marta anclado al terror paramilitar.

Hechos, que fueron confirmados por Salvatore Mancuso en su declaración ante la comisión de la verdad:

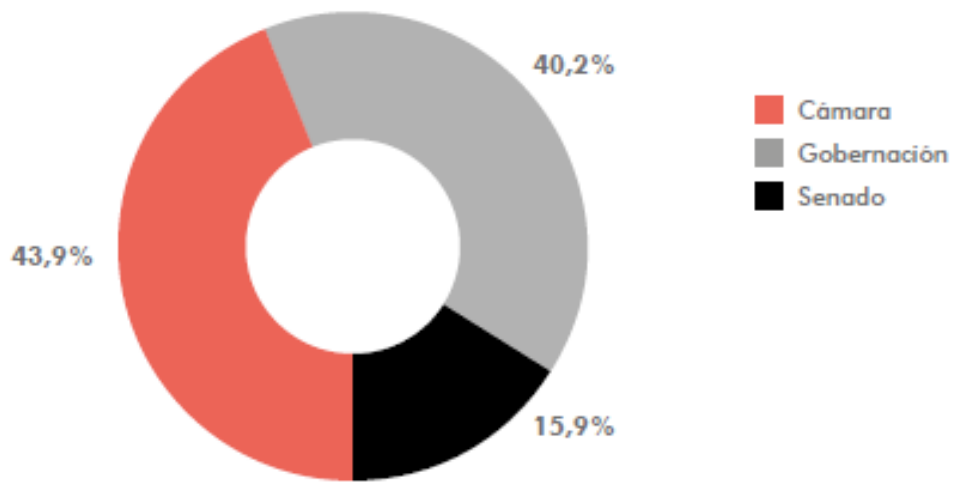
«El Estado sabía lo que estábamos haciendo, íbamos de la mano de ellos, con la bendición de ellos. Recuerdo que con Miguel Nule Amín nos reunimos en Sucre y con varios ganaderos y empresarios para que creáramos esos grupos de autodefensa y las Convivir. Entonces las autodefensas hacían las acciones que el Ejército, Policía, DAS no podían ejecutar, justamente porque tenían demasiada presión en ese momento de la comunidad internacional y de organizaciones de derechos humanos. Así empezó esa creación de autodefensas, Convivir y miembros de la fuerza pública e instituciones del Estado, de manera conjunta» (Comisión de la Verdad, 2022, pág. 311)

Es pertinente recordar el testimonio de Mancuso señalado con anterioridad, en el cual, se habla de la estrecha relación con el estado que daría paso a la parapolítica (ver grafica 1 y 2), la cual en Santa Marta tuvo un impacto relevante debido a que según (Ojeda, 2012) hubo señalamientos sobre alianzas entre jefes paramilitares y líderes políticos que hicieron posible la concesión de la empresa Aviatur para la prestación de servicios turísticos en el PNN Tayrona. Lo cual explicaría de plano el tránsito libre de sujetos armados al interior del parque que extorsionan por medio de vacunas a los trabajadores que ejercen labores allí.

Así mismo, también relaciona las uniones que establecían las estructuras paramilitares con empresarios, que en caso del sector turístico también se beneficiaron de avanzada paramilitar. Ejemplo de ello se encuentra en zonas de alta afluencia turística como es el caso las zonas costeras, en materia de hotelería.

GRAFICA 1: PORCENTAJE DE CONDENADOS POR PARAPOLITICA, SEGÚN CARGO DE ELECCION POPULAR BASADO EN COMISION DE LA VERDAD

Gráfica 31. Porcentaje de condenados por parapolítica, según cargo de elección popular

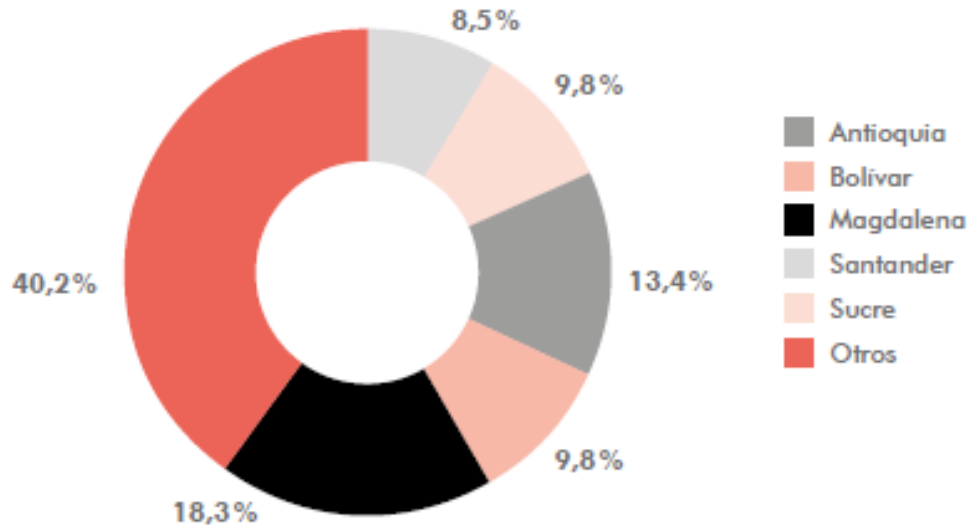


Fuente: Comisión de la Verdad, Caso Partidos políticos y paramilitarismo.

Tomado de: (Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No mataras: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. Bogotá. 2022. P. 511)

GRAFICA 2: PORCENTAJE DE CONDENADOS POR PARAPOLITICA, POR DEPARTAMENTO SEGÚN EN COMISION DE LA VERDAD

Gráfica 32. Condenados por parapoltica, por departamento



Fuente: Caso Partidos políticos y paramilitarismo, Comisión de la Verdad, 2021.

Tomado de: (Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No mataras: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. Bogotá. 2022. P. 512)

Es evidente que estas acumulaciones espaciales producto del ejercicio de la violencia son transversales y no solo impactan directamente a la posesión de la tierra en sí. Sino también, trascienden el tiempo y se ven reflejadas en forma de tensiones frente al acceso y uso de recursos. Pues, se hace pertinente, someter a debate la definición estatal de despojo, en cuanto a que, no son solo los actores ilegales o los oficios legales, los que han participado y han aumentado la brecha de desigualdad por medio de esta modalidad. Sino también, en esta red se hallan intereses económicos de entes privados y e individuos con cargos políticos. Así, en la carrera por el acaparamiento de la tierra, la desposesión a las comunidades también ha sido en términos de dignidad individual y colectiva, privando a los sujetos afectados de sus costumbres, territorios y el entramado de relaciones socio ambientales del que hacen parte, siendo este, un proceso continuo y no un hecho aislado o puntual en el espacio-tiempo. (Ojeda, 2017)

Según Ojeda (2017), también se identifica que no siempre estos despojos se dan por medio del uso de la “fuerza física” (violencia directa) como es el caso de la intrusión en los territorios por parte de grupos armados ilegales, sino también, se expresan por medio de formas más ordinarias y tal vez naturalizadas que impiden que sean evidentes a simple vista, pero también repercuten en dinámicas de despojo. Como lo son las reconfiguraciones socio espaciales y socio económicas de los territorios, al limitar la capacidad de los individuos y comunidades para decidir sobre sus medios de sustento y formas de vida, afectando las relaciones entre los humanos y el espacio vivido, repercutiendo en una pérdida total de autonomía. Como es el caso de la Sierra nevada de Santa Marta y PNN Tayrona, dado que la proyección hacia la conservación impide que los mismos habitantes puedan hacer uso de los recursos para subsistir, como por ejemplo, tener cultivos, así estos sean parcelas pequeñas,

debido a que sembrar dentro de estas zonas, no está permitido, por aquello del equilibrio ecosistémico, sin embargo, si se permite que turistas ingresen todo tipos de alimentos que pueden generar el mismo impacto o peor si no se dispone de manera adecuada de los residuos.

Se identifican diferentes formas de desposesión en el Caribe, orientadas al extractivismo intensivo, diversificado por supuesto, en formas minero-energéticas y agroindustriales en su mayoría. Aunque, toma relevancia exponer las nuevas formas de explotación de los territorios por medio del establecimiento de la violencia estructural, que ya no solo se orientan al consumo por extracción propiamente de materias primas, sino también al consumo recreativo de los espacios por medio de la bioprospeccion orientada hacia el turismo. Particularmente en las zonas turísticas de Santa Marta se refleja este patrón, pues es tal la coerción institucional que los habitantes se ven orillados a depender solo de la estructura económica turística.

Cabe destacar que atendiendo a la revisión de la literatura sobre la problemática del despojo en su sentido más amplio aplicado a Colombia y en especial en el caribe con relación al turismo, se arrojan tres características principales que son fundamentales para su entendimiento y permiten “caracterizar mejor sus causas, mecanismos, modalidades y consecuencias... En primer lugar, el papel del estado en los procesos de despojo de los recursos naturales”, en segundo lugar “la comprensión de modalidades paulatinas y menos visibles de despojo” y finalmente “los procesos de despojo en nombre de la naturaleza”. (Ojeda, 2017, págs. 25-26)

El papel de estado, en este sentido despoja, por medio de las instituciones que le representan, como Parques Nacionales y las FF.AA, ambos delimitan y sesgan el acceso a bienes que antes eran considerados públicos o comunales afectando comunidades campesinas e indígenas. Por otro lado, como modalidades paulatinas de despojo, se puede inferir en los discursos implantados por el estado en donde los campesinos son segmentados entre los aliados “ecológicos” y los que se consideran eco amenazas según Ojeda (2012) el campesino aliado es todo aquel que se dedicaba al cultivo de coca en el pasado y que se acoge a programa de transición económica financiada por el estado, para transformarlos de cultivadores ilícitos a dueños de pequeñas posadas, que por supuesto es una economía orientada hacia el turismo. Sin embargo, los campesinos y comerciantes que trabajan al interior de parque son considerados colonos invasores que actúan en detrimento del ecosistema.

Es particular el paradigma en el municipio en donde la categoría de colono antes glorificada como aquel conquistador que permitía el establecimiento de centros poblados, ahora es visto como sujeto no perteneciente y ajeno al nuevo paradigma en el que no encaja por resistirse a los estándares impuestos desde las instituciones representativas del estado (Ojeda, 2012).

Además, es pertinente enunciar el modelo más evidente según las apreciaciones del CNMH respecto al despojo de tierras en Colombia. Se menciona que Justicia y Paz logra evidenciar un patrón común el cual se desarrolla de la siguiente manera:

“1) la toma militar y el desplazamiento forzado; 2) la apropiación fraudulenta o la compra forzada a bajos precios de grandes extensiones de tierras; 3) la implementación de proyectos a gran escala en asocio con agentes económicos legales e ilegales; 4) el repoblamiento para tener control social de los territorios” (CNMH, 2018, pág. 110) (CNMH, 2012). Caso

evidente y aún vigente en el corregimiento de Minca en donde los Pachencas herederos de la estructura paramilitar de Hernán Giraldo sigue acosando a la población, extorsionando y desplazando. Muestra de ello está en la captura de dos cabecillas, el cual uno de ellos alias “camilo” es un ex militar que estuvo vinculado por más de diez años a las FF.AA (Lopez, 2024). Reforzando de facto el vínculo aún vigente entre ambas estructuras legales e ilegales.

Cabe aclarar que esta dinámica de despojo, la cual ejecuta el uso de las armas para la coerción y el acaparamiento territorial es una constante que atraviesa la historia pasada y reciente de nuestro país, desde mucho antes que la orientación sobre el uso de la tierra en Colombia fuera propiamente anclada a la implementación del modelo turístico. Sin embargo, en fusión con la amplitud de formas de despojo mencionadas con anterioridad, develan la compleja, violenta y sistemática operatividad frente a la tenencia del suelo en el municipio de Santa Marta. En donde siempre son las comunidades, indígenas y campesinas (habitantes de territorios rurales) las mayoritariamente golpeadas, masacradas y desposeídas en función del establecimiento de alguna economía imperante que produzca un excedente de capital para unos pocos con poder adquisitivo y armamentístico.

Finalmente, se hace evidente que son las comunidades (campesinas e indígenas) nativas y habitantes de las zonas turistificadas, las que aparte de ser ultrajadas ahora deben, servir como grupos “patrimonializados” al hacer uso de sus costumbres como espectáculo que ofrezca un valor agregado para el consumo turístico, adicionalmente, las satura con la imposición de relaciones de poder desiguales, al exigir que deben comportarse como buenos anfitriones, realizando labores de hospitalidad para los visitantes. (Criscione & Vignolo, 2014) Evidenciando la violencia de estado ejercida hacia las comunidades al banalizar y monetizar

sus características identitarias, además de privarlas de su autonomía al condicionar y enfocar sus modos de sustento hacia la dependencia del sector turístico, un análisis más exhaustivo frente a esta forma de violencia simbólica, se verá en el siguiente apartado con el desarrollo del etnoturismo en la Sierra Nevada de Santa Marta.

2.2 ESPACIO INDIGENA Y EL ETNOTURISMO

El turismo en territorios indígenas ha sido un fenómeno creciente en el contexto global, promovido por la búsqueda de experiencias “auténticas” y el atractivo de culturas y paisajes considerados como prístinos y exotisados.

Esta actividad ha generado profundas reflexiones sobre sus impactos en las comunidades indígenas. Su relación con el mercado, el Estado y las tensiones entre la conservación cultural y la explotación turística (Restrepo, 2023) en el caso de las comunidades habitantes de la SNSM, se encuentran ancladas a la lucha por preservación natural reivindicando su carácter sagrado dentro de la cosmovisión de estas culturas. Expresadas por medio de territorialidades que han escalado al ámbito jurídico, delimitando su territorio ancestral bajo el nombre de la Línea Negra, ejerciendo así jurisdicción territorial más allá de la frontera impuesta por el estado bajo figura colonial de resguardo. (Duque Cañas, 2012, como se citó en, Restrepo, 2023)

Uno de los aspectos clave en la discusión sobre el turismo en territorios indígenas es la turistificación de sus espacios. Debido a “el proceso de etnización de la identidad que está llevando a que diversas comunidades reivindiquen sus derechos territoriales por la vía de

demostrar al Estado su singularidad antropológica” (Restrepo, 2023. P. 54) haciéndolos susceptibles de ser incorporados dentro de la oferta turística. Restrepo (2023) señala que, en este sentido, se observa una paradoja, y basándose en Bauman (2005) sostiene que mientras los pueblos indígenas pugnan buscando reconocimiento y autonomía, su visibilización también los convierte en objetos de consumo para la industria turística (P. 59). Por tanto, sus reclamaciones de derechos se transforman en una auto-exotización mercantilizable.

Retomando el carácter sagrado que para ellos representa el territorio, sus lugares más importantes o sitios sagrados en donde las comunidades realizan sus pagos, no son tampoco indiferentes ante la mirada depredadora del sector turístico, es así, que ante la “diversificación” de ofertas turísticas, la visita de los sitios sagrados por parte de agentes externos a las comunidades o como ellos los denominan “Bunachis” se convierte en otra problemática que amenaza al sostenimiento cultural de las mismas. Ahora bien, la expansión de “lugares turísticos” hacia sitios de importancia simbólica, también han propiciado la intrusión estatal y de capital privado de forma violenta y nociva en estos lugares bajo la premisa de “propiciar seguridad en la región” como es el caso del cerro Inarwa (padre de los alimentos) mal llamado “Alguacil” por parte de los agentes estatales, en el cual, posterior a la instalación de un batallón de alta montaña de presencia y dominio permanente, se procede inmediatamente después a la construcción de antenas de telecomunicaciones, para la expandir el alcance de señal telefónica hacia esos lugares. (Restrepo, 2023)

Es en este punto en donde es pertinente integrar la categoría de despojo planteada por Ojeda (2017) y mencionada anteriormente para ampliarla, hacia a los estadios subjetivos, en los cuales, considera que el despojo también se presenta cuando se priva a los sujetos de sus costumbres, territorios y el entramado de relaciones socioambientales del que hacen parte,

siendo este un proceso continuo y no un hecho aislado o puntual en el espacio-tiempo, por lo cual, este tipo de despojo aunque normalizado e invisibilizado bajo premisas de seguridad y desarrollo, corresponde a dinámicas intrusivas de apertura económica progresiva, en territorios que posteriormente se pretenden explotar integrando al mercado nacional e internacional.

Con esta comprensión de despojo en un sentido más amplio se puede determinar, según Restrepo (2023) señalando la premisa de Lefebvre (2013) que la expansión capitalista se realiza mediante procesos violentos que fomentan la creación de espacios que tienden a la homogeneización como meta, por lo que, la vocación turística en espacios indígenas, impulsa espacios de dominación tanto de forma local por parte del Estado e internacional al relacionarlas en el mercado mundial. Dislocando el carácter heterogéneo de las comunidades indígenas en donde la pluralidad simbólica del paisaje es afectada al igual que la cultura. No es de gratis que las comunidades indígenas habitantes de la SNSM la proclamen como el corazón del mundo, pues su mundo gira en torno a la preservación de su comunidad y por ende también del territorio que la compone, que de por sí, este último es considerado un sujeto consciente, sintiente y activo políticamente hablando en la toma de decisiones colectivas.

Ante la mencionada avanzada turística que ya no solo afecta el territorio ancestral si no que intenta penetrar el interior del resguardo. Se usa entonces, de la categoría de borde para dar explicación a la producción de un hábitat de transición “con el exterior, en los cuales se ha dado el contacto entre el mundo indígena y aquel de la sociedad mayoritaria” (Restrepo, 2023. P, 107)

Se habla de un hábitat de transición, puesto que las comunidades indígenas que habitan la Sierra poseen una diferenciación interna en la cual, las comunidades que se encuentran asentadas en las partes altas, tienden a ser más tradicionales, con costumbres más arraigadas y poseen menos contacto con el exterior. Mientras que las zonas bajas o bordes que si se encuentran en constante interacción con el exterior, Funcionan también en palabras de Restrepo (2023) como una “zona de amortiguación” que sirve de filtro ante las posibles costumbres o actividades externas que puedan ir en detrimento de sus saberes ancestrales, así mismo, ese hábitat de borde también permite el intercambio comercial de víveres y productos elaborados por la comunidad y que asegura la subsistencia tanto de las comunidades de las zonas altas y bajas.

La consecuencia de estas producciones espaciales de hábitats de borde se expresa en que “tales territorios se vuelven susceptibles de la turistificación. El turismo necesita precisamente de un hábitat donde se cuente simultáneamente con lo conocido para generar confort, pero también con lo diferente que sirva como atractivo” Restrepo, 2023. P, 108) por lo que el territorio indígena debe a fuerza adaptarse, mutar e integrarse al mercado internacional, cuando antes era considerado un espacio marginal. Dadas sus características territoriales de naturaleza prístina son vistas como paraísos a explorar con dinámicas históricas infernales en donde puede encarnar la imagen del horror causadas por el afán de la extendida conquista y dominación de los Bunachis (no indígenas).

Conviene subrayar que, en cualquiera de los dos casos, tanto dentro o fuera del mercado, las comunidades han sido ampliamente afectadas a lo largo de la historia, a causa de que, en el espectro de la marginalidad como territorio aislado padecían los impactos de la guerra y las economías ilícitas derivadas y también independientes de ella. Por el contrario, la integración

al mercado mundial desde el sector turístico, acarrea también dinámicas en las cuales son anuladas tradiciones en favor del “desarrollo” y sólo útiles en tanto las comunidades sean objetivadas como ese otro extraño al que se le puede mercantilizar su identidad y su espacio, banalizando su existencia como consumo recreacional de turistas en su mayoría extranjeros.

Restrepo (2023) basa su investigación acorde a la experiencia de campo realizada en Pueblo Bello, lugar que hace parte de uno de los asentamientos arhuacos más grandes dentro del cabildo, observa que, si bien este hábitat de borde existe y puede llegar a ser fácilmente observable, no está demarcado estrictamente como el fin de la ciudad y el inicio del resguardo. Describe el lugar bajo la categoría de *Borderlands* la cual hace referencia a las “zonas de frontera” visibles en donde se superponen dinámicas identitarias diferenciadas, en este caso tanto indígenas como no indígenas de forma fluida y ambigua que incluso pueden llegar a confundirse. Refiriendo también que, aunque el turismo propiamente activo no era el común denominador del lugar si existía la presencia del mismo como de los impactos que dejaba a su paso.

Aunque, la presencia del turismo sea mínima en algunos lugares de asentamiento indígena, como se explicaba anteriormente en el caso Arhuaco, asentados en el flanco sur de la Sierra, no es el común denominador de la totalidad de las comunidades que habitan a SNSM, dado que, todo depende del lugar en donde se encuentren habitando y la conveniencia que resulta para la oferta turística, el cruzar o habitar de manera temporal otros resguardos.

Es el caso de algunas comunidades Wiwa y Kogui que habitan la cara norte de la SNSM, que tal y como se expresa en la introducción del presente proyecto investigativo es la zona de mayor afluencia turística por la presencia de las playas del caribe colombiano. Aquí es donde

se encuentran todos los tipos de hospedaje mencionados en apartados anteriores correspondientes al modelo turístico de sol y playa, así como los operadores que los administran y que, en el afán de la diversificación de la oferta, apuntan a la integración del modelo turístico de aventura que se desarrolla justamente al interior del territorio de resguardo.

Se hace referencia entonces a las travesías realizadas al antiguo asentamiento de la cultura Tayrona (ancestros de las actuales comunidades) llamado Camino Teyuna hacia Ciudad Perdida, aquella joya arqueológica que según (Hernandez M. , 2022) descubierta en 1976 y cuyas excavaciones se detienen en 1987 al concertar con las comunidades el no seguir interviniendo el espacio natural en el cual se encuentra ubicada. De esta manera, el turismo se hace presente dentro del territorio ancestral y cerca de los resguardos en su mayoría de comunidades Wiwa que prestan servicio de alojamiento y alimentación para los turistas que realizan la travesía. (Véase en imagen 2)

A pesar de que la comunidad preste servicios como los mencionados anteriormente, es pertinente mencionar que el monopolio de estas travesías está en manos de empresas operadoras turísticas que gestionan y manejan todo desde las cabeceras urbanas contratando así, algunos servicios de estas comunidades, así como uno que otro guía perteneciente también a la comunidad, pues “En la actualidad, ciertos sectores de la población indígena negocian con el turismo al que ven como un mal necesario, como un proceso movido por fuerzas de tal envergadura que llegará al territorio lo quieran o no” (Restrepo, 2023. P, 210) pero eso no implica un ingreso económico considerable o constante para la satisfacción de las necesidades de todo el resguardo. Por tanto, la concentración económica de los dineros captados de estos recorridos oscila entre \$1'860.000 y los \$2'850.000 por persona, son en su

totalidad propiedad de empresas privadas que a pesar de que usen el nombre de la comunidad no son parte de ella ni la financian, como es el caso de la empresa Wiwa Tours Colombia registrada bajo el NIT.900747459-8. (Véase en imagen 1)

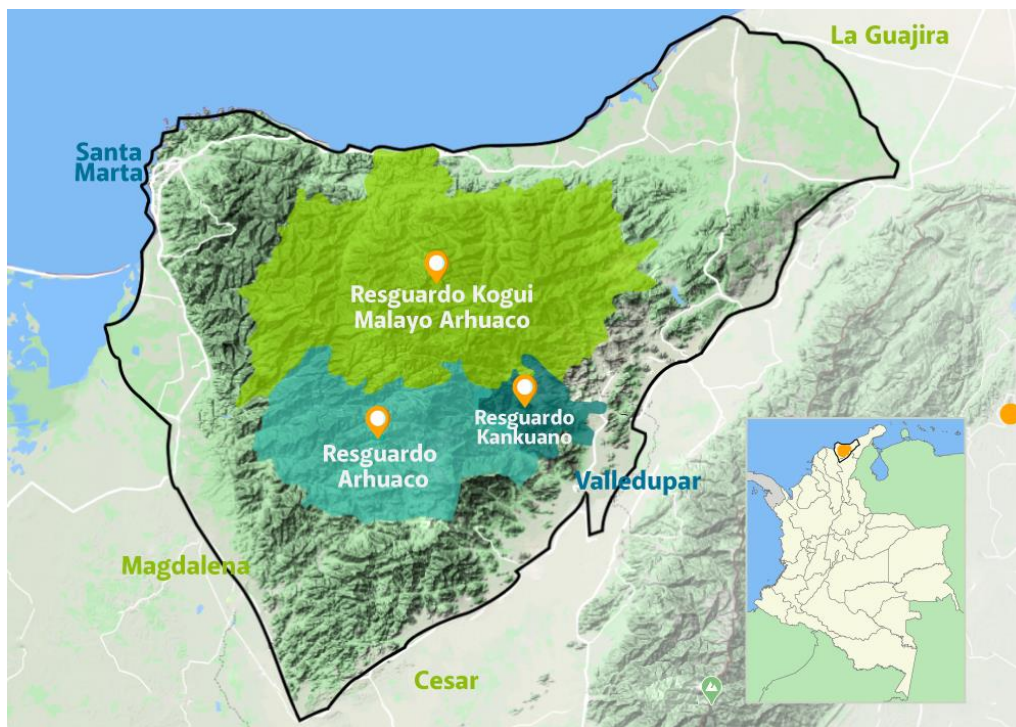
FIGURA 15: PAGINA DE ETNOTURISMO A MANOS DE PRIVADOS EXTERNOS A LA COMUNIDAD



Tomado de: <https://wiwatour.com/>

Es así que la apertura de estas travesías hacia zonas que antes presentaban un acceso limitado por sus características geográficas ahora presenta modificaciones espaciales que permiten el tránsito de turistas con caminos más elaborados, así como, la construcción de los lugares de alojamiento que cuentan con elementos ciudadanos como camas y camarotes al interior de estructuras habitables con estética de vivienda indígena. Incorporando elementos de una producción espacial urbanística cosmopolita que seguirá abriendo caminos y cerrando las brechas entre el territorio indígena con el mercado global.

MAPA 9: UBICACIÓN DE RESGUARDOS INDIGENAS EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA



Tomado de: <https://boletinalderecho.blogspot.com/2020/08/la-incertidumbre-juridica-de-una.html>

Para concluir este apartado Restrepo (2023) dentro de su análisis investigativo menciona la construcción del Centro de Interpretación de la Cultura Arhuaca, el cual, es una réplica exacta de lo que es el asentamiento de Nabusimake, cuya financiación para su construcción venía directamente de la gobernación del Magdalena y que aunque la Comunidad Arhuaca accedió a realizar esta réplica en uno de los hábitats de borde, con intenciones de lograr establecer un diálogo con los turistas en donde pudieran compartir sus cosmovisiones con el fin de expandir

esta concepción del espacio percibido por ellos y de lograr habitar muchos mundos en armonía por medio de un espacio vivido heterogéneo, así como forma de transmitir a los visitantes sus pugnas y luchas políticas de resistencia ante el derecho de existir y coexistir desde la diferencia. No deja de encarnar la premisa de que “el disfrute de un hábitat para unos, implica para otros quizás la subordinación a un rol de sirvientes de los foráneos” (Restrepo, 2023. P, 211) pues no deja de ser solo un medio de intercambio comercial momentáneo que “debe durar lo suficiente para realizar la transacción, y disolverse también lo suficientemente rápido para facilitar una nueva transacción” (Restrepo, 2023. P, 211)

3. LA COMPETENCIA MULTINACIONAL: EL FENÓMENO AIRBNB Y EL TURISMO TRADICIONAL

El uso de medios digitales y su expansión a nivel global es una realidad ineludible, que, por supuesto, no solo tiene impactos sociales y económicos frente a su uso, sino también consecuencias a nivel territorial, al servir como medio profundizador de la hiperglobalización actual. La creación y desarrollo de lo que se conoce como economías colaborativas y su funcionamiento por medio de plataformas digitales dispuestas para la movilidad turística, han provocado que la masividad electrónica tenga impactos urbanos y rurales similares a nivel internacional.

El origen de las economías colaborativas puede rastrearse desde el auge de lo que se conoce como la cuarta revolución industrial o revolución tecnológica, la cual reconfigura el mercado con la introducción de las transacciones virtuales (métodos de pago y monedas digitales) así como también, de nuevos conjuntos de técnicas digitales como las Big Data, que se encargan de procesar y analizar gran cantidad de datos que las personas aportan por medio de los teléfonos inteligentes (Cabrales, 2016). con esa información, crean algoritmos que potencien redes de conexión de consumo de bienes y servicios entre individuos o grupos personas, por medio de plataformas digitales o TIC, (tecnologías de información y comunicaciones) dispuestas para estos tipos de intercambio. (Contreras & Camargo, 2023).

La gestión de este tipo de plataformas digitales ha modificado diversos sectores económicos, como es el caso de las plataformas de hospedaje que operan bajo la modalidad de conexión directa entre ofertante y consumidor, brindando una variedad de tipos de alojamiento y costos en su catálogo, sin llegar a establecer una intermediación hotelera tradicional estandarizada y regulada. Todo lo anterior, resulta atractivo para la planeación turística de los consumidores, a quienes se les ilusiona con gozar de tener una experiencia más “auténtica” y local en el sitio de destino. Otra característica relevante del funcionamiento de estas plataformas, es la generación de “confianza” basada en la reputación que crean los consumidores al hacer uso de los sistemas de calificación que por se identifican a las economías colaborativas, obteniendo un enganche seguro del consumidor en la red de oferta. (Barón & Ramírez, 2024).

La Economía Colaborativa se presenta ante el mundo de manera un tanto optimista, al auto catalogarse como una “alternativa” personalizada en materia de accesibilidad a bienes y servicios, al basar su operatividad en un aparente modelo “democrático” digital. El modelo promete mejorar las economías de los ofertantes al abrirles espacios a fuentes adicionales de ingreso, lo que en teoría beneficiaría a los prestadores del servicio. También, las plataformas virtuales se identifican como promotoras de prácticas de consumo sostenible y responsable, pues estimula el acceso compartido de bienes y servicios, argumentando que ello, puede generar una reducción en la producción y el consumo desmedido de la población. Además, tratan de facilitar la apertura hacia espacios comerciales antes no contemplados en la dinámica capitalista tradicional, bajo la premisa de competitividad económica que “fragmente” las ya estipuladas estructuras del mercado capitalista.

Según el análisis de Cabrales (2016) también pueden hallarse profundas críticas en la estructura de estas economías, las cuales se relacionan con la evidente falta de coherencia entre sus postulados de sostenibilidad, comunidad, interacción social y accesibilidad. En la medida en que tras el “compartir” bienes y servicios se sigue manejando una dinámica de compra tradicional, con dinero de por medio (conocido también como sharewashing o lavado colaborativo), atenuando el sentido social y la construcción auténtica de comunidad, pues la interacción es meramente transable y efímera al ser digital. A su vez, incrementa la desigualdad, puesto que posibilita la ampliación del capital privado de quienes poseen excedentes (de espacio, tiempo y activos) propiciando la desaparición de muchas actividades laborales ancladas tradicionalmente al turismo convencional. Cambia la estructura laboral del sector servicios, ahora es reemplazada por medios digitales automatizados, en caso contrario,

se produce una apertura empleos, pero, bajo precarias condiciones laborales y salariales. Adicionalmente, sobre estimula el consumismo, por lo que el hospedaje, consumo diario y traslado de personas durante los trayectos de viaje genera una huella ambiental propia. las plataformas digitales y el turismo entran a discutir por la desregularización territorial y económica en materia de tributación y que se presenta en los diferentes países y ciudades de los que se lucra.

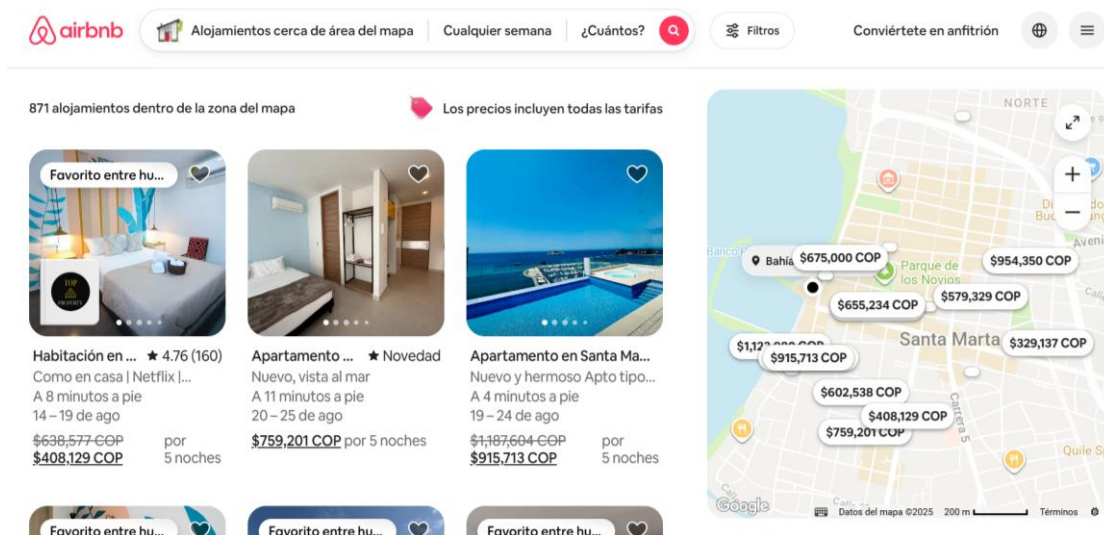
Para el caso que compete a esta investigación, las plataformas digitales con enfoque turístico nutren la red de oferta en servicios de alojamiento, alimentación, transporte, tours y hospedaje. Un porcentaje considerable de la población hace uso de estos sistemas para la planeación de viajes. Sin embargo, atendiendo a que la industria turística se sostiene con las actividades de diversos sectores, se espera, profundizar este análisis solo en el sector de hospedaje o alojamiento en el municipio de Santa Marta, más concretamente en los centros poblados de Rodadero, Taganga y Bahía, de los cuales la oferta es bastante amplia en el aplicativo (ver figura 16, 17 Y 18)

Así las cosas, el proceso de transformación socio espacial que produce el ejercicio exclusivamente orientado a la funcionalidad turística de los territorios, se denomina *turistificación* y tiende a ser el resultado de los vínculos especulativos entre inversionistas en turismo urbano e inmobiliarias, así la ciudad y distintos puntos rurales se desarrollan en función de la atracción turística. (Sequera Fernández, 2020) La turistificación entonces, funciona fortaleciendo la dinámica capitalista a partir de “las empresas estratégicas del sector,

los mercados locales y transnacionales, los gestores territoriales, las políticas públicas (por acción u omisión), las prácticas y tendencias del turista” (Sequera Fernández, 2020, pág. 109).

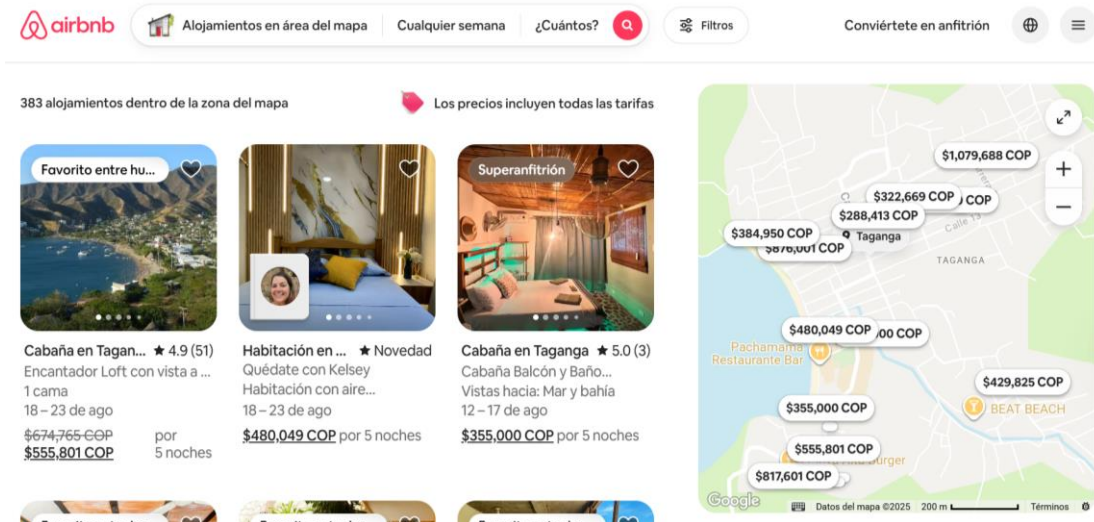
Aclarando la definición de turistificación, es pertinente mencionar que, aunque posea características muy similares a la gentrificación en cuanto a la dinámica de especulación, expulsión y desplazamiento en un ambiente urbano y rural, ambos son procesos diferentes, aunque complementarios, cuando el objetivo es la creación de una ciudad turística. (Sequera Fernández, 2020)

FIGURA 16: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS EN LA PLATAFORMA AIRBNB PARA BAHIA SANTA MARTA



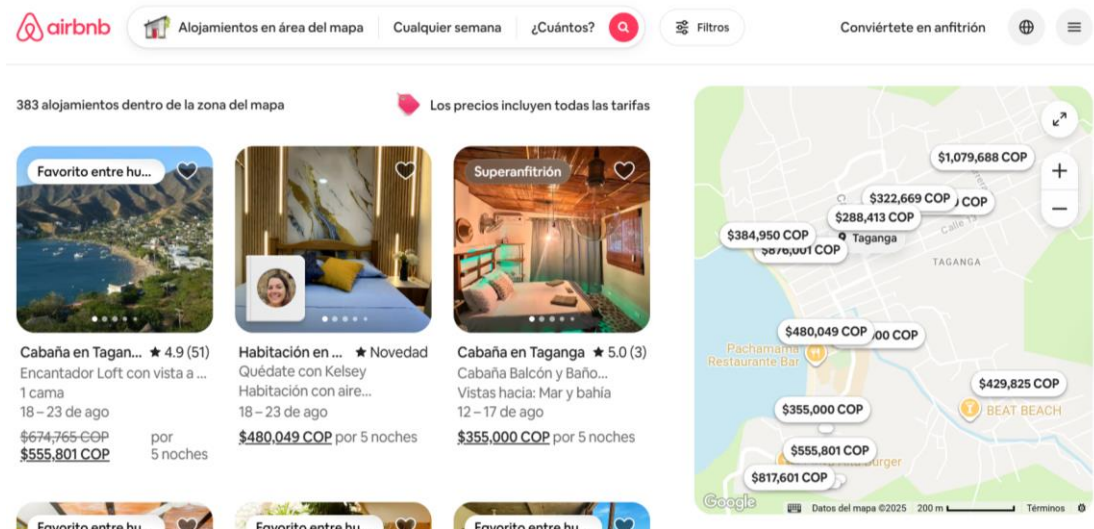
Tomado de: Airbnb. 2025. <https://www.airbnb.com.co/>

FIGURA 17: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS EN LA PLATAFORMA AIRBNB PARA TAGANGA SANTA MARTA



Tomado de: Airbnb. 2025. <https://www.airbnb.com.co/>

FIGURA 18: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS EN LA PLATAFORMA AIRBNB PARA PLAYA RODEDERO SANTA MARTA



Tomado de: Airbnb. 2025. <https://www.airbnb.com.co/>

En cuanto a la diferenciación de ambas categorías, la respuesta se halla en dos razones, por un lado, la temporalidad de apropiación del inmueble y por otro, los mecanismos de acumulación de capital cultural. Para el caso de la gentrificación, la compra del inmueble es definitiva, conllevando al aburguesamiento y distinción social del lugar. No obstante, en el caso de la turistificación, la transacción por el inmueble, es de carácter temporal. Por tanto, al ser dinámico y heterogéneo, las interacciones entre individuos pueden verse afectadas, puesto que las características de cada turista son tan variables que no siempre puede llegar a compartir prácticas sociales con los residentes permanentes. Tendiendo a chocar con el imaginario y expectativas de los residentes permanentes. (Sequera Fernández, 2020, pág. 107). aunque hay que advertir que la turistificación masiva puede llevar a la gentrificación del lugar, cuando sus propietarios masivamente hacen mejoras paisajísticas y constructivas para obtener rentas cortas por el alojamiento en determinado espacio. Ello provoca, tanto el aumento del valor de cambio de la vivienda, como del costo de vida local, lo que también puede llegar a producir a largo plazo dinámicas de gentrificación.

Dejando salvedad de la distinción entre ambos procesos, se orientará la discusión hacia los procesos de turistificación que ocasiona la aplicación de las economías colaborativas en el sector de hospedaje con el análisis del fenómeno Airbnb y su interacción con el sector hotelero tradicional.

La industria turística, económicamente hablando, suele relacionarse con amplios márgenes de ganancia y promesas de potencializar el desarrollo local en términos de trabajo y mercado,

en los lugares que sirven de escenarios de consumo recreativo. Sin embargo, rara vez tiende a potenciar un crecimiento económico horizontal que ofrezca calidad de vida o incluso que permita la cobertura de necesidades básicas de los residentes permanentes. También tiende a limitar el acceso y el control de los recursos a las comunidades (como el agua, la energía y el espacio público) y todo ello radica, en la competencia constante de los oligopolios y multinacionales (ver figura 19) que acaparan y muchas veces gestionan el flujo del mercado turístico, con o sin regularización estatal.

FIGURA 19: HOTEL MARRITOTT SANTA MARTA, PLAYA DORMIDA



Tomado de: Revista Semana (29 julio 2024). <https://www.semana.com/hablan-las-marcas/articulo/santa-marta-marriott-resort-playa-dormida-cumple-cinco-anos-elevando-el-arte-de-la-hospitalidad/202435/>

Nota: Ejemplificando a través del hotel Marriott uno de los oligopolios más grandes de la ciudad de Santa Marta, ubicado en Playa Dormida.

En lo que respecta al sector de hospedaje, se identifican y contrastan dos formas de acceso a este servicio. En primer lugar, el modelo de reservación digital a través de plataformas y en segundo lugar las reservaciones tradicionales concernientes a hoteles y resorts que, aunque también pueden ser accesibles en el entorno digital de manera independiente o fusionados con las mismas plataformas que le compiten, difieren en múltiples características con el mercado de hospedaje por plataforma y el cual será explicado a lo largo de este apartado, junto con los impactos que ambos producen en los territorios.

Teniendo en cuenta que las **plataformas de hospedaje** son actualmente la fuente principal de reservaciones en los destinos turísticos hoy en día en el presente capítulo se optará por realizar el análisis de plataformas de hospedaje empleando la plataforma multicara¹⁰ de Airbnb, al ser considerada la plataforma número uno a nivel mundial en la oferta de alojamiento perteneciente a la parahotelería¹¹ y que ha desplegado todo un fenómeno urbanístico global el cual será expuesto a continuación.

¹⁰ Haciendo uso de la categorización que maneja Escobar, Mercado, & Cormane (2024) basada en los postulados de Evans y Schmalensee (2016) se pueden encontrar, por un lado, plataformas de una cara, las cuales se distinguen por que en su funcionamiento todos los usuarios la usan con un propósito en común. Por otro lado, se hallan las plataformas de múltiples caras que se determinan por la interacción de diferentes usuarios categorizados en un tipo de perfil que establecen intercambios entre ellos.

¹¹ Parahotelería es el término aplicado, para referirse a los servicios de alojamiento paralelos a los hoteles tradicionales que no están formalizados.

El origen de la aplicación digital Airbnb es relativamente reciente, fundada en el año 2008 en San Francisco por tres compañeros de vivienda, quienes convirtieron el concepto de alquileres temporarios en una empresa atractiva para inversores de altos intereses tecnológicos. Basados en la idea de ofrecer a los usuarios “la posibilidad de comercializar o contratar colchones, habitaciones o viviendas enteras como alojamiento turístico, generando ingresos para la empresa por medio de las comisiones que se cobraba a las transacciones entre anfitriones y huéspedes” (Saban & Rodriguez Moz, 2022, pág. 69). Característica que permitió que en el año 2011 la empresa Airbnb se encontrara funcionando en cerca 89 países a nivel mundial.

El crecimiento exponencialmente acelerado de la empresa, no tardo en producir conflictos en los lugares donde ejecuta sus servicios. A tan solo cuatro años de su disposición en la red, se producen disputas legales en diferentes países europeos y norteamericanos, que buscaban regular o de plano impedir que la aplicación siguiese funcionando especialmente en ciudades principales. Dada la evidente relación que existe entre la expansión de la oferta de alojamiento en la app y las diferentes problemáticas relacionadas con el acceso a la vivienda de los residentes permanentes, entre otras afectaciones urbanas, sociales y económicas. (Saban & Rodriguez Moz, 2022).

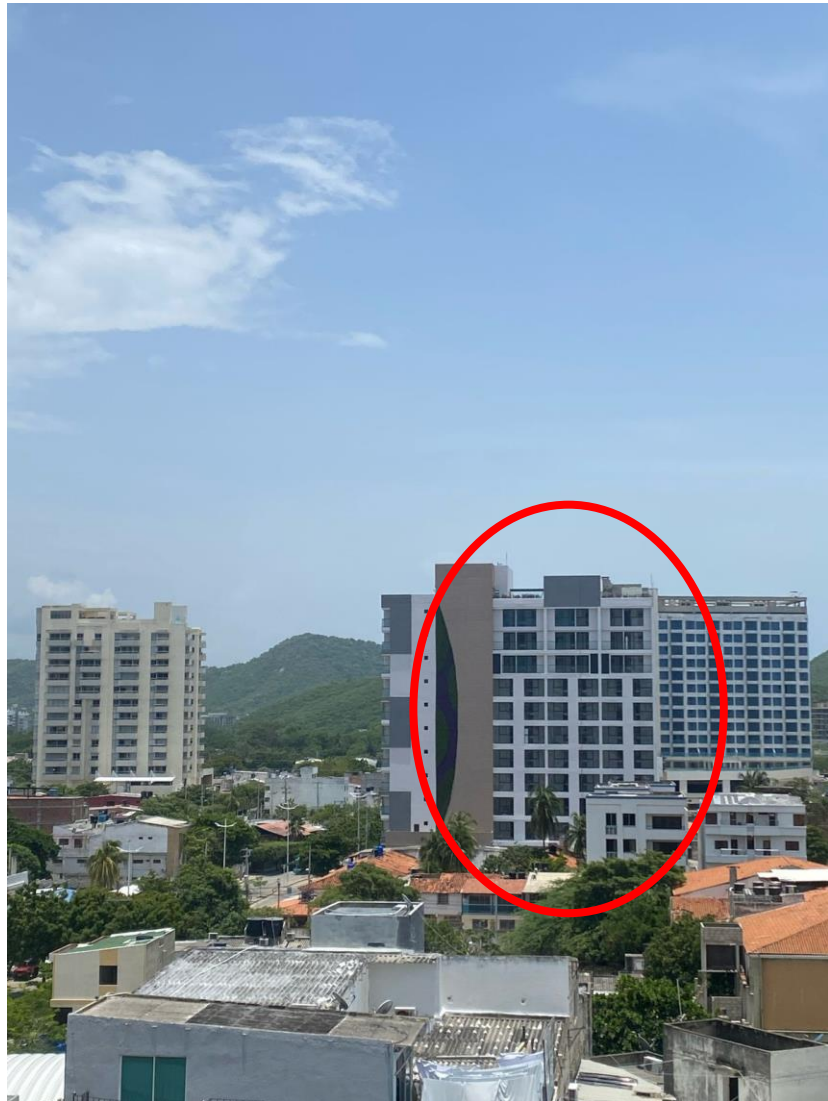
Así, el fenómeno Airbnb puede entenderse como el aumento de disposición inmobiliaria preexistente para fines de habitabilidad permanente, que ahora es orientada para reserva

temporal y también de un nuevo boom de construcción de edificios destinados exclusivamente a alquileres temporales financiados por la misma empresa en conjunto con inmobiliarias. Tal es el caso actual en Rodadero Santa Marta según lo expresa la entrevistada:

“ha transformado de hecho mucho la zona si quieres te muestro los nuevos edificios que han venido haciendo para que tengas un panorama más visual, allá hay un edificio nuevo y en esta zona ha tenido un impacto en los arriendos. Allí donde vez la playa y unas banderitas, ahí también lo van a construir, entonces ahí también están haciendo nuevas suites y son residencias que van a ser más caras de pequeños aparta estudios que lo más probable es que también vayan a ser Airbnb y van a seguir cambiando los precios de los arriendos”. (Ibonne. Julio de 2025) (ver figura 20 Y 21)

Todo ello se traduce en el incremento de la capacidad de carga turística de los territorios o ciudades. Efectuando deterioros ecosistémicos y sociales, al estar expuestos cada vez más a dinámicas mutables de turismo de masas (turistificación), que, por supuesto, ejecuta procesos de revalorización del suelo, convergiendo en agresivas gentrificaciones en favor del capital turístico. Por consiguiente, elitiza, restringe y precariza el acceso a la vivienda para los habitantes locales.

FIGURA 20: ARCHIVO PROPIO - EDIFICIO NUEVO DESTINADO A AIRBNB



Nota: edificación nueva destinada a arrendamiento temporal por medio de Airbnb. Rodadero, Santa Marta (julio, 2025)

FIGURA 21: ARCHIVO PROPIO – LOTE PARA PROXIMA CONSTRUCCION



Nota: Lote delimitado con banderas rojas para próxima edificación que promete ser más lujosa y con tentativa a ser destinada para arredramiento temporal por medio de Airbnb. Rodadero, Santa Marta (julio, 2025)

Otro aspecto a debatir es como la masividad del fenómeno Airbnb está modificando la idea de hogar y comunidad al disipar cada vez más la distinción entre el espacio privado y el espacio comercial, para integrarlo al mercado como un activo más de alto rendimiento. La problemática incluso se haya como se ha venido exponiendo ya no solo en términos urbanos si no también rurales y es el caso de los alrededores de al PNN Tayrona en donde haciendo uso del aplicativo me hospede en una casa con un segundo piso adaptado, exclusivamente para alojamiento temporal por medio del aplicativo, siendo la fuente principal de ingresos de mis anfitriones el cultivo extensivo de banano. Al preguntarle a mi anfitrión me indicaba que vivía del arrendamiento temporal entre cada cosecha (ver figura 22 y 23).

FIGURA 22: ARCHIVO PROPIO – SEGUNDO PISO RENTADO POR AIRBNB



Nota: Sitio de alojamiento encontrado en las inmediaciones del parque Tayrona por medio de Airbnb (diciembre, 2021)

**FIGURA 23: ARCHIVO PROPIO – CULTIVOS DE BANANO SITIO DE
ALOJAMIENTO AIRBNB**



Nota: Sitio de alojamiento encontrado en las inmediaciones del parque Tayrona por medio de Airbnb y cultivos en el mismo predio (diciembre, 2021)

En términos de Saban & Rodriguez Moz (2022) los “turistas invisibles”, aquellos que arriban al destino que desean conocer y habitar por un corto periodo de tiempo, depositan su capital en la empresa privada Airbnb, quien dentro de su catálogo oferta viviendas locales, muchas veces en lugares que no están destinados a la captación turística.

Es así como la contradicción se hace evidente, cuando la narrativa de la empresa va cambiando progresivamente, tras presentarse inicialmente como una alternativa de consumo “sostenible” que opera “dentro de los estándares” de la economía colaborativa, pero que eventualmente, termina operando en la web como una cadena hotelera virtual de carácter

global, sin ser realmente dueña de los inmuebles ofertados en la página y, en consecuencia, generando mayor rentabilidad y margen de ganancia para la empresa, pues no debe ocuparse de gastos locativos y de personal.¹²

En lo que compete a la producción académica relacionada con el funcionamiento de la plataforma en América Latina según Saban y Rodríguez Moz (2022) carece de investigaciones que aborden las consecuencias espaciales y sociales. Partiendo de que los estudios realizados son mayoritariamente de carácter económico que centran el análisis en el aprovechamiento lucrativo de la plataforma y en menor medida a los análisis críticos de los impactos urbanos que provoca.

Las investigaciones académicas más sólidas sobre el impacto territorial debido al uso de la plataforma, así como de creación de movimientos sociales que se oponen a la empresa, se encuentran en Europa, más específicamente los que hablan directamente de la península ibérica.¹³ (véase en mapa 10). Es en este escenario en donde Saban & Rodriguez Moz (2022) evidencian que la mitad de los estudios de la región son producidos por la academia de Brasil, seguida de Argentina y México. Países que han vivido procesos de gentrificación anclada a la turistificación desarrollada en sus ciudades como consecuencia de este fenómeno.

¹² Exceptuando, el caso en el que Airbnb establece alianzas para la construcción de complejos de alquiler temporal, pues allí si debe invertir en la edificación de los mismos, pero nuevamente se aleja de la idea fundacional de compartir el espacio extra propiciando renovaciones y expansiones urbanas de carácter turístico en los territorios

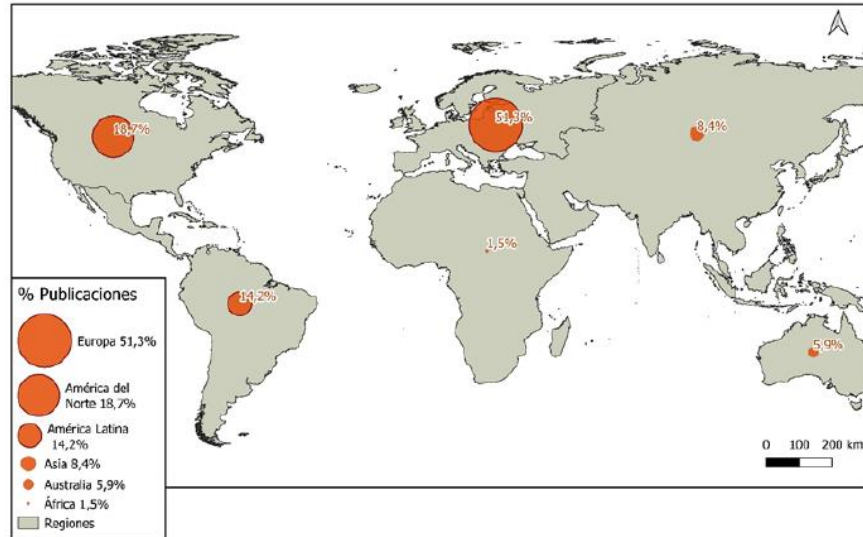
¹³ Seguido de América del Norte y América Latina quien se encuentra en el tercer lugar en producciones académicas con un enfoque crítico sobre la plataforma.

MAPA 10: PRODUCCIONES ACADÉMICAS CON ENFOQUE CRÍTICO SOBRE AIRBNB

AIRBNB

Figura 1

Contexto de la producción de los artículos analizados



Fuente: elaboración propia

Fuente: El fenómeno Airbnb bajo la lupa: estudios académicos desde América Latina (Saban & Rodríguez Moz, 2022, pág. 75)

Frente a la recolección de información aplicado a nuestro país, se registra el ingreso de la aplicación en el mercado colombiano en mayo del año 2013, superando poco después de su ingreso los 24.000 anfitriones activos (Martínez, Benavidez, Guzmán, & Vahos, 2022) crecimiento exponencial del 170% registrado para el año 2015 (ver gráfica 3) y para el 2016 representaba cerca de 10% de la capacidad hotelera de las principales ciudades del país y en el caso de Santa Marta ocupa el 6% de los alojamientos ofertados para la época en la ciudad (Velandia, 2022)

GRAFICA 3: OFERTA Y BUSQUEDA DE HOSPEDAJE POR AIRBNB ENTRE 2012 Y 2016

Figura 3. Recuento del número de búsquedas en Google de “Airbnb” en Colombia. (Fuente: Google Inc., 2016)

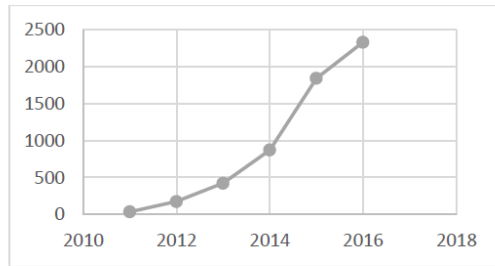
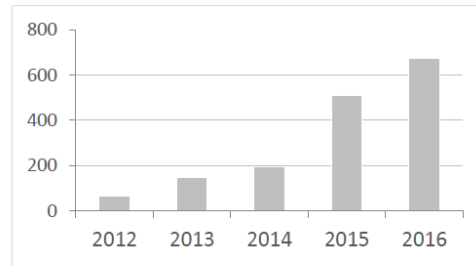


Figura 4. Oferta anual de Airbnb en Colombia desde 2012 hasta julio de 2016. (Fuente: Airbnb, 2016)



Tomado de: Efecto de la entrada de Airbnb sobre la Industria Hotelera en Colombia (Cabral, 2016, pág. 27)

En lo que respecta a la cobertura de prensa y el análisis estadístico, se evidencia un escaso seguimiento frente al tema. Primeramente, porque su contenido solo se enfoca en mencionar las grandes ciudades del territorio nacional (Bogotá, Medellín, Cartagena) y casi la totalidad de artículos periodísticos se enfocan en hablar de las características económicas en términos empresariales del uso de la aplicación. Además, pese a que la plataforma ya se encontraba en funcionamiento con diez años de anterioridad, el registro de cobertura periodística tiene presencia a partir del año 2023, justo en épocas próximas a la implementación de la reforma a la Ley de Turismo, que busca, entre otras ordenaciones, avistar un primer intento de llevar un control de las empresas de hospedaje temporal en los territorios.¹⁴

¹⁴ Por medio de la obligatoria obtención del Registro Nacional de Turismo (RNT) para los lugares de hospedaje y del propietario o administrador del inmueble ofertado. Legislación y control de funcionamiento, de la que se hablara más detalladamente en el siguiente apartado.

Por su parte el turismo tradicional es una industria que venía gozando de antigüedad respecto a su presencia en el territorio nacional, con infraestructura y servicios de alojamiento ya instaurados y de alta captación de viajeros nacionales e internacionales. Su presencia prominente, puede encontrarse en los principales centros poblados de Santa Marta, las cuales son de mayor captación turística masiva. Cabe recalcar que, al hacer inferencia a turismo tradicional, me refiero al turismo, que no es ajeno a las comodidades y características citadinas, que implican un alojamiento hotelero o de resort y que se encuentre estandarizado y regulado por las autoridades y/o las asociaciones de empresarios turísticos y hoteleros (en el caso de Colombia bajo el control de MinCIT - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-, COTELCO -Asociación Hotelera y Turística de Colombia-, y por medio del RNT- Registro Nacional de Turismo)

En su mayoría la industria hotelera en Colombia de alto calibre se encuentra a cargo de multinacionales reconocidas como pueden ser Marriot, Estelar, Hilton, Hyatt, Four Seasons y Decamerón. Algunas de ellas funcionando en forma de franquicias por medio de la asociación o adquisición de la marca de grandes empresarios colombianos como es el caso de Grupo Santo domingo, Sarmiento Angulo o Gilinski, es notable el monopolio existente en el sector del alojamiento tradicional, puesto que se diferencian de los operarios hoteleros independientes que suelen presentarse también en formato de hostales, en primer lugar, por la magnitud de las edificaciones, la diversidad de los servicios que se ofertan en los paquetes, la cantidad de personal ocupado, los costos y en algunos casos en la calidad de la reservación y servicio. Siendo el caso de Bahía de Santa Marta, en donde es más diciente el oligopolio de las grandes cadenas hoteleras (ver figura 24, 25, 26 y 27)

FIGURA 24: ARCHIVO PROPIO – CONGLOMERADO HOTELERO BAHIA DE SANTA MARTA



Nota: conglomerado hotelero sobre el borde de costa, limitando con el malecón perteneciente a la armada de Colombia, Santa Marta. (diciembre, 2021)

FIGURA 25: ARCHIVO PROPIO – CONGLOMERADO HOTELERO BAHIA DE SANTA MARTA



Nota: conglomerado hotelero sobre el borde de costa, limitando con el malecón perteneciente a la armada de Colombia, Santa Marta. (diciembre, 2021)

FIGURA 26: ARCHIVO PROPIO – CONGLOMERADO HOTELERO BAHIA DE SANTA MARTA



Nota: conglomerado hotelero sobre el borde de costa, limitando con el malecón perteneciente a la armada de Colombia, Santa Marta. (diciembre, 2021)

FIGURA 27: ARCHIVO PROPIO – CONGLOMERADO HOTELERO BAHIA DE SANTA MARTA



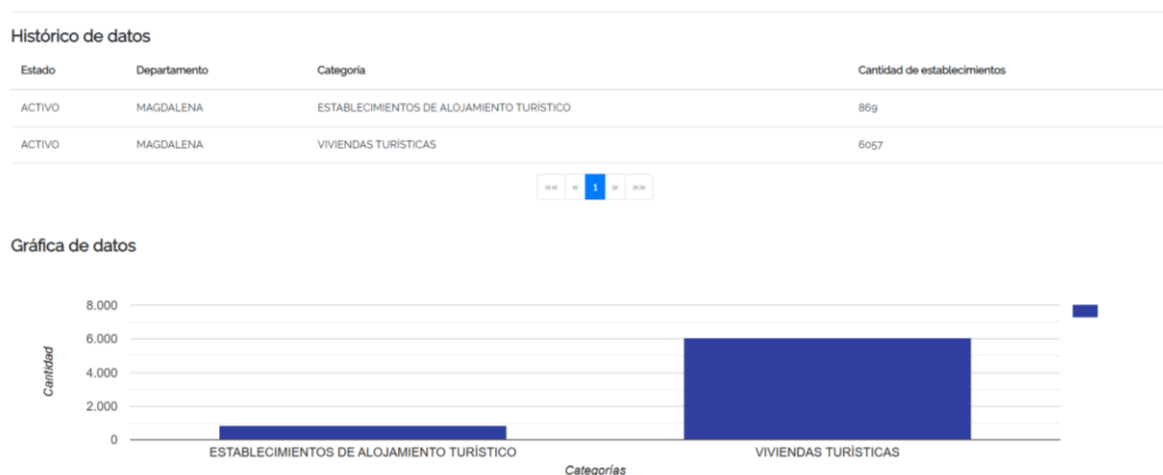
Nota: conglomerado hotelero sobre el borde de costa, limitando con el malecón perteneciente a la armada de Colombia, Santa Marta. (diciembre, 2021)

La llegada de Airbnb a Colombia al igual que otras economías colaborativas ha generado diversas controversias relacionadas con la fuerte competitividad que establecen con las economías tradicionales que ya venían operando en el país, así mismo, han tenido impactos a nivel urbano y social, como se relataba que ha sucedido en otros países. Frente a la competencia con el sector hotelero, la problemática más relevante se sostiene en la competencia desleal que surge en la desigualdad de exigencias, cargas tributarias y criterios de funcionamiento, lo que puede traducirse en mayores ganancias para la aplicación de

Airbnb en comparación con los hoteles, teniendo en cuenta de que la aplicación opera sin ser dueña de los inmuebles. No obstante, si gestiona los datos y pagos, de los cuales como se explicaba con anterioridad, se lleva un porcentaje, sin tener como empresa que declarar y pagar algún impuesto o licencia de funcionamiento. (Corrales, 2018) Por tanto, el neto de porcentaje adquirido es 100% de la empresa Airbnb.

En materia de competencia desleal para los hoteles en santa marta se evidencia al hacer uso de la búsqueda de RNT por departamento que actualmente las viviendas turísticas superan por mucho a los establecimientos de alojamiento turístico como se puede apreciar a continuación (ver grafica 4)

GRAFIA 4: REPORTE RNT CANTIDAD DE ALOJAMIENTOS SEGÚN TIPO EN ESTADO ACTIVO



Tomado de: Registro Nacional de Turismo (RNT). 2025.
<https://rnt.confecamaras.co/reportes>

Por otro lado, se debe tener en cuenta que la competencia en su mayoría se encuentra con los medianos y pequeños hoteleros, esto debió a que las grandes cadenas hoteleras tienden a tener sus clientes fidelizados siendo, a manera de ejemplo, los que más captación de individuos hospeda en lo respecta a turismo laboral. Sin embargo, si de turismo recreativo se trata, la tendencia es la búsqueda de economía, demanda, que, en la actualidad, cubre Airbnb en donde se puede obtener acceso a lugares más independientes y con un precio similar o menor a los ofertados por pequeños y medianos hoteles y hostales.

Lo cierto es que, a pesar de que la competencia que plantea Airbnb no se halla en igualdad de condiciones con el conglomerado hotelero, de plano ya existía con anterioridad una competencia bastante desigual en lo que respecta al sector de hospedaje tradicional en nuestro país. Todo ello debido al control de los oligopolios de las grandes cadenas hoteleras, como por ejemplo “Decamerón” que, en sociedad con operarios turísticos, dispone de una oferta de paquetes, en los que se cubren necesidades de hospedaje, alimentación y recreación, por medio de tours. Por tanto, el problema realmente puede hallarse en la poca disposición de un aparato legislativo que regule la igualdad de condiciones en materia competitiva, sin llegar a ejercer ningún tipo de protectorado por el hospedaje tradicional, ni por Airbnb.

No sería sesgado llegar a deducir que tal vez con el tiempo, podrían presentarse dinámicas de gentrificación, si aquellos nómadas digitales deciden ahora invertir su dinero en compra de vivienda. Sin embargo, la incertidumbre ahora se orientaría, si al igual que las demás plataformas de economía colaborativa, promovería “una fuerte dependencia de los empleos

precarios e intermitentes asociados a los apartamentos de alquiler a corto plazo”. (Sequera Fernández, 2020, pág. 115)

Es pertinente recordar que este patrón del fenómeno Airbnb está impactando negativamente a múltiples ciudades en el mundo, como es el caso de Europa que se manifiesta masivamente en contra del uso del aplicativo, en especial en los barrios de las ciudades turísticas del mediterráneo, pues el fenómeno tiende a sobre turistificar ciudades que de por sí ya lo estaban y aunque este ejemplo es internacional, es pertinente cuestionar que aunque santa marta no es una ciudad de alto impacto a nivel nacional en comparación con otras como Medellín y Bogotá si puede padecer las mismas consecuencias, por tanto es pertinente cuestionar y aplicar medidas de forma oportuna antes de que el problema sea insostenible.

La industria turística internacional se consolida inicialmente, bajo la premisa del disfrute del ocio y la relajación, optando por la explotación de lugares que inspiren y promuevan prácticas que permitan la desconexión temporal de la rutina a la que la sociedad se enfrenta constantemente. Por tanto, los destinos elegidos, en su mayoría se relacionan con zonas costeras ubicadas en el mar caribe y el mar mediterráneo, ello relacionado a las confortables condiciones climáticas y estética de sus playas. Ahora bien, teniendo en cuenta que Colombia posee bastante territorio para explotar al poseer según **Fuente especificada no válida.** 536.574 km² en el mar caribe (incluyendo la zona insular) y de los cuales dispone de 1.600 km lineales de litoral, desde la frontera con Parama hasta la frontera con Venezuela, era de esperarse que su acercamiento al rubro turístico iniciara en estas dos regiones insular y caribe.

Desde entonces, el turismo de sol y playa sigue siendo uno de los fuertes en el desarrollo del turismo masivo en el país. Sin embargo, si bien este turismo busca la interacción con un medio natural como son los ecosistemas y paisajes marinos, según (Garavito, 2021) el turismo de sol y playa, se ha distinguido por hacer uso de la naturaleza de forma indiscriminada (ver figura 22), generando impactos negativos de carácter ambiental y social bien documentados, que hace que se aleje por mucho de la actual tendencia de consumo del ecoturismo el cual se exponía con anterioridad, aunque en el caso de las zonas turísticas de Santa Marta, ambos tipos de turismo (masivo y ecológico) se relacionen por su patrón común de consumo costero.

Son estas características de consumo masivo descontrolado y depredador que hace que se relacione más con un tipo de turismo extractivista el cual según (Garavito, 2021) es un tipo de turismo que se centra solo en las ganancias económicas y no en la planificación que permita la auto regeneración de los ecosistemas y que al sobre explotar los territorios y tras causar deterioros irreversibles, tiende a retirarse a nuevos espacios en donde pueda operar. Este tipo de turismo extractivo va ligado a dinámicas de urbanización de los espacios naturales y a la mala gestión de las practicas que vienen consigo (ver figura 28).

FIGURA 28: ARCHIVO PROPIO – PLAYA RODADERO, SANTA MARTA



Nota: Playa de Rodadero sobresaturada de turismo en sus costas, Santa Marta. (diciembre, 2021)

Ahora bien, Santa Marta al ser una ciudad ubicada dentro de la línea litoral caribe descrita, posee muchas de las características de turismo extractivo, que pueden llegar a derivar en el deterioro definitivo de la economía turística que allí se practica, al descuidar y sobreexplota sus reconocidas playas y ecosistemas aledaños. Es en relación a este tipo de turismo que sostiene centros poblados urbanos en ecosistemas costeros de alta demanda turística, que presentare a continuación la interacción de la ciudad y mar haciendo uso de los ejemplos de tres centros poblados ubicados sobre la costa de Santa Marta, exponiendo sus complejidades, tensiones, problemáticas y usos turísticos que maneja, los cuales son, Rodadero, Bahía y Taganga.

Iniciare por señalar las problemáticas en común que poseen estos tres centros poblados. En primer lugar, con la falta de abastecimiento equitativo del agua y su relación con el turismo, pues como sugiere la entrevistada Ibonne, habitante de Rodadero:

“Muchas localidades y comunas de Santa Marta el día de hoy no tienen agua, entonces la prioridad del agua se la llevan los hoteles, en Taganga en Rodadero, en Bahía. Entonces, el principal problema yo creo que proviene de digamos la jerarquía en términos de que quienes tienen acceso al agua son quienes tienen sus hoteles y las grandes cadenas hoteleras y yo creo que la gran responsabilidad de este problema viene de la hotelería. Porque ni siquiera los locales tienen agua” (Julio, 2025)

Lo que devela la prioridad que se tienen frente al cubrimiento de necesidades del turista, omitiendo las necesidades básicas de los habitantes permanentes de los centros poblados urbanos. Por tanto, la relación directa con los turistas puede llegar a verse afectada al usar este tipo de estrategias, en donde impera el privilegio económico por encima de la dignidad y los derechos básicos como es el acceso al agua potable. Pues, la recolección de aguas lluvias también puede verse complicada, debido a los costes que implica la construcción y el mantenimiento de cisternas de recolección como lo narra, la dueña de un hostel en Taganga con la cual he manejado anonimato en su entrevista: “mira aquí tienes que tener agua y tienes que tener en donde llenar para tener el agua. Aquí construir una alberca cuesta entre ocho y diez millones, y no recuperas la plata, tienes que tenerla de sobra” (diciembre, 2021)

En segundo lugar, la apropiación urbana y la compra de predios por parte de extranjeros en los centros poblados, ya sea, para la construcción de propiedades privadas (en el caso de Taganga) o para la construcción de infraestructura turística (en el caso de Rodadero), lo cual,

produce competencia desigual con los habitantes que se lucran del mismo rubro. Así lo relata Ibonne en Rodadero, cuando me habla de la extranjerización que para ella es evidente en muchos de los sitios turísticos que ha frecuentado:

“me llevé la sorpresa que está muy orientado hacia los turistas extranjeros y cuando fui me sentí un poco rara, porque yo era la única colombiana y esto me hizo pensar, en como el turismo va cambiando en algunos sectores. Por ejemplo, el concepto de este lugar es más de concepto vegano, ecoturístico, con una infraestructura a la cual le han hecho una gran inversión. Porque los dueños no son colombianos, son extranjeros y esto también pasa mucho en otras zonas como Palomino, como Minca e incluso Taganga.” (julio, 2025)

Así mismo identifica que esta extranjerización proviene en un gran porcentaje de ciudadanos israelíes tal como continua:

“He tenido conocimiento de que muchas personas de nacionalidad israelí son los dueños de los lugares, digamos un poco lujosos de la zona de Palomino, de Taganga, entonces eso también cambia el concepto y cambia también el público hacia el que ellos se dirigen” (julio, 2025)

Cabe recalcar que algunos de los ciudadanos israelíes que menciona de Taganga fueron interceptados por la policía y capturados por crear, mantener y distribuir una red de trata de mujeres y niñas, que operaba en una de las propiedades privadas más lujosas construidas en el centro de Taganga y que funcionaba por medio de la “aparente legalidad” de empresas que vendían “paquetes turísticos” a ciudadanos israelíes únicamente **Fuente especificada no**

válida. y que como lo menciona la entrevistada de este mismo centro poblado: “ellos vienen aquí a armar su rancho, ellos se vienen a vivir” (diciembre 2021). Para que su hija quien también mantiene el anonimato, continuara con la conversación y revelara justamente lo que acabo de describir, sumado a la información, la descripción a una red de microtráfico que también está relacionada a los mismos extranjeros descritos y que al parecer sigue funcionando a pesa de la captura de los sujetos mencionados.

Lamentablemente, Colombia en general atraviesa por la compleja problemática a la que de forma inaceptable han llegado a denominar “turismo sexual”. En donde ahora las principales ciudades turísticas como Medellín, Cartagena y Santa Marta, presentan altos índices de explotación sexual de menores de edad, por parte de extranjeros que vienen de “vacaciones” a depredar a nuestro país. Es imperante, antes que nada, reprochar por completo la absurda categorización que le han impuesto al abuso como si se tratase de ofrecer propaganda a las redes de pedofilia para que sigan frecuentando impunemente nuestro país. El tráfico sexual de menores ¡no es turismo! Es un delito internacional que nada tiene que ver con democratización del ocio. Por tanto, es de vital importancia llamar las cosas por su nombre y judicializarlas como tal.

Respecto al microtráfico mencionado, me lleva a articular con la problemática paramilitar que aún sigue estando muy vigente en el municipio y que tendría relación con las estructuras criminales israelís en materia de narcotráfico pues son los paramilitares quienes han tenido el monopolio de la siembra, procesamiento y distribución de drogas, así como de los actos

criminales que aún se cometen contra la población, recrudeciendo la violencia y llevándola de las zonas rurales a los centros poblados, como comenta Ibonne:

“es bien sabido que toda la costa está llena de paramilitares, incluso también en Minca, en lo que es la Guajira, aquí en Santa Marta y en Palomino.

Hay un tipo que se llama Camilo¹⁵ y fue detenido. Para mi sorpresa, yo estaba en Minca en ese momento y había una gran manifestación porque lo habían detenido. Pues según lo que me contaron los locales, el man es el que está organizando un poco la economía de Minca y todo gira en torno a estos grupos paramilitares en este momento y algunos líderes Arhuacos han sido asesinados aquí en la ciudad, aquí en Santa Marta. Ni siquiera es en lugares aledaños, sino que ya son violencias que se están perpetrando y viendo más aquí dentro en la ciudad, que antes pues, se daban, mucho en las montañas de la sierra, entonces, yo creo que el tema de la violencia se está visibilizando más en este momento.

Es de suma importancia identificar que estas problemáticas en común son derivadas de los procesos de turistificación por los que han atravesado los mencionados centros poblados, y que ahora relacionarlo con el fenómeno Airbnb puede acentuar aún más estas problemáticas, al menos en lo que atañe al, la apropiación urbana, la extranjerización y el control del tráfico sexual dado el carácter de privacidad sin restricciones que llega a ofrecer este modelo de alojamiento.

¹⁵ Cabe resaltar que de este sujeto mencionado es un exmilitar y fue mencionado se hable en el capítulo anterior como uno de los cabecillas de los Pachencas.

Para concluir este proyecto, es oportuno cuestionar los modos en los que se desarrolla, expande y muta el turismo a través de las innovaciones tecnológicas, reestructurando cada vez más el sistema capitalista al extender el mercantilismo a muchos más espacios y lugares, ampliando el consumo individual de territorios y culturas. Dejando claro que “no se trata de caer en un determinismo tecnológico, sino de reafirmar la importancia que el acelerado y creciente desarrollo... porta para el proceso de globalización , tomando en cuenta que ese desarrollo y los objetos mismos, son materia de disputa” (Jimenez & Novoa, 2014, pág. 36), así es que, la invitación es a ver el trasfondo del desarrollo territorial que muchas veces a simple vista no es tan disiente por la misma fetichización espacial que como sociedad ya hemos adoptado a la hora de habitar otros espacios y más si es de carácter temporal. Recordar también, que el proceso de reordenamiento actual se caracteriza por lo que Harvey denomina acumulación por desposesión, que fue definido en el primer capítulo y que es justamente lo que ha sucedido a través de la historia reciente del desarrollo turístico en Santa Marta. Se esperaría justamente que la desposesión a la que han sido sometidas las comunidades samarias e indígenas del territorio sean las que organicen y constituyan en un futuro cercano su propio núcleo de resistencia anti-turistificación, que sería a todas luces una resistencia anti-globalización.

CONCLUSIONES

1. Independiente del tipo de monopolio que resigne y produzca el espacio turístico en el territorio de Santa Marta, tendrá impactos sociales y ambientales negativos. Si no se establecen límites claros que salvaguarden la integridad de los pueblos y del ecosistema. Es pertinente, la regularización de cualquier actividad turística en el sector que vele por una competencia horizontal.
2. En términos sociales, las economías colaborativas de plataformas al servicio de la economía turística, al igual que la implantación del turismo tradicional, que ha generado dependencia hacia este sector económico de las poblaciones habitantes y nativas de los territorios, aumenta dicha dependencia al añadir un nuevo elemento de competitividad en la oferta de alojamientos, por lo que es cada vez más marcada la pérdida de autonomía en la elección del modo de sustento.
3. Las comunidades no pueden seguir siendo solo espectadores o prestadoras de servicios, el estado mediante la planificación estructurada debe construir junto con las comunidades nativas y habitantes un espacio turístico acorde a la capacidad de carga natural del territorio y que no reduzca las prácticas sociales e identitarias a meros espectáculos consumibles si no por el contrario, generar espacios de encuentro cultural respetuoso, y dialectico. El estado debe estar atento al relacionamiento con el entorno que tienen las comunidades, de sus reclamaciones y propuestas, para no seguir depredando el hogar y la cultura de las mismas.

Entrevista Buritaca: Norbert (febrero 2025)

¿Cuál es el motivo por el cual llega a Buritaca y cuánto tiempo trabajó allí?

Estuve allí dos años como entrenador, en un deporte acuático que se llama canotaje aguas tranquilas.

¿A que se dedicó principalmente en Buritaca?

Me dediqué principalmente al desarrollo deportivo en ese sector dadas las potencialidades que tiene el espacio en donde me encontraba que se llama Cabañas de Buritaca.

¿Cuál fue la razón por la cual abandona Buritaca?

La razón por la que abandonó Buritaca es por terminación de contrato y también pues porque no se le da continuidad a los procesos formativos deportivos en este deporte en especial, en esa parte de la ciudad que es Santa Marta, en este caso pues buritaca hace parte de la ciudad de Santa Marta y pues atiende a las actividades administrativas de la alcaldía de Santa Marta.

¿Qué opina del turismo en las diferentes playas de Santa Marta?

Me parecen más atractivas porque son más naturales y al encontrarse mediadas por la cercanía a la Sierra son espacios mucho más frescos y con digamos más oportunidad de disfrute en cuanto la interacción con la naturaleza.

¿Qué cree usted que diferencia el turismo de Buritaca con el turismo en las restantes playas de Santa Marta?

Es un turismo de sol y playa, en donde, en este caso hay la oportunidad de interaccionar en dos medios que es el agua dulce del río buritaca que es el río que baja de la Sierra Nevada de Santa Marta y el mar, entonces, es ese contraste de tener pues, una playa pues del mar y una desembocadura que la mayor parte del tiempo está tranquila y entonces disfrutar del agua dulce en un ambiente controlado, sin necesidad de meterse pues al peligro de un fuerte oleaje del mar, es una ventaja que tiene ese espacio particularmente.

¿Tiene conocimiento en que época llega el turismo a Buritaca?

Normalmente el máximo auge de turismo es a final de año pero, en todos los fines de semana o en las épocas especiales como en semana santa o en mitad de año y como la semana de octubre, siempre hay afluencia de público allí, pero principalmente a final de año.

¿Qué entiende usted o cómo describe el turismo comunitario?

Yo lo describo como una asociación. En donde, múltiples actores de la comunidad unen cada uno de sus intereses particulares, en favor de la prestación del servicio turístico, allí básicamente, las familias tienen como diferentes roles dentro del desarrollo de la actividad turística, unos en la parte de restaurantes, otros en la parte de servicios recreativos como el tubing que se realiza allá en el río buritaca o el paseo en lancha, entonces ya son los lancheros o la parte del kayak o kayaking que se realiza allá en la desembocadura o las caminatas que se hacen hacia la parte de arriba del río buritaca, el servicio de cuidado, de transporte y la venta de implementos para el desarrollo de la actividad turística.

Entonces si hay la adecuación de pequeños espacios pues para el hospedaje. También obviamente ha crecido mucho el alquiler o el servicio de glamping en áreas

rurales. Hospedaje digamos a pequeña escala y gran escala pues hay un hotel que se encuentra ubicado en cercanías a Buritaca que es el Hotel Del Río y el Hotel Guachaca que son como los más así importantes, pero pues en diferentes sectores de Guachaca hacia Buritaca ha crecido bastante el surgimiento digamos de prestación de servicios de hospedaje de diferentes características, desde el más básico que es un glamping hasta un hotel ya con todas las características de la prestación hotelera.

¿De dónde cree usted que viene la idea organizativa sobre el comunitarismo del sector turístico en Buritaca?

Eso surge digamos, como la necesidad de unir esfuerzos para entre comillas “promocionar” la auto-sostenibilidad de la comunidad. Esta fue una de las características por las cuales se eligió Buritaca como un centro de desarrollo para el canotaje, porque el deporte está muy amarrado al desarrollo turístico, en esa parte comunitaria, se pretendía que al tener una comunidad cercana a un espejo de agua se pudiese hacer ese proceso de desarrollo; pero lamentablemente algo que surge con esas comunidades, es que se encuentra desligada la parte administrativa de las alcaldías y siempre buscan esa dependencia del auto-sostenimiento o del sostenimiento de esos programas en el ente gubernamental pero no en las actividades económicas que ellos realizan allí.

Entonces ahí la organización sobre el comunitarismo en el sector, va de acuerdo digamos a esa identificación de la necesidad de los usuarios de buscar espacios de recreación y de interacción con la naturaleza, entonces al observar que había bastante afluencia, pues esa organización les permitió a ellos optimizar la prestación del servicio turístico con las diferentes actividades económicas que componen el desarrollo de la prestación de ese servicio. Cabe aclarar, que yo soy guía profesional

de turismo también y por lo tanto puedo identificar o se me familiariza mucho ese tipo de actividades para caracterizarlas.

¿Sabe usted en qué época aproximadamente la comunidad de Buritaca se organiza en torno al comunitarismo?

Eso es histórico y va de acuerdo también al surgimiento de ese espacio como un lugar habitable hace más de cuarenta años, pero ha ido creciendo paulatinamente en la que medida la comunidad se va organizando y van identificando el sitio como un potencial turístico o sea la época se puede decir que desde los años noventa ha sido identificada como un destino turístico pero no con esa diversidad de servicios que cuenta actualmente.

¿Quiénes administran la entrada a Buritaca?

Allí hay que tener en cuenta que Buritaca se encuentra sobre la vía principal, sobre la troncal del Magdalena pero la zona realmente turística se llama Cabañas de Buritaca y queda a un kilómetro (1KM) hacia la parte interna de Buritaca y allí esa entrada la administra la junta de acción comunal de Cabañas de Buritaca, allí hay varias juntas de acción comunal que pertenecen a ese corregimiento que se llama Guachaca, o sea, Buritaca hace parte de la ciudad de la localidad de Bonda, pero es un corregimiento de Guachaca. Digamos realmente como tal el municipio es Guachaca y Buritaca y Cabañas de Buritaca son corregimientos.

¿Quiénes tienen autorización para trabajar en Buritaca?

Pues al ser una comunidad que desarrolla esa actividad turística, pues normalmente le dan prioridad a los habitantes del corregimiento, si ya viene alguien pues tiene que pedir una autorización ante la Junta de Acción Comunal del sector y pagar un impuesto para poder trabajar allí, pero eso se da muy ocasionalmente. Normalmente

ellos están organizados en esa parte de preservar las actividades económicas que van surgiendo en los habitantes del sector.

¿Cómo se distribuyen las labores turísticas entre la comunidad?

Comienzan desde la misma recepción de los usuarios, allí llegan los buses los ubican en un parqueadero o los carros, se encargan de ubicarlos o darles un espacio para que lleguen allí. La misma comunidad se agrupa en diferente asociaciones, por ejemplo los de hospedaje, los de alimentación, los del servicio recreo turístico, ósea, de turismo recreativo y normalmente muchos de los usuarios que llegan allí, llegan a través de planes que son concertados previamente para llegar a al sitio y son traídos de otras ciudades del país para desarrollar esas actividades turísticas ya previo a un alistamiento previo que realizan los operadores turísticos desde diferentes partes del país.

¿De qué manera cree usted que las y los trabajadorxs preservan el ecosistema del lugar?

Digamos que eso es relativo en relación a que obviamente ellos como asociación tienen unas responsabilidades por el uso del espacio público, que en este caso es un espacio natural, entonces ellos tienen un día a la semana que generalmente es un día después del fin de semana en donde hacen jornadas de limpieza de playas.

Recogen pues obviamente los residuos, los colocan en unos espacios para que sean recogidos por los carros que vienen de Santa Marta a cumplir es función de recoger la basura, pero el proceso digamos de acopio y de procesamiento de esos materiales no es clasificado, si no pues, recogen todo como caiga entre bolsas y pues va a dar a los basureros como tal, entonces en esa parte si hay una responsabilidad en el cuidado del sitio como tal, en tanto que los operadores y las personas que trabajan allí deben también contribuir a la limpieza y preservación del espacio.

¿Cuál cree usted que es el atractivo turístico principal que ofrece Buritaca?

Es un atractivo de sol y playa, con un énfasis en la parte experiencial y de interacción con el medio natural, pues por tener cercanía a la Sierra y por tener cercanía a un río como el río Buritaca y pues al tener esa unión entre dos tipos de aguas como es la salada y la dulce. Y esa desembocadura como tal, creo yo que es uno de los principales atractivos, porque les permite a las personas estar en un ambiente controlado en cercanía con la playa pero también en contacto con el agua.

¿Conoce usted el motivo por el cual se cobra la entrada a Buritaca?

Es sencillamente, un mecanismo de control y de generación de recursos para la promoción de la misma comunidad, osea, allí lo que se hace, es que esos recursos que se cobran son distribuidos, en diferentes obras de mantenimiento de los mismos espacios naturales, entonces allí es importante tener en cuenta que la misma comunidad hace sus procesos de formación por ejemplo de salvavidas, los uniformes y las diferente dinámicas relacionadas a la promoción del espacio.

Puede que hayan unos programas internos en donde, la comunidad invierta esos recursos, pero normalmente es un rubro que se cobra para garantizar el cuidado de los vehículos y de las personas en el espacio como tal. Cuidar a la gente. Básicamente es que el usuario ingrese a un espacio controlado en donde hay personas que se van a hacer cargo de cuidar al usuario como tal de agentes externos que puedan deteriorar el servicio o la prestación del servicio entonces allá la junta de acción comunal tiene contratado los servicios de otras personas que son los que atienden la seguridad, los salvavidas y pues en eso la mayor parte de los recursos se destinan, así también en el gasto de combustible de las lanchas y la disposición de mecanismos de rescate en caso de alguna emergencia.

¿El ingreso a la playa solo se cobra a turistas o también a habitantes de los alrededores que deseen ingresar, incluyendo a los indígenas?

No, se cobra solamente a los turistas, a los vehículos particulares que lleguen de otras ciudades del país y pues eso depende también de la procedencia, por ejemplo cuando son buses o vehículos que vienen de otras ciudades ellos hacen ese cobro, pero cuando las personas piden autorización o son conocidos de personas que vana hospedarse en lugares cercanos a cabañas de Buritaca, pues los mismos prestadores turísticos son los que hacen que el ingreso sea a autorizado sin ningún costo, pero normalmente se hace pues a vehículos que llegan de otras partes y de manera particular o a los buses que llegan con paquetes turísticos desde otras ciudades.

¿Qué tipos de hospedaje sabe usted que se pueden encontrar en Buritaca?

Pues hay diversidad de tipos de hospedaje desde los más sencillos que son los glamping hasta el hospedaje de tipo familiar que son espacios que disponen las familias en el alquiler de cuartos o apartamentos o de piezas con alojamiento para diferentes cantidades de personas dependiendo o de acuerdo al presupuesto de los usuarios, porque allí hay desde lo más básico hasta un hotel ya con todos los servicios instalados como el Hotel Del Río o el Hotel que queda en Guachaca. entonces el tipo de alojamiento que se da allí en Cabañas de Buritaca, pues es un hotel a pequeña escala de tipo glamping o el hospedaje familiar en donde se ofrece habitaciones con servicios mínimos de hospedaje.

¿Tiene conocimiento si existe algún acuerdo entre propietarios para la construcción de lugares de alojamiento?

Eso es una iniciativa ya de cada uno de los propietarios. Los propietarios tienen allí la posibilidad de ampliar sus construcciones para lugares de alojamiento pero pues

eso digamos controlado por la misma comunidad en cuanto el control de que venga algún ente externo a ubicar allí una construcción masiva de alojamiento, allí lo que intentan controlar es que el alojamiento sea a pequeña escala para que no haya demasiado impacto sobre el lugar y mantener distribuido entre la comunidad la prestación del servicio turístico y no que quede centrado en un solo ente prestador.

¿Tiene conocimiento si aparte del alojamiento, comercio y cualquier otra actividad vinculada al turismo, se maneja algún otro tipo de economía diferente en Buritaca?

Cabe aclarar que Buritaca y la mayor parte de las playas que se encuentran en Santa Marta están rodeadas de unas plantaciones bananeras que son el sostenimiento de muchos de los pobladores que laboran allí y que no tienen vínculo con la parte turística o trabajan en esa doble economía en donde, entre semana trabajan en las plantaciones. Ya sea en plantaciones o en la labor de pesca como tal, entonces allí entre semanales un poco más pasiva la actividad mientras que un fin de semana pues los trabajadores que estaban en plantaciones, pasan a reforzar esa actividad turística ya en cabañas como tal.

¿Tiene conocimiento de que tipos de economía se manejaban en Buritaca antes de fundamentarse como destino turístico?

Básicamente es una región que por sus características de desembocadura le permitió a muchas empresas productoras de banano el poder captar el agua para hacer sistemas de riego y obviamente potenciar el desarrollo del cultivo del banano a escala industrial.

Ellos allí hacen todo el proceso de cultivo, procesamiento, empaque y exportación de banano como producto. Entonces una gran parte de la economía antes de surgir la economía turística era la agraria por parte del cultivo. Obviamente, han sido

empresas multinacionales las que han hecho ese proceso y pues a mediana escala, pues, lo que hace cada uno de los propietarios de las fincas en sus lugares. Eso ha ido cambiando, entonces la utilización de la tierra se ha ido enfocando hacia la prestación turística y han surgido bastantes glampings y empresas de prestación de servicio turístico de alojamiento en esos espacios pues por la cercanía a la sierra y obviamente también por cierto manejo del territorio.

¿Tiene conocimiento si existe o existió alguna iniciativa de megaproyecto hotelero o de operarios turísticos en Buritaca? ¿cuales y porque no se llevó a cabo de ser el caso?

Si, han existido iniciativas de megaproyectos pero han sido controlados básicamente porque no desea la comunidad que esos megaproyectos sean llevados a cabo por empresas que vayan a enfocar la prestación de los servicios en una sola entidad o en un solo proyecto. Allí lo que se pretende es conservar la característica asociativa de la comunidad para prestar los diferentes servicios de la parte turística que se da en la región.

En ese sentido si ha habido un poco de control de la comunidad para que no se de esa posibilidad de la realización de megaproyectos de construcción de infraestructura hotelera para controlar pues, obviamente esa intervención masiva que se realizan en los ecosistemas, cuando se presentan este tipo de proyectos.

¿Tiene conocimiento de la presencia de grupos armados ilegales en Buritaca? Pregunta opcional, solo si desea responder, pues se entiende el carácter sensible de la misma.

Para nadie es un secreto que es una zona que ha estado en conflicto, desde los inicios pues de la violencia en Colombia, allí hubo, dadas las características del terreno, unos fenómenos de asentamiento de grupos al margen de la ley como son los paramilitares y esto ha llevado pues a que ellos ejerzan control sobre la región y

esten tambien y sean como un ente antagonista de la parte administrativa de la alcaldía, por eso muchos de los proyectos no son tan tenidos en cuenta por las comunidades para su desarrollo y pues ha sido una coexistencia que ha habido desde el inicio de la violencia cuando se instalaron allí, múltiples grupos al margen de la ley ¡incluyendo la guerrilla no! Entonces allí ha habido ese problema público entre enfrentamientos de esos dos grupos al margen de la ley dadas las características de la cercanía por la Sierra.

Para nadie es un secreto que es un sitio donde desde la Sierra se hacen actividades ilícitas, que no corresponden a la parte turística pero que corresponden pues a las diferentes dinámicas de los grupos al margen de la ley para aprovecharse pues de la ruralidad del territorio.

De ser afirmativa la respuesta anterior ¿Cree usted que Buritaca requiere mayor presencia militar por parte de las FF.AA en Buritaca?

No es tanto la presencia militar obviamente en todas las regiones o en todos los territorios se requiere la presencia militar de las FF.AA como unos entes de control de la seguridad de la región, pero a mi forma de ver, como ellos promocionan o gestionan esa autonomía comunitaria a través del turismo, teniendo en cuenta los elementos que requiere la comunidad para preservar la prestación del servicio, yo no creería que fuese necesario la presencia de las FF.AA porque esto dificulta de alguna manera el desarrollo normal de las actividades que desarrollan allí.

El solo hecho que haya presencia de FF.AA hace que surja esa concepción de control de la que ellos no quieren ser parte, ellos quieren ser autónomos en el desarrollo de sus actividades y obtener los recursos suficientes para promocionar sus familias y

pues vivir en una ambiente entre comillas “armónico” de autosostenimiento en donde puedan acceder a los servicios básicos que requiere cualquier comunidad

¿Cuál es la vía por la cual considera que se puede acabar con la violencia en el sector?

Es muy complicado porque hay muchos intereses particulares por los grupos al margen de la ley para controlar digamos la producción de por ejemplo, si producen coca al interior de la Sierra, porque, para nadie es un secreto que en toda esa parte de la sierra hay laboratorios clandestinos y es un punto de salida de ese producto y en donde obviamente ese control sobre la zona les da la posibilidad de que sea un poco más invisible a las autoridades ejercer ese tipo de actividades ilícitas, entonces acabar con la violencia en ese sector sería muy complicado porque tendrían que hacer una intervención también en la ruralidad que en la parte ya concreta de la Sierra Nevada y pues obviamente ambas vías de control tanto de control tanto de los paramilitares como de la Fuerza Pública o de los entes gubernamentales intervinieron unas zonas en donde la población indígena, la ruralidad y el territorio ancestral estarían allí en medio de dos fuerzas y pues, ese ha sido el conflicto histórico sobre la sierra y es el control del territorio como tal para ese tipo de actividades, excusándose obviamente en la preservación, pero con otro tipo de iniciativas.

¿Cómo cree usted como antiguo habitante y trabajador del sector que puede mejorar la economía en Buritaca?

Digamos que la economía en Buritaca tiene un autosostenimiento que se lo da el turismo ¡no! y pues allí lo que se tendría que mejorar es las condiciones en las que se prestan los servicios turísticos, unas tarifas fijas, mejorar los procesos, mejorar digamos la prestación de los servicios en cuanto al hospedaje en cuanto al

transporte, en cuanto a la alimentación y que pueda haber un mejor trato a los usuarios para que vuelvan al lugar.

El problema es que allí por lo menos se han presentado dificultades en el trato a los turistas pues se da como si fueran a venir una sola vez y no que se vaya a volver repetitivo. Entonces eso interfiere mucho en la continuidad sobre la demanda turística allí, inclusive llegando pues a desplazar el turismo de Buritaca por ejemplo hacia palomino, que no es tan popular como Buritaca pero que tiene una infraestructura de tipo turístico un poco más desarrollada que buritaca, lo que quiere decir, que allá en palomino se ha podido dar posibilidades a otros entes de inversión para que puedan desarrollar el espacio y se ha visto un crecimiento más pronunciado allí y eso depronto los deja en desventaja y es que los recursos que ellos captan, no se ven reflejado en el desarrollo del mejoramiento de la prestación turista, sino, pues en unos recursos para la utilización de su autosostenimiento, de su vida cotidiana como habitantes del sector.

¿Cree usted que el turismo es la vía para el desarrollo de la comunidad samaria habitante de Buritaca?

Pues es esa parte, creo que es la principal actividad que les ha dado la posibilidad de sobrevivir como habitantes del sector, es un espacio con un gran potencial en ese tipo de servicios pero también tiene mucho potencial como una escuela para un turismo de interacción con la naturaleza.

Yo creería que allí, a pesar de que se encuentra un turismo de sol y playa, se encuentra otro tipo de turismo que es el de aventura, que es el que se encuentra cercano al río, a la selva, a los senderos, a los espacios naturales, entonces tiene múltiples posibilidades de desarrollo turismo en otra amplitud de actividades

experienciales. Entonces, algo que debería a futuro potenciar ese desarrollo es buscar más cualificación y unos protocolos desprendidos de una certificación para la prestación de diferentes actividades del turismo que se desarrolla allí.

Entonces si es un turismo que al estar en contacto con la naturaleza tiene mucho potencial, dependiendo obviamente de unas políticas de preservación del medio ambiente y de operación de los servicios.

Algunas veces, se encuentra uno con construcciones que no respetan por ejemplo los lineamientos de ordenamiento territorial y esto ocasiona de alguna manera, la destrucción del medio. La destrucción de la ronda del río, la destrucción de algunos espacios naturales, haciendo digamos caminos de acceso que no eran los ancestrales, sino que ya son para vehículos y todo esto va ampliando el acceso de la modernidad al área rural de la Sierra Nevada y pues lo que se busca allí preservar o promocionar también que no se nota mucho y de pronto sería una oportunidad para ellos y es el etnoturismo, desde la parte digamos, de buscar también como salvaguardar la cultura como tal, la cultura Kogui, que es la que se encuentra más cercana hacia esa parte de Buritaca, porque lamentablemente esa población se ha encontrado obviamente sometida también por las mismas características de la prestación actual del turismo en la región, entonces no son incluidos o sus comunidades no son incluidas dentro de un proceso de prestación turística. Solamente son cuando se hacen por ejemplo travesías a la Sierra para ir a ciudad perdida y digamos que no son ellos los operadores de los servicios o no son ellos los actores principales de las actividades realizadas allí sino que son intermediarios que ofrecen alimento, que ofrecen un hospedaje temporal o algún tipo de actividades pero realmente no son los directamente beneficiados con el turismo masivo que se realiza

allí en esa parte y pues es importante tener en cuenta ese tipo de desarrollo comunitario con las comunidades indígenas, sobre todo como territorio ancestral y hay una empresa de una docente que labora allí que se llama Eco-mochilandia Ecotur y ella se ha encargado desde la misma institucionalidad académica en los colegios de desarrollar un proyecto educativo institucional con énfasis en turismo, intentando fortalecer esos procesos de desarrollo turístico en la región. Entonces ella ha dado muchas herramientas para la promoción de este tipo de turismo y pues gracias a una formación que ella tiene ha podido de alguna manera potenciar en los futuros prestadores turísticos una visión más amplia del desarrollo del turismo en Buritaca.

Entrevista Taganga: Dueña de hostel (diciembre 2021)

¿eres habitante de aquí?

R: Yo soy caleña y estoy habitando Taganga hace 5 años, pero provengo del departamento del Cauca de donde tuve que salir por la situación de orden público que se presenta allá, y me traslade acá porque en donde vivía en el cauca no hay mucha empresa que fomenta mucho el trabajo y por esa razón me traslade acá y me dedique al turismo.

¿Por qué te interesaste en trabajar en turismo?

R: Bueno comencemos porque, yo soy traductora de idiomas y hablo 3 idiomas.

Taganga es un sitio con mucha acogida turística internacional sobre todo europea y rusa. Encuentras una diversidad grandísima de extranjeros, entonces vi el enfoque para el turismo que yo podía ofrecer aquí en Taganga.

¿Qué turismo ofreces tú?

R: Yo ofrezco un turismo personalizado en donde puedo recibir un máximo de 4 personas, con vista a quedarse un mínimo de 15 días, para hacer el recorrido completo de los sitios más bonitos, que generalmente son, di tu a 5 o 7 horas de aquí. Que son todas las zonas de la Guajira alta y todo eso. Nosotros lo enfocamos a personas acorde a la edad mía, que soy la que maneja el turista en sí. ¿Por qué? Porque yo soy una mujer de 56 años y yo ya no estoy en edad, primero para trasnocharme hasta las cuatro de la mañana. Entonces busco personas de mi edad que tengan intereses como los míos y que tengan una vida similar a la mía, que busque la tranquilidad, los espacios bonitos. Entonces yo les hago el turismo personalizado. Les ofrezco un sitio diferente, este es un sitio muy campestre, muy des complicado, se aprecia muchísimo de lo que es la vegetación nativa de aquí, porque muy pocas propiedades tienen la riqueza nativa en arborización. La gente aquí suele comprar un lote y lo primero que hace es mocharle los árboles y aquí nosotras no hemos permitido tocar un solo árbol, nosotros no hemos ido acomodando a lo que el terreno nos permite, pero sin invadirlo, no tocamos un árbol, tenemos ceibas. Solemos recomendarles a las personas que vienen que esta parte de aquí de Taganga que si salen a la playa no se cojan de cualquier árbol, porque aquí los árboles nativos son espinosos y mucha gente llega aquí quejándose en “ay mira me enterré todas las

espinas del mundo” y eso hay que esperar que madure y uno aprende a manejar el territorio y eso no se lo dicen en los hoteles y son cosas que se pueden evitar si se toma el tiempo de explicar.

¿Tienes conocimiento de otros lugares que ofrezcan una oferta turística similar a la tuya?

R: Muchísimos, hay muchísimos aquí en Taganga, porque aquí la gente vive de la pesca y el turismo, y bueno el turismo implica, comida, hospedaje y lo encontrar de todo tipo. Entonces el que yo ofrezco y otras personas también es el turismo personalizado que te acompaña a ti para que no se te excedan en los cobros de nada, porque hay gente aquí que abusa, sobre todo en esta época. Por ejemplo, esta semana estuve averiguando para una persona que quiere venir a un hotel con piscina y aquí están cobrando promedio la noche a 180.000 promedio la noche por persona con esas características y cobran lo que quieren y muchas veces ni siquiera se tiene acceso a todo.

¿Tienes conocimiento de si hay un consenso entre hoteles y hostales para fijar tarifas de hospedaje y servicios?

R: No lo hay aquí todo el mundo cobra lo que quiere, es muy desigual y lo otro que yo creo es que aquí no hay una piscina pública, que no solo serviría al turismo sino ¡hombre! Que le sirva a la comunidad de aquí de Taganga, los niños de aquí merecen ir a una piscina pública con estos calores que hacen y eso sería una entrada, pero pues no se aquí no hay un acueducto, no hay un control de nada. Lo que yo te decía a ti antes de comenzar, aquí el agua entra por carro tanque, porque aquí no hay ni

acueducto ni alcantarillado y todo funciona por pozo séptico. Las cosas que han querido hacer en ocasiones anteriores, según tengo entendido han sido a medias y la comunidad no lo ha permitido, porque querían llevar prácticamente los desechos al mar y pues aquí se pesca y esto también vive del turismo y si hacen eso, esto moriría.

¿sabes de algún proyecto que quieran realizar aprovechando las playas de Taganga?

R: que yo sepa no, aunque aquí pensaban hacer un puerto y no sé, si ira a llevar acabo, eso no lo sé yo. ¿Qué afectaría muchísimo? Si, afectaría la parte coralina y segundo la pesca, se contaminaría de muchas maneras y Taganga es una de las playas más limpias que hay, a excepción de las basuras y del plástico porque como vez aquí ventea fuerte. Aquí lo que hace falta es una buena campaña de sensibilización, de aprendizaje y de castigo a la gente que bote basura. Porque las playas las ensucian y no solo el turista si no también el mismo nativo de aquí es bastante descuidado y han sido bastante descuidados también los entes gubernamentales, en cuanto al manejo de la recolección de basura y del aseo de las playas. Si vas mañana a Genemaca, tu mira y veras a los cerros y ahorita por ejemplo no hay mucho, pero vas a encontrar plástico, entonces es una problemática que hay que mirar de raíz. Siento que nos falta educación en eso. Es una prioridad.

¿Tienes idea de hacia donde se dirigen o cual es el lugar de disposición de residuos aquí en Taganga?

R: Ni idea, yo sé que acá hay un relleno en alguna parte, me entendes, pero ni idea. Mirá, yo tengo aquí dos bolsas de basura, yo las saco ahora y las dejo a dos cuadras de aquí, mañana pasa el carro de la basura, pero antes pasan los marranos.

Entonces, por ejemplo, nosotros colocamos un tanque grandísimo que se nos rompió, para que la gente lo echara ahí. ¡Se llevaron el tanque marica! ¡Se lo robaron jueputa! ¡lo bajaron!

Entonces en estos días nos reunimos y les dije mire les propongo algo, pongan unos tacos de madera, pongan unas tablas... ¡se llevaron las tablas! Yo diría entonces hacer como unos canastones de acero jueputa y soldar esa vaina ahí y ponerle una puerta y que tiren por encima y que cuando ellos vengan a recoger que abran la puerta, saquen y ya, pues esa sería una, ¡me entiendes! Y la otra sería en los colegios sacar a los pelaos, que tiren playa y recojan. Que los niños lleven sus bolsas y llenen y el que más bolsas llene se les da bombones o algo, pero es una cuestión de educación.

Por ejemplo, yo a los pescadores le digo y les dejo la bolsita para que echen ahí y se ríen porque ellos también tienen que aprender. Porque me decían ¡ay al turista! y yo les decía ¡a ustedes los he visto por la buseta! coger la bolsa del agua y ¡tácate! hijueputa al piso ¡A ustedes los he visto! Y se ríen. Porque a mí me encanta ir allá es mi playa favorita y no me gusta que la dañen. Vete mañana, es una playa mágica. Si hay jala y ayudas a jalar, de pronto te dan un pescadito. Es muy bonito, yo sé que te va a gustar.

¿Me podrías indicar, si las construcciones grandes que se ven en los laterales de la playa tipo edificios, son hoteles?

R: *Algunos son hoteles y la gran mayoría son de extranjeros.*

¿es decir, vienen extranjeros a invertir acá?

R: No, ellos no vienen a invertir acá, ellos vienen aquí a armar su rancho, ellos se vienen a vivir. ¿Por qué? Porque Taganga es un sitio bacano, usted baja a la playa. Si usted quiere ciudad, usted se baña, se viste, se perfuma y se larga pa' Santa Marta, ahí encuentra ciudad. Pero en Taganga si usted está en pijama y quiere bajar a comerse alguna cosa, usted baja.

Te quitas muchas necesidades de encima, vos traes lo que necesitas y vivís con lo que necesitas acá.

¿sabes si alguna multinacional turística o si algún conglomerado hotelero ha venido a invertir aquí o ha tenido deseos de hacerlo?

R: No aquí hoteles, por ejemplo, La ballena azul buenísimo, pero no han venido así reconocidos como en Santa Marta, además que aquí está la cuestión de que nadie tiene títulos de predios, aquí lo que ves es por posesión, aquí no sacan escrituras públicas de nada, aquí todas las propiedades son por posesión o porque tienen escrituras protocolarias, que pagan su predial. Pero en si son contadas las escrituras públicas. Aquí por ejemplo se paga predial, se paga todo, pero no se ve reflejado en nada ¡pa' que te digo!, por lo mismo las calles son destapadas hacia arriba y cuando llueve, que llueve duro, a veces se bajan piedras y se llevan casas y las calles quedan intransitables y a mí me afecta, porque ya para subir al turista es duro.

¿Qué problemáticas puedes identificar que te afectan directamente a ti como prestadora de servicios y hospedaje turístico a parte de las vías?

R: Lo que hablábamos, la basura, aquí viene mucho europeo y se chocan les incomoda tanta basura por todo lado. Aparte la problemática del agua es gravísima, mira aquí tenes que tener agua y tenes que tener en donde llenar para tener el agua. Aquí construir una alberca cuesta entre ocho y diez millones, y no recuperas la plata, tenes que tenerla de sobra. La ventaja con nosotros es que mi socio es ruso y él es el que envía la plata para mantener cosas así, nos recuperamos después y tenemos ganancias en temporada alta. Pero el diario nos lo rebuscamos nosotros, mi hija hace de todo, hasta ayuda a jalar pescado.

La entrevista se detiene para tomar café y la hija me indica que hay más problemáticas de las que quisiera hablar, pero pide no ser grabada y manejar el anonimato. Le indico que también omitiré el nombre de la entrevistada para no generar vínculos que puedan exponerles. Los fragmentos de la conversación personal que no fueron grabados, son añadidos a lo largo de la investigación.

Entrevista PNN Tayrona camping Don Pedro: Adriana (administradora del camping Don Pedro) (Diciembre 2021)

¿Que conoce de la consolidación del PNN Tayrona?

R: El conocimiento que tengo al respecto es que parques inició con una empresa que llamaba INDERENA que fue creada en 1964 y culminó su trabajo en el 94 de ahí se crearon los ministerios y nacio el Ministerio de medioambiente que fue la entidad

encargada de la conservación del parque, inderena fue un ente investigativo que se encargaba a conservar los recursos naturales y como ya no podían crear, sostener sus investigaciones y empezaron a presentar inconvenientes, por eso se creó el ministerio de medio ambiente.

¿Podría señalar cuáles han sido las diferentes concesiones que ha tenido PNN en el Tayrona?

R: Pues actualmente el parque se encuentra sin concesión por que aun no se ha entregado, pero la unica que conozco creo que era la agencia de turismo Aviatur, que era la encargada de lo que era la entrada de las taquillas y de algunos sectores dentro de parques, no de todo el manejo de parque, si no de algunos sectores, como algunos campings o de restaurantes que brindaban sus servicios dentro de parques.

¿Tienes conocimiento de cuantos sitios son establecidos como camping o lugares de hospedaje que tengan propietarios dentro del PNN?

R: Aquí en el sector de Arrecifes, se encuentra el camping donde Andres Bermudes, Ecoluis, donde jacob, camping don Pedro y el sector de cabo San Juan

¿Son los mismos que han existido desde el inicio del turismo aquí?

R: Sí, son los que empezaron con el turismo al interior del PNN Tayrona.

¿El turismo se presenta aquí desde que estaba a cargo Inderena o surge con la conformación del PNN Tayrona?

R: no, siempre se realizó turismo en el Tayrona no tengo la fecha exacta, pero desde que yo trabajo aquí, que ya son 30 años, ya funcionaban algunos campamentos de los que aún están en el parque.

¿A parte de los camping y las cabañas de hospedaje que otras actividades funcionan dentro del PNN Tayrona?

R: Pues hay personas que tienen venta de comida alrededor de las playas, que son que los que venden los jugos y el pan, están los otros que son los arrieros que son los que transportan al personal de la entrada hasta acá, hasta los campamentos, ellos también se sostienen del sector turístico, están los del servicio de transporte de la entrada hasta la caballerizas, ellos también se sostienen del sector turístico que entra a parques y la gente que vive a los alrededores que son de la región y también trabajan dentro de parques.

¿Cuáles son los límites planteados por las autoridades a cargo del Tayrona frente la expansión o remodelación del turismo en el Parque?

R: Pues PNN están encargados de velar en cuanto la parte ecológica de que no se utilicen algunas especies vegetales dentro de los campamentos, está prohibido por decir cortar madera, maderas que no están permitidas, solo algunas especies

vegetales se pueden tomar para hacer de pronto alguna obra dentro de los campamentos, tampoco se puede introducir ni sacar ningún material vegetal del PNN, ni animal, también velan por la parte ambiental, para que no se está generando ningún tipo de contaminación, por parte de los campamento o de las personas que trabajen dentro de PNN.

¿Cómo es el proceso de abastecimiento de víveres y demás productos necesarios para la prestación de servicios turísticos en los campamentos y cabañas?

R: Nosotros tenemos que bajar hasta Santa Marta, hasta la ciudad, hacer el mercado e ingresarlo hasta una parte con transporte y la otra parte con animales, los transportamos en caballos que son los que pueden facilitar un poco más la entrada hasta acá.

¿Hay un consenso con los demás sitios de alojamiento o puntos de alimentación para establecer tarifas fijas en cuanto alimentación y hospedaje?

R: pues no hay un consenso como tal, pero si se manejan como unos precios estándar, aunque en algunos lugares en donde la distancia es un poco más lejana, se incrementa un poco más el valor de algunas cosas, como por ejemplo algunos platos dentro de la alimentación, en algunos sectores son más costosos, las bebidas también en otros sectores se incrementa un poquito más, pero es por lo lejos, a medida que queda como más lejos y más difícil el acceso de llevar los alimentos, cuesta un poquito más.

¿Hay comunidades indígenas cercanas a los sitios de camping y de turismo? y ¿Qué tipo de relación sostienen con estas comunidades indígenas?

R: La verdad los indígenas que están aquí dentro de PNN son la comunidad Kogi, ellos siempre frecuentan los establecimientos que están dentro de PNN, ellos llegan, por ejemplo en este caso, ellos llegan acá, aquí muchas veces se alimentan, compartimos, vemos televisión con ellos y tenemos una muy buena relación con ellos.

¿Tienes conocimiento de cómo es el tratamiento, manejo y control de residuos dentro del PNN Tayrona?

R: En nuestro caso nosotros tenemos un lugar específico, como una especie de un área de reciclaje, en donde separamos todos los residuos del campamento, clasificamos las basuras y son sacadas del parque, pagamos un contenedor, en donde, cada día de por medio se van sacando las basuras que van entrando.

¿Son costos que tienen que pagar por su cuenta no son apoyados?

R: No, eso ya le corresponde a las áreas que están encargadas de trabajar dentro de PNN. Aunque aquí hasta los indígenas ellos algunos comen y tiran la basura al suelo, entonces uno tiene que estar encima de ellos y decirles, “oye recoge eso de ahí, que eso no va ahí” “recoge la basura y vótalo en la basura” “si vas para la finca trata de no dejar basura en los caminos” pero como ellos tienen su propia ley, ellos siente

que nadie los puede mandar y nadie les puede decir nada, entonces muchas veces se ofenden, no les gusta, entonces, este, eso es lo que sucede, en crear conciencia, porque nosotros hacemos el trabajo pero el visitante muchas veces tampoco lo hace, entonces se van para la playa y dejan la lata, el sobrecito, el potecito, el no seque. Es que, definitivamente PNN debe prohibir el ingreso de plásticos al Parque. El plástico deben prohibirlo a nivel mundial, aunque no es malo en todos los aspectos ,por ejemplo del plástico se puede reciclar el que ya existe y se pueden hacer otras cosas con ese plástico para darle un mayor uso y no sea un uso contaminante, por ejemplo los ladrillos que están haciendo, porque hay una entidad encargada de hacer ladrillos a base de plástico y hacen las casas con un material que es aislante por no se prende ni nada, Es fantástico ese proyecto, porque es el material que más demora en biodegradarse, podríamos con eso hacer nuestras cabañas y dejar de cortar madera por la que nos hacen esperar

¿Cómo visualiza el turismo a futuro en el PNN Tayrona?

R: *Me gustaría crear alternativas a corto plazo de tener estrategias para crear conciencia en el turista de que todo lo que ingresen a parques se lo lleven, por que es muy difícil de que tanto las personas nativas como las que somos de aca de la región tratyemos de llevar un proceso de recicleje y aparte tengamos que controlar a las personas que van entrando a las playas y van dejando toda su basura en cualquier parte, me gustari tener un mejor acompañamiento por parte de la gente de Parques Nacionales que son los encargados como guardabosques de brindarle una orientación al turista y que antes de entrar les den charlas de conservación y de*

concientización. Me gustaría que se visualizara mas hacia la parte del cuidado ambiental y que la gente tuviera mas interaccion con la parte ecológica porque hay mucha gente que ingresa al parque que realmente no conoce lo que son los arboles nativos, las especies nativas y las especies endémicas. Entonces seria muy bueno que se les brindara un acompañamiento en la ruta para que ellos disfrutan Y tambien se fueran enriquecidos de lo que tiene el parque.

Entrevista Rodadero: Ibonne Gonzales (Tutora de idiomas online) (Julio 2025)

¿Debido a tu trabajo puedes movilizarte a donde tú quieras?

R: Si, básicamente tengo la flexibilidad de cambiar de ciudad cuando quiera

¿Cuánto tiempo llevas viviendo en Santa Marta?

R: Llegue hace poco, pero en el pasado ya había tenido la experiencia de vivir aquí, entonces, viví ocho meses aquí el año pasado y actualmente llevo aquí otra vez un mes.

¿En los ocho meses anteriores que viviste el año pasado la forma en la que conseguirte arriendo fue por medio de una plataforma o en un acuerdo directo con el arrendatario?

R: No, pues tuve la fortuna de contactar directamente con el dueño del lugar, hicimos un contrato verbal, ni siquiera fue así formal, porque claro muchas personas que

tienen así apartamentos acá, viven en otras ciudades y los usan como una fuente de ingresos extra.

¿Actualmente para residir de nuevo en santa marta volviste a hacer contrato directo o debiste usar plataforma?

R: Bueno creo que soy muy afortunada al tener contactos que de manera verbal me ayudan a encontrar apartamentos, porque evito en lo posible usar muchas plataformas digitales, aunque a veces imposible, porque ya la dinámica se volvió en muchos lugares netamente Airbnb o Booking. Entonces, aquí no la he tenido que usar mucho, pero si en otros lugares, a veces es imposible encontrar apartamento o un lugar recomendado por otra persona.

¿En tu experiencia como residente permanente has visto algún impacto frente al uso de Airbnb en Santa Marta, en cuestiones de convivencia por ejemplo?

R: Pues, no porque por ejemplo en el caso donde vivía antes es un barrio popular entonces no es un destino turístico propiamente, entonces los turistas no van no lo visitan porque es un barrio popular. Quizá ahora donde estoy viviendo si se ve un poco mas la interacción con extranjeros y turistas nacionales. Sin embargo, si siento que las dinámicas cambian bastante, dependiendo de el sector y los servicios que se ofrecen allí. Por ejemplo, esta zona en donde estoy viviendo actualmente que es en Rodadero si hay uso de Airbnb y hace que surjan otras dinámicas, eventualmente sientes que no eres tu el local porque ya ves muchas personas extranjeras o escuchas más otros idiomas a tu alrededor cuando sales a la calle, entonces eso si pasa bastante en este lugar.

¿Qué sector fue el que habitaste antes y que mencionas que era un barrio popular?

R: Ese era un sector que se llama Curinca, es uno de los barrios mas antiguos de Santa Marta y una referencia cercana podría ser la terminar de transportes por la troncal del caribe hacia atrás de Mamatoco, son nuevas zonas urbanas de propiedad horizontal de interés social. No hay playas, entonces lo que te decía con respecto a la demanda de servicios como restaurantes y demás que ofrece el sector es muy limitada, pues, porque es una zona residencial muy popular.

¿crees que la presencia de extrajeros en donde estás viviendo actualmente impacta en el precio de tu arriendo?

R: Si claro, definitivamente lo impacta, ha transformado de hecho mucho la zona si quieres te muestro los nuevos edificios que han venido haciendo para que tengas un panorama mas visual, allá hay un edificio nuevo y en esta zona ha tenido un impacto en los arriendos. Allí donde vez la playa y unas banderitas, ahí también lo van a construir, entonces ahí también están haciendo nuevas suites y son residencias que van a ser más caras de pequeños aparta estudios que lo más probable es que Airbnb vaya a tener presencia y va a seguir cambiando los precios de los arriendos.

¿Has frecuentado sitios en Santa Marta que sean sitios turísticos?

R: Si he frecuentado mucho la una de Minca, Palomino y una parte cercana a Buritaca, pero más hacia la Sierra.

Me llama la atención el sitio que dices cercano a Buritaca sobre la sierra ¿el tipo de turismo que viste allí de que tipo es?

R: Si, de hecho, a mí me llamo mucho la atención que el lugar es ecoturístico y me llevé la sorpresa que está muy orientado hacia los turistas extranjeros y cuando fui me sentí un poco rara, porque yo era la única colombiana y esto me hizo pensar, en como el turismo va cambiando en algunos sectores. Por ejemplo, el concepto de este lugar es más de concepto vegano, ecoturístico, con una infraestructura a la cual le han hecho una gran inversión. Porque los dueños no son colombianos, son extranjeros y esto también pasa mucho en otras zonas como Palomino, como Minca e incluso Taganga.

He tenido conocimiento de que muchas personas de nacionalidad israelí son los dueños de los lugares, digamos un poco lujos de la zona de Palomino, de Taganga, entonces eso también cambia el concepto y cambia también el público hacia el que ellos se dirigen.

¿Es decir que identificas ese patrón de compra por parte de israelís en las zonas turísticas?

R: Si, es algo que se escucha comúnmente entre las personas, como los vecinos y los comerciantes locales que han tenido problemas con sus negocios, justamente porque se les para un súper eco hostel al lado y es muy difícil competir con esos negocios.

¿Tu como describirías el agroturismo en Minca, tienes alguna crítica o que resaltarías como positivo allí?

R: Bueno, yo nunca he tenido oportunidad de ir a ningún tour agro turístico, porque siento que estos planes son muy para extranjeros y están orientados a un bolsillo dolarizado, entonces la manera en la que yo suelo ir a Minca es una manera un poco

económica. Porque para ser honesta, los precios me parecen muy exagerados para un turista colombiano, en donde un servicio de cuatrimoto te puede costar veinte dólares y de hecho eso es muy común, escuchar los precios en dólares, porque va mucho extranjero.

Entonces yo no conozco mucho sobre el agroturismo. Sé que hay muchos tures que incluyen catas de café, que incluyen ir a las fincas a recoger el mismo café y conocer todo el proceso. Supongo que esto da una imagen de lo que es Colombia, de lo que es la zona en términos de producción de café y da una buena visibilidad, pero no es algo a lo que todas las personas podamos acceder lamentablemente.

¿Has visto procesos violentos en las zonas turísticas, es decir, que provengan tal vez de grupos al margen de la ley?

R: Claro que sí, de hecho, es bien sabido que toda la costa está llena de paramilitares, incluso también en Minca, en lo que es la Guajira, aquí en Santa Marta y en Palomino.

Hay un tipo que se llama Camilo y fue detenido, para mi sorpresa yo estaba en Minca en ese momento y había una gran manifestación porque lo habían detenido. Pues según lo que me contaron los locales, el man es el que está organizando un poco la economía de Minca y todo gira en torno a estos grupos paramilitares en este momento y algunos líderes Arhuacos han sido asesinados aquí en la ciudad, aquí en Santa Marta. Ni siquiera es en lugares aledaños, sino que ya son violencias que se están perpetrando y viendo más aquí dentro en la ciudad, que antes pues, se daban,

mucho en las montañas de la sierra, entonces, yo creo que el tema de la violencia se esta visibilizando mas en este momento.

¿tu como vez la problemática que se está presentando actualmente con la contaminación de aguas residuales en el mar?

R: Bueno, actualmente si hay problemas graves de salubridad, según muchas personas que se meten al mar, y las ultimas noticias que han salido es que ya muchas personas han reportado alergias en la piel y bueno la cuestión no es solo de salubridad, si no que no hay un tema de control en hotelería que garantice un adecuado alcantarillado de esos residuos. Ahorita que estamos en temporada de lluvias los olores son bastante fuertes y las inundaciones son permanentes. Entonces llueve un poco, porque ni siquiera es que llueva mucho para que ya veas agua residual saliendo de las alcantarillas en las calles y es muy difícil caminar porque sabes que toda el agua que sale es muy contaminada. Entonces si es un problema bastante evidente.

Me parece curioso que lo relaciones con el sistema de alcantarillado de los hoteles ¿estas infiriendo que esa contaminación de aguas es resultado del turismo?

R: Claro, claro, porque Santa Marta tiene un problema de agua bastante grande. Muchas localidades y comunas de Santa Marta el día de hoy no tienen agua, entonces la prioridad del agua se la llevan los hoteles, en Taganga en Rodadero, en Bahía. Entonces, el principal problema yo creo que proviene de digamos la jerarquía en términos de quienes tienen acceso al agua son quienes tienen sus hoteles y las

grandes cadenas hoteleras y yo creo que la gran responsabilidad de este problema viene del hotelería. Porque ni siquiera los locales tienen agua.

Entiendo. Para finalizar ¿Tu como vez competencia entre los grandes hoteles y los locales que tienen pequeños hostales, pues tú me indicabas que en su mayoría son de extranjeros que están ofreciendo labores turísticas?

R: Uy, pues yo siento que igual el publico objetivo de cada negocio es diferente. Yo siento que muchos turistas nacionales acuden a estos lugares también de hotelería nacional, al pequeño hostel, de hecho, yo soy una de esas personas, pero claro cada año sigue llegando mucho extranjero a Santa Marta.

Santa Marta es una ciudad muy llamativa, pues bajo mi experiencia, que he tenido la oportunidad de estar en varios lugares a nivel nacional e internacional y también que mi trabajo me permite hablar con gente de todo el mundo. Siento que santa marta tiene un atractivo turístico y tiene un potencial turístico muy alto. Entonces esto llama cada año los extranjeros y estas personas si hacen uso pues de cadenas hoteleras, de Airbnb, pues porque ofrecen otro tipo de servicios. Pues cada hotel tiene su nicho de mercado.

Entonces podríamos inferir que todas las demandas están cubiertas tanto de turistas nacionales como internacionales.

R: Yo creo que sí, pero también siento que mucho pequeños negocios se han afectado bastante, esto si es muy evidente y lo puedes ver bastante. A veces pues te dejan precios de huevo para dormir una noche porque la competencia es dura igual.

FOTOGRAFIAS

TAYRONA

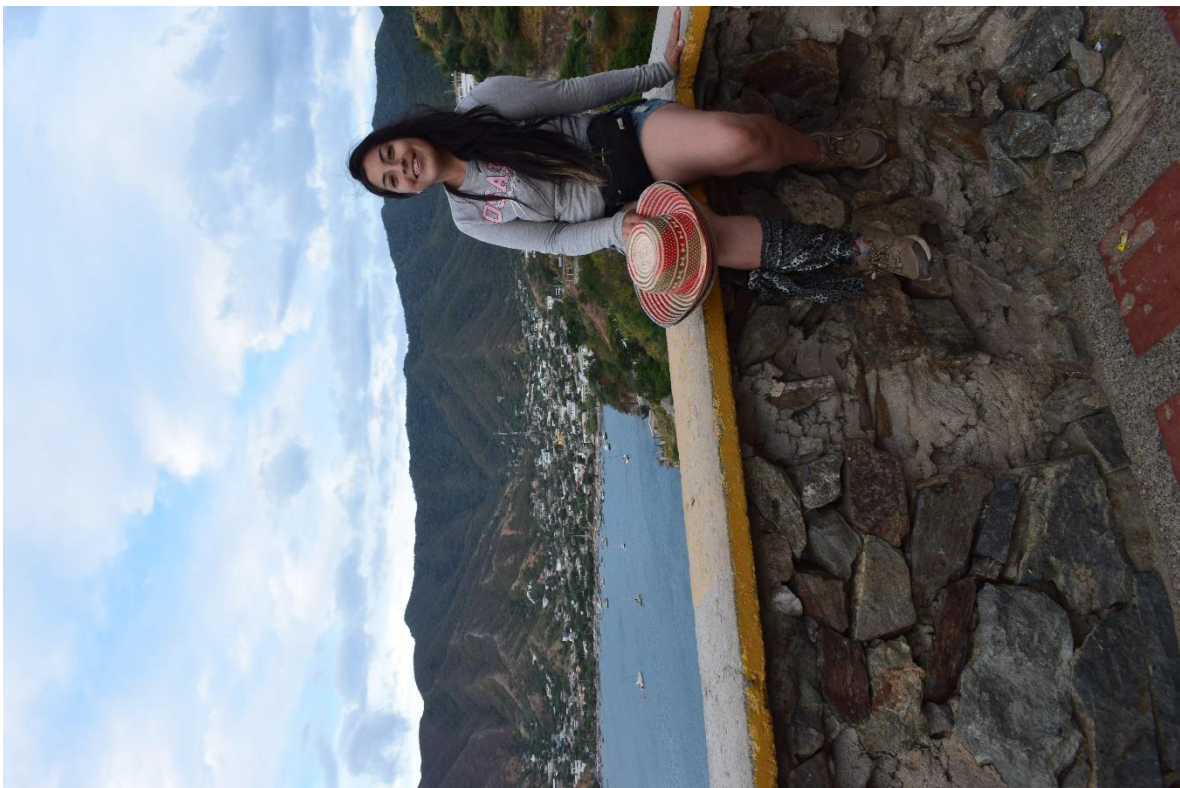








TAGANGA





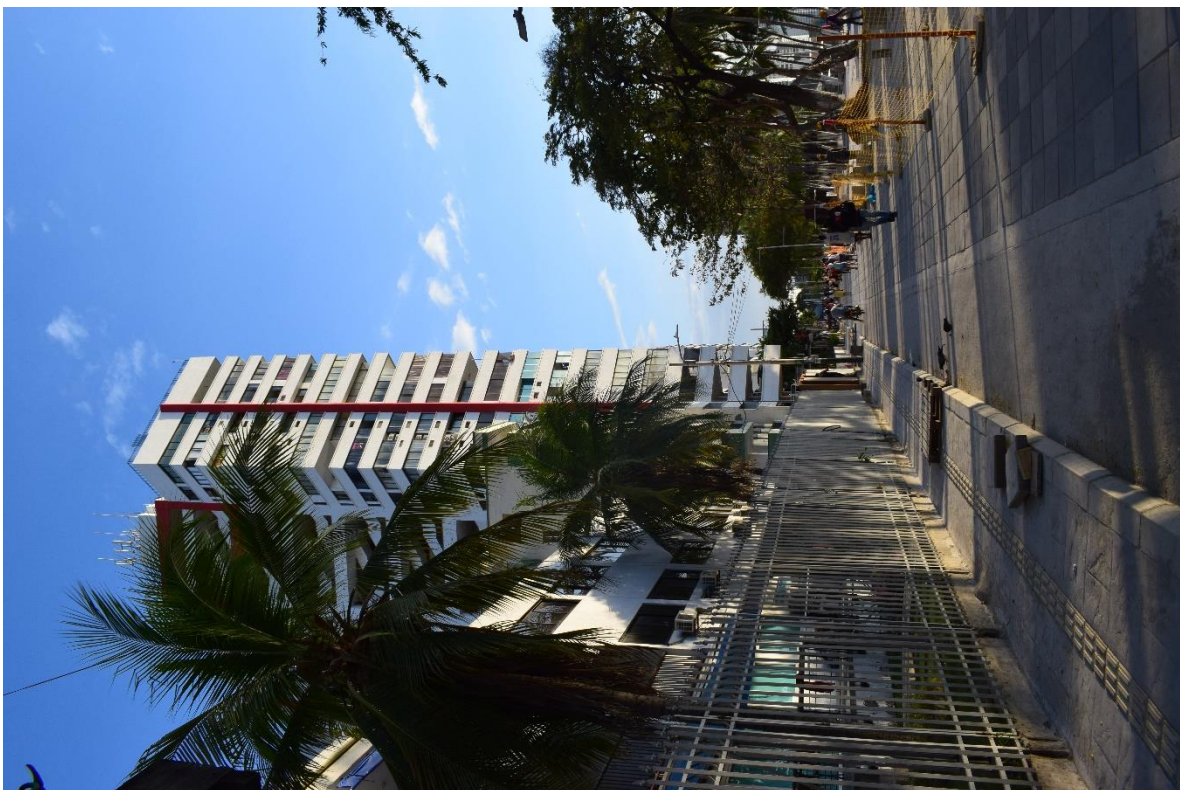








RODADERO













BAHÍA DE SANTA MARTA









USME, BOGOTÁ (DONDE TODO COMENZÓ)



Bibliografía

Alcaldía de Santa marta;. (2018). *Plan de Ordenamiento Territorial Santa Marta 2020-2030*. Santa Marta: Alcaldía de Santa Marta.

Barón, V., & Ramírez, Y. (2024). *Desregulación en plataformas de alojamiento a corto plazo vs. sector de hospedaje tradicional en colombia*. Medellín: Escuela de Derecho Universidad EAFIT.

Cabrales, A. M. (2016). *Efecto de la entrada de Airbnb sobre la Industria Hotelera en Colombia*. Bogota: Universidad de Los Andes.

- CNMH. (2012). *Justicia y Paz: tierras y territorios en las versiones de los paramilitares*. Bogotá. CNMH. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNMH. (2018). *Tierras, Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica.
- Comision de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Bogotá: Comision de la verdad.
- Contreras, J., & Camargo, D. (2023). Consumo colaborativo en hostales de La Candelaria, Bogotá (Colombia). *Cuadernos Latinoamericanos de Administración.*, XIX(37), 1-27. doi:<https://doi.org/10.18270/cuaderlam.4195>
- Coroliano, L. N. (2006). Turismo: prática social de apropriação e de dominação de territórios. En A. I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo, & M. L. Silveira, *América Latina: cidade, campo e turismo* (págs. 367-368). São Paulo: CLACSO.
- Corrales, M. (2018). *¿Hay Cama Para Tanta Gente?: Un Análisis Sobre La Regulación De Airbnb En Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Criscione, G., & Vignolo, P. (2014). ¿Del terrorismo al turismo? "vive Colombia, viaja por ella" como dispositivo de movilidad, entre conflicto armado y patrimonio cultural. En M. Chaves, M. Montenegro, & M. Zambrano, *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales* (págs. 473-517). Bogotá: ICANH.
- Echeverri, L. (2014). *La imagen y la marca país: propuesta de un modelo estrategico de proyección-país para Colombia*. Universidad de León.

El Tiempo. (11 de 01 de 2013). *Tensión Santos-Uribe por hotel en el Tayrona*. Obtenido de

El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12508483>

Escobar, M., Mercado, M., & Cormane, M. (2024). Plataformas digitales en los servicios de parahotelaría del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, Colombia. *Turismo y Sociedad*, XXXV, 259-280.

doi:<https://doi.org/10.18601/01207555.n35.11>

Evans, D., & Schmalensee, R. (2016). Matchmakers: The new economics of multisided platforms. *Harvard Business Review Press*.

FIDUCOLDEX. (31 de Diciembre de 2024). *Nuestros Patrimonios Autónomos: brazos ejecutores de la política de comercio, industria y turismo*. Obtenido de [nuestros_patrimonios_autonomos_brazos_ejecutores_de_la_politica_de_comercio_i](#)
[ndustria_y](#)

FONTUR. (29 de abril de 2022). *NATURALEZA Y RECURSOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO*. Obtenido de <https://fontur.com.co/es/quienes-somos/naturaleza-juridica>

FONTUR, C. (17 de Enero de 2022). *Comunicados*. Obtenido de Mincomercio reglamentó el pago de parafiscales y el registro nacional de turismo para plataformas digitales: <https://fontur.com.co/index.php/es/comunicados/mincomercio-reglamento-el-pago-de-parafiscales-y-el-registro-nacional-de-turismo-para>

FONTUR, C. (22 de Agosto de 2022). *Información general de la contribución parafiscal*. Obtenido de <https://fontur.com.co/es/informacion-general-de-la-contribucion-parafiscal>

Garavito, L. (2021). El turismo de naturaleza en Colombia a la luz de la ecología política.

En L. Gravito, *Retos y aprendizajes para el turismo de naturaleza en Colombia*

(págs. 51-86). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Gutierrez, J. (19 de Julio de 2021). *Derechos humanos y empresas. Universidad Externado*

de Colombia. Obtenido de Acumulación por desposición, un fenomeno de violación

de derechos y el ejemplo del escenario colombiano.: [https://derechos-humanos-y-](https://derechos-humanos-y-empresas.uexternado.edu.co/2021/07/19/acumulacion-por-desposicion-un-fenomeno-de-violacion-de-derechos-y-el-ejemplo-del-escenario-colombiano/)

[empresas.uexternado.edu.co/2021/07/19/acumulacion-por-desposicion-un-](https://derechos-humanos-y-empresas.uexternado.edu.co/2021/07/19/acumulacion-por-desposicion-un-fenomeno-de-violacion-de-derechos-y-el-ejemplo-del-escenario-colombiano/)

[fenomeno-de-violacion-de-derechos-y-el-ejemplo-del-escenario-colombiano/](https://derechos-humanos-y-empresas.uexternado.edu.co/2021/07/19/acumulacion-por-desposicion-un-fenomeno-de-violacion-de-derechos-y-el-ejemplo-del-escenario-colombiano/)

Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Traficantes

de sueños.

Hernandez, M. (2022). *Teyuna: La ciudad perdida Tayrona. Dibujos y levantamientos*

como aporte gráfico a su estudio. Cartagena: Universidad Politecnica de Cartagena.

Hernandez, N. (4 de Noviembre de 2022). *PARES Fundacion Paz y Reconciliacion*.

Obtenido de El legado de Hernán Giraldo en las Autodefensas Conquistadoras de

La Sierra (Los Pachencas): [https://www.pares.com.co/post/el-legado-de-](https://www.pares.com.co/post/el-legado-de-hern%C3%A1n-giraldo-en-las-autodefensas-conquistadoras-de-la-sierra-los-pachencas)

[hern%C3%A1n-giraldo-en-las-autodefensas-conquistadoras-de-la-sierra-los-](https://www.pares.com.co/post/el-legado-de-hern%C3%A1n-giraldo-en-las-autodefensas-conquistadoras-de-la-sierra-los-pachencas)

[pachencas](https://www.pares.com.co/post/el-legado-de-hern%C3%A1n-giraldo-en-las-autodefensas-conquistadoras-de-la-sierra-los-pachencas)

Jimenez, C., & Novoa, E. (2014). *Produccion social del espacio: el capital y las luchas*

sociales en la disputa territorial. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Lopez, C. (18 de Abril de 2024). *El Tiempo*. Obtenido de Capturan a militar (r) del Ejército

que sería cabecilla de 'Los Pachencas' en Magdalena:

<https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/capturan-a-militar-r-del-ejercito-que-seria-cabecilla-de-los-pachencas-en-magdalena-3335037>

Martinez, D., Benavidez, L., Guzman, L., & Vahos, P. (2022). *La disrupción económica de la plataforma Airbnb en el sector hotelero tradicional en Bogotá desde el 2013 a 2019*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

MinCIT. (31 de diciembre de 2020). *La nueva Ley de Turismo, Ley 2068 de 2020, fue sancionada por el presidente Duque*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/ley-de-turismo-sancionada-por-el-presidente-duque>

Ojeda, D. (Abril de 2012). Green pretexts: Ecotourism, neoliberal conservation and land grabbing in Tayrona National Natural Park, Colombia. *The Journal of Peasant Studies*, 39(2), 357–375. doi:<https://doi.org/10.1080/03066150.2012.658777>

Ojeda, D. (2013). War and Tourism: The Banal Geographies of Security in Colombia's "Retaking." *Geopolitics*, 18(4), 759–778. doi:<https://doi.org/10.1080/14650045.2013.780037>

Ojeda, D. (2017). Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. *Revista Colombiana De Antropología*, 52(2), 19-43. doi:<https://doi.org/10.22380/2539472X38>

Ojeda, D. (2019). La playa vacía, el bosque exuberante y el otro exótico: herramientas para el análisis crítico del turismo de naturaleza. En E. Cañada, I. Murray, E. Cañada, & I. Murray (Edits.), *Turistificación global Perspectivas críticas en turismo* (págs. 463-475). Barcelona, España: Icaria editorial, s. a.

Osorio, C. (24 de Noviembre de 2011). *De los ambientalistas para Santos: no más el modelo de Aviatur para parques nacionales.* . Obtenido de La silla vacía:

<https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/de-los-ambientalistas-para-santos-no-mas-el-modelo-de-aviatur-para-parques-nacionales/>

Presidencia. (26 de febrero de 2025). *Prensa.* Obtenido de Prensa:

<https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/El-turismo-ya-genera-mas-divisas-que-el-carbon-Presidente-Petro-celebra-250226.aspx>

Procolombia. (2025). *Conozca Procolombia, nuestra historia.* Obtenido de

<https://procolombia.co/nosotros/nuestra-historia#:~:text=PROCOLOMBIA%2C%20creada%20en%20noviembre%20de,la%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20en%20Colombia.>

Restrepo, A. (2023). *Borde entre mundos: el hábitat indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta ante un contexto de turistificación.* Medellín: UNAL.

Saban, L., & Rodríguez Moz, C. (Junio - Noviembre de 2022). El fenómeno Airbnb bajo la lupa: estudios académicos desde América Latina. *Revista de Investigación en Geografía Tlalli*(7), 67-90. doi:10.22201/ffyl.26832275e.2022.7.1737

Sanchez, L. (2022). *Hernán Giraldo Serna, el “depredador sexual” de la sierra: análisis de los crímenes sexuales perpetrados contra mujeres, niñas y adolescentes, en relación con la sentencia condenatoria emitida por la sala penal de justicia y paz.* Universidad Externado de Colombia. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/c17ee119-8980-452a-81b5-2e98a3cd710e>

Sequera Fernández, J. (2020). *Gentrificación: capitalismo cool, turismo y control del espacio urbano*. Madrid: Catarata.

Sitio de archivo Presidencia de la Republica, 2.-2. (13 de Diciembre de 2008). *Vacaciones, con 41 rutas 'Vive Colombia, Viaja por Ella'*. Obtenido de <http://historico.presidencia.gov.co/sp/2008/diciembre/13/05132008.html>

Solano, F., & Zabaleta, L. (2013). *Ecoturismo en áreas protegidas: ¿una forma de desarrollo sostenible? el caso del proyecto six senses en el parque nacional natural tayrona*. Bogotá: Universidad de los Andes Facultad de Derecho.

Unimedios, M. (9 de Octubre de 2023). *Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://unimedios.medellin.unal.edu.co/bitacora/1293>

Urieles, R. (02 de 01 de 2022). *El tiempo* . Obtenido de Santa Marta recibió cerca de 3 millones de turistas durante el 2021: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/santa-marta-recibio-cerca-de-3-millones-de-turistas-durante-el-2021-642540>

Valero, D. (12 de Junio de 2025). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/economia/el-turismo-supera-al-cafe-y-al-carbon-en-ingreso-de-divisas/>

Velandia, J. (2022). *Airbnb en Colombia, esfuerzo regulatorio de la plataforma tecnológica dentro del marco legal colombiano*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Verdad, C. d. (s.f.). *Hay futuro si hay verdad*. Obtenido de No Matarás: Relato histórico del conflicto armado en Colombia: <https://www.comisiondelaverdad.co/el-uso-de-armas-por-parte-de-las-convivir>

LISTADO DE FIGURAS

- FIGURA 1: lista de resguardos indígenas de Colombia. ENSANI - Encuesta Nacional de Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas en Colombia. ICBF y UEC. Bogotá. https://fcs.h.uexternado.edu.co/ensani/cons_list_resg_depto.php
- FIGURA 2: logo de marca país en el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Echeverri, L. M. (2014). La imagen y la marca país: propuesta de un modelo estratégico de proyección-país para Colombia (tesis doctoral). Universidad de León. P. 192
https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3921/tesis_d206e2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- FIGURA 3: logo de marca país en el periodo presidencial de Juan Manuel Santos. Echeverri, L. M. (2014). La imagen y la marca país: propuesta de un modelo estratégico de proyección-país para Colombia (tesis doctoral). Universidad de León. P. 217
https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3921/tesis_d206e2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- FIGURA 4: Manual de turismo. Contemplar, comprender, conservar Tomado de: Procolombia. 2025 <https://guianaturaleza.colombia.travel/manual>

- FIGURA 5: indicadores de turismo 2024. DANE (2024)
<https://sitios.dane.gov.co/turismo/>
- FIGURA 6: Ecohabs playa cañaveral PNN Tayrona. Noland. 2025.
<https://noland.travel/hotel/ecohabs-tayrona/>
- FIGURA 7: Ecohabs Tequedama – PNN Tayrona. Tequendama hoteles. 2025
<https://www.hoteles-tequendama.com.co/es/ecohabs-tequendama-playa-canaveral-parque-tayrona/alojamientos>
- FIGURA 8: archivo personal - playa cañaveral. Diciembre, 2021.
- FIGURA 9: archivo personal - camping cabo san juan. Diciembre, 2021.
- FIGURA 10: archivo personal - arrieros. Diciembre, 2021.
- FIGURA 11: archivo personal - camping don pedro. Diciembre, 2021.
- FIGURA 12: archivo personal - senderos entre campamentos y playas. Diciembre, 2021.
- FIGURA 13: archivo personal - senderos entre campamentos y playas. Diciembre, 2021.
- FIGURA 14: archivo personal - senderos entre campamentos y playas. Diciembre, 2021.

- FIGURA 15: Pagina de etnoturismo a manos de privados externos a la comunidad.
<https://wivatour.com/>
- FIGURA 16: número de establecimientos activos en la plataforma Airbnb para Bahía santa marta. Airbnb. 2025. <https://www.airbnb.com.co/>
- FIGURA 17: número de establecimientos activos en la plataforma Airbnb para Taganga Santa Marta Tomado de: Airbnb. 2025. <https://www.airbnb.com.co/>
- FIGURA 18: número de establecimientos activos en la plataforma Airbnb para playa Rodadero Santa Marta. Tomado de: Airbnb. 2025. <https://www.airbnb.com.co/>
- FIGURA 19: hotel Marriot Santa Marta, Playa Dormida. Revista Semana (29 julio 2024). <https://www.semana.com/hablan-las-marcas/articulo/santa-marta-marriott-resort-playa-dormida-cumple-cinco-anos-elevando-el-arte-de-la-hospitalidad/202435/>
- FIGURA 20: archivo propio - edificio nuevo destinado a Airbnb. Rodadero. julio, 2025
- FIGURA 21: archivo propio – lote para próxima construcción. Rodadero. julio, 2025
- FIGURA 22: archivo propio – segundo piso rentado por Airbnb. Diciembre, 2021.
- FIGURA 23: archivo propio – cultivos de banano sitio de alojamiento Airbnb diciembre, 2021
- FIGURA 24: archivo propio – conglomerado hotelero Bahía de Santa Marta. Diciembre, 2021.

- FIGURA 25: archivo propio – conglomerado hotelero Bahía de Santa Marta. Diciembre, 2021.
- FIGURA 26: archivo propio – conglomerado hotelero Bahía de Santa Marta. Diciembre, 2021.
- FIGURA 27: archivo propio – conglomerado hotelero Bahía de Santa Marta. Diciembre, 2021.
- FIGURA 28: archivo propio – playa Rodadero, Santa Marta. Diciembre, 2021.

LISTADO DE MAPAS

- MAPA 1: Resguardos Indígenas de la Sierra Nevada De Santa Marta. Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Santa Marta, (Alcaldia de Santa marta;, 2018) <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>
- MAPA 2: Parques Nacionales Naturales De Santa Marta. Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Santa Marta, (Alcaldia de Santa marta;, 2018) <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>
- MAPA 3: Corregimientos de Santa Marta. Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Santa Marta, (Alcaldia de Santa marta;, 2018) <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>
- MAPA 4: Área urbana (localidades) de Santa Marta. Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Santa Marta, (Alcaldia de Santa marta;, 2018) <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>

- MAPA 5: Delimitación de la Línea Negra. Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta. 2018 <https://www.prosierra.org/index.php/component/content/article/29-la-sierra-nevada/31-division-politico-administrativo>
- MAPA 6: Espacios de consumo turístico en Santa Marta según POT 2020 – 2035. Alcaldía de Santa Marta, Plan de Ordenamiento Territorial 2020 - 2032. <https://www.santamarta.gov.co/plan-de-ordenamiento-territorial>
- MAPA 7: Distribución de soldados en el territorio nacional. Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No mataras: relato historico del conflicto armado interno en colombia. Bogotá. 2022. P. 449
- MAPA 8: Víctimas de desplazamiento forzado en 2005 según Comisión de la Verdad. Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No mataras: relato historico del conflicto armado interno en colombia. Bogotá. 2022. P. 485
- MAPA 9: ubicación de resguardos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta. <https://boletinalderecho.blogspot.com/2020/08/la-incertidumbre-juridica-de-una.html>
- MAPA 10: producciones académicas con enfoque crítico sobre Airbnb. El fenómeno Airbnb bajo la lupa: estudios académicos desde América Latina (Saban & Rodríguez Moz, 2022, pág. 75)

LISRADO DE GRAFICAS

- GRAFICA 1: Porcentaje de condenados por parapolitica, según cargo de elección popular basado en Comisión de la Verdad. Comision de la Verdad, Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No mataras: relato historico del conflicto armado interno en colombia. Bogotá. 2022. P. 511
- GRAFICA 2: Porcentaje de condenados por parapolitica, por departamento según en Comisión de la Verdad. Comision de la Verdad, Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No mataras: relato historico del conflicto armado interno en colombia. Bogotá. 2022. P. 512
- GRAFICA 3: Oferta y búsqueda de hospedaje por Airbnb entre 2012 Y 2016. Efecto de la entrada de Airbnb sobre la Industria Hotelera en Colombia (Cabrales, 2016, pág. 27)
- GRAFIA 4: Reporte RNT cantidad de alojamientos según tipo en estado activo. Registro Nacional de Turismo (RNT). 2025. <https://rnt.confecamaras.co/reportes>